



**BOLIVARIANO**  
INSTITUTO SUPERIOR  
UNIVERSITARIO



# ***INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO “BOLIVARIANO”***

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:  
2020 – 2025**



## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. DIANÓSTICO .....	6
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN .....	6
2.2. POSICIONAMIENTO .....	8
2.3. MEDIO INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES .....	8
2.4. MEDIO EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS .....	10
2.5. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO .....	11
2.5.2. NECESIDAD DE FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL .....	11
2.6. PLANIFICACION Y EJECUCION DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD .....	14
2.6. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE CARÁCTER PROYECTIVO .....	16
2.7. PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD .....	18
2.8. PLANIFICACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION .....	19
2.9. PLANIFICACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION PARA LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCION .....	21
2.10. IMPLEMENTACION DE UN SERVIDOR PARA LA INSTITUCION COMO SOLUCION INTEGRAL PARA LA GESTION ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA .....	23
2.11. IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN ONLINE .....	25
2.12. ESCENARIOS: TENDENCIAL Y ALTERNATIVO .....	27
3. MOMENTO PROSPECTIVO .....	29
3.1. VISIÓN .....	29
3.2. MISIÓN .....	29
3.3. VALORES INSTITUCIONALES .....	29
3.4. OBJETIVOS .....	30
3.5. POLÍTICAS .....	32
3.6. ESTRATEGIAS .....	32
4. MODELO EDUCATIVO .....	33
4.1. INTRODUCCIÓN .....	33
4.2. OBJETIVOS .....	34
4.3. FUNDAMENTO TEÓRICO .....	34
5. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL .....	36
5.1. VISIÓN .....	37



5.2.	MISIÓN .....	37
5.3.	LINEAMIENTO ACADÉMICO .....	37
6.	6. MODELO PEDAGÓGICO .....	39
6.1.	INTRODUCCIÓN .....	39
6.2.	ESQUEMA GENERAL .....	39
6.2.1.	ELEMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO .....	39
6.2.2.	FUNDAMENTO TEÓRICO.....	39
6.2.2.1.	LO PEDAGÓGICO.....	40
6.2.2.2.	LO PSICOLÓGICO.....	41
6.2.2.3.	PROCESO DE APRENDIZAJE.....	43
6.2.2.4.	DISEÑO CURRICULAR .....	46
6.2.2.5.	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES .....	47
6.2.2.6.	PERFIL DEL DOCENTE Y ESTUDIANTE .....	48
6.2.2.7.	DISEÑO METODOLÓGICO .....	49
7.	PROYECTOS Y ACCIONES .....	50
A.	FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA: COMPONENTE ACADÉMICO .....	50
B.	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA .....	54
C.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD .....	69
C.	GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	78
8.	GESTIÓN .....	79
8.1.	Gestión planificación .....	79
8.2.	Gestión financiera .....	79
8.3.	Gestión administrativa .....	79
8.4.	Gestión imagen institucional .....	79
8.5.	Gestión bienestar estudiantil .....	80
8.6.	Estrategias y Proyectos.....	80
8.7.	CREACION DE EDUCACION ONLINE .....	88
9.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO “BOLIVARIANO” 2020 - 2025.....	91
10.	ANEXOS .....	92



## 1. INTRODUCCIÓN

El proceso educativo en el país se constituye en un eje fundamental para su desarrollo, el mismo debe tener aplicación directa con la consecución de los grandes objetivos económicos y sociales, los profesionales graduados en las entidades de educación superior tienen la obligación de que su aporte e inserción al campo laboral debe ser paralela con la creación, la innovación y el emprendimiento. El instituto “Bolivariano” brinda una educación basada en el desarrollo de competencias, incentivando en el estudiante su espíritu por emprender en la generación de su propia actividad productiva – su propia empresa, aplica un modelo de enseñanza – aprendizaje cien por ciento práctico que posibilite al futuro profesional tener un conocimiento global y claro de las actividades a desarrollar durante su preparación y formación y la garantía de poder desempeñarse de manera correcta en sus acciones en el ámbito profesional enfrentando la diversidad de desafíos y obstáculos que encontrará presentando las necesarias soluciones para conseguir el progreso personal y colectivo de la patria.<sup>1</sup>

Por ello, el Instituto Superior Universitario “Bolivariano”, con la finalidad de contribuir en la solución de problemas académicos y tecnológicos, forma y profesionaliza a ciudadanos de acuerdo a las necesidades del Buen Vivir; para lo cual oferta Carreras que responden a las necesidades de formación superior profesional, de la provincia de Loja y la Región Sur del país. La oferta académica planteada, tiene como objetivo involucrar a los individuos, inmediatamente a la actividad productiva, a través de la implementación de sus propias empresas y negocios.

Además, la oferta académica se enfoca en elementos básicos de planeación para el desarrollo de una organización que realiza actividades específicas y persigue fines comunes, de mediano y largo plazo, como es el caso del Instituto Superior Universitario “Bolivariano”, basado en el marco de la normativa de las instituciones de educación superior del país.

Por otro lado, tenemos la previsión que involucra la idea de anticipación de acontecimientos y situaciones futuras, que la mente humana es capaz de realizar, y sin la cual sería imposible formular la planificación; por tanto, se plantea también como un concepto que define condiciones futuras, de un proyecto y fija el curso concreto del accionar concreto.

El Instituto Superior Universitario “Bolivariano”, como institución de educación superior, planifica para colaborar al desarrollo social, a través de la educación y capacitación a sectores desposeídos; en la perspectiva de que se incorporen al aparato productivo, para lo cual se prevé Becas a estudiantes destacados en el contexto local, conforme a la normativa existente.

El Instituto ha reafirmado el compromiso del mejoramiento continuo, en la captación y el involucramiento del personal académico responsable de la formación profesional; garantizando que la comunidad estudiantil, cuente con un equipo idóneo, competente y experimentado de docentes que compartan sus conocimientos y orienten a los educandos en la construcción de su conocimiento,

---

<sup>1</sup> Rendición de Cuentas del Rector del Instituto “Bolivariano” año 2019, pág. 7.



docentes capacitados, experimentados y con profunda vocación de servicio sin restricciones, sino más bien, con aliento permanente del cumplimiento de los objetivos institucionales, que incrementan las probabilidades de lograr la excelencia académica, como principio visionario de nuestra institución, en concordancia con los anhelos de los organismos de regulación y control de la Educación superior: CES, SENESCYT y CACES.<sup>2</sup>

En el marco de la Vinculación con la Sociedad, el ISU “Bolívariano”, desarrolla proyectos integradores, cuyo objetivo es brindar el conocimiento técnico que se imparte en el Instituto, a Sociedades vulnerables de la sociedad. Los procesos de vinculación, están orientados a consolidar el perfil de nuestro egresado, a través de Prácticas Laborales y servicio comunitario que posibilitan afirmar el conocimiento, en espacios sociales previamente establecidos y legitimados.

El objetivo es instruirlos en la producción de tradicionales oficios, generando productos que se entregan internamente en centros sociales de la ciudad y en otras localidades; además, contamos con otras líneas de vinculación a través de programas formación y actualización, relacionado con el perfil profesional de nuestra Oferta Académica.

La nueva Oferta Académica del ISU “Bolívariano” de la ciudad de Loja, cuenta con carreras: Contabilidad y Gastronomía que busca generar profesionales con espíritu emprendedor, capaces de implementar cada uno su micro empresa, proyectarse en el futuro a la gran empresa, consolidando el desarrollo de la provincia de Loja y la Región.

Para la elaboración de nuestra propuesta educativa, nos basamos en el análisis propositivo, en atención a las concepciones teóricas que incorporan elementos fundamentales que deben ser incorporados, tales como: , fines de la educación, concepción de capacitación y formación, importancia que reviste la incorporación de las estrategias educativas en el contexto global de la propuesta, formulación de filosofía educativa y el norte que esta marca, dentro de la institución; los niveles educativos, que permiten establecer la estructuración del diseño curricular y su importancia en el contexto del país.

La estructuración de nuestra propuesta educativa, inicia con el Plan de Estudios, como eje vertebrador del que hacer educativo; la dimensión de la planificación, como elemento que permite minimizar los problemas y maximizar los resultados esperados; el diagnóstico, como medio de información, que determina identificar necesidades y potencialidades, priorizando requerimientos sociales, incorporando el análisis de la naturaleza del problema, acorde con la Visión y Misión del Instituto Superior Universitario “Bolívariano”.

En nuestra oferta académica, se ha considerado un claustro docente de calidad con título profesional y de Cuarto Nivel acorde con sus perfiles profesiones y los contenidos y resultados de aprendizaje de cada asignatura y por ende cada carrea. La selección para incorporar docentes, está regida por un proceso exhaustivo, en el marco del Concurso de Méritos y Oposición académica, debidamente normado y que consta de: valoración de méritos académicos: titulaciones y otros; prueba de

---

<sup>2</sup> Rendición de Cuentas del Rector del Instituto “Bolívariano” año 2019, pág. 9.



conocimientos, entrevista personal, y clase demostrativa; situación que, garantiza la verificación de la calidad en los procesos de aprendizajes, que posibilite la formación idónea de los futuros técnicos y tecnólogos, que coadyuven al desarrollo del país.

## 2. DIANÓSTICO

### 2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Basados en el criterio que la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal, que debe tener como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos; inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de organizaciones de la sociedad e instituciones de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

La educación superior, debe ser profundamente humanista, en todas sus funciones; particularmente, en la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental, los múltiples retos que implica el desarrollo de nuestros países, y su integración en la cimentación de una sociedad que, respetando las diferencias de sus integrantes, genere y disfrute libremente, su propia riqueza material y espiritual.

Las instituciones de educación superior, particularmente los institutos Superior Universitario, deben promover, como expresión de su ser y hacer, el respeto y la defensa de los derechos humanos, que incluye: el combate a toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, justicia social, cohesión social, equidad de género; defensa y enriquecimiento del patrimonio cultural y natural; fortalecimiento del carácter pluricultural, multiétnico de los pueblos, mediante el diálogo intercultural, con pleno respeto a las identidades; seguridad y soberanía alimentaria; erradicación del hambre y la pobreza; prevención del cambio climático y la crisis energética; promoción de una cultura de paz y cooperación con los pueblos del mundo, que posibilite el éxito del Buen Vivir<sup>3</sup>.

Reconocemos el compromiso histórico, por la superación de la brecha científica tecnológica, con los países hoy más desarrollados y al interior de la región; razón por la cual las políticas y acciones, deben privilegiar la investigación aplicada, investigación científica, y la investigación tecnológica; sin olvidar las ciencias sociales, a fin de comprender la complejidad y multidimensionalidad de los problemas, en favor de la transversalidad de enfoques, trabajo interdisciplinario y formación profesional.

El incremento y profundización de la pobreza, en Ecuador, como efecto de la insuficiente generación de plazas de trabajo y desigualdad de oportunidades en el acceso al mismo; ámbito en el cual las personas pobres, son las que menos posibilidad tienen de acceder a un trabajo estable; razón por la cual se refugian en el subempleo, empleo disfrazado o el desempleo. La brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres es un problema que subsiste, aunque tiende a disminuir, debido entre otras causas al acceso masivo de éstas últimas a la educación y profesionalización. De conformidad con las

<sup>3</sup> *Constitución Política del Ecuador, vigente, Art. 14.*



estadísticas del INEC, a diciembre 2019, el desempleo se ubica en el 3.8 % del PIB; mientras que el subempleo es del orden 17.8 % del PIB; el empleo adecuado es del orden del 38.8 % del PIB.<sup>4</sup>

Nuestra gestión, está orientada a contribuir en procesos para revertir la injusta distribución de la riqueza nacional, reducir la pobreza, disminuir la mendicidad, especialmente infantil; así como el porcentaje de niños y niñas que trabajan y no estudian; es nuestro deber histórico, emprender acciones concretas y eficaces, para garantizar que nuestros egresados y profesionales, no se sumen al ejército de desempleados, sino que, al contrario, obtengan trabajos estables, dignos y contribuyan a su generación.

La Provincia de Loja es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada en el sur del país, en la zona geográfica conocida como región interandina o sierra. Su capital administrativa es la ciudad de Loja, la cual es su urbe más grande y poblada. Ocupa un territorio de unos 11 066 km<sup>2</sup>, siendo la novena provincia del país por extensión. Limita con las provincias de El Oro al noroeste; con la provincia de Zamora Chinchipe al este; con la provincia del Azuay al norte; al sur con las provincias peruanas de Sullana y Ayabaca, y al oeste con las provincias de Zarumilla y Tumbes, también pertenecientes al Perú.<sup>5</sup>

En el territorio lojano habitan 511 184 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la décima provincia más poblada del país. La Provincia de Loja está constituida por 16 cantones, de los cuales se derivan sus respectivas parroquias urbanas y rurales. Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Loja pertenece a la Región 7, comprendida también por las provincias de El Oro y Zamora Chinchipe, denominada Región Sur.

Es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del sur de Ecuador. El desarrollo de la industria en la provincia, en general se basó en las destrezas manuales de sus habitantes. Tiene una importancia muy singular para la historia del sur del Ecuador, por ser un punto medio entre la costa y la amazonia, desde tiempo ancestral se constituyó como una zona de encuentro entre culturas, comerciantes y eventos de connotación religiosa.

En este marco, para alcanzar el desarrollo en beneficio de las mayorías, el pueblo ecuatoriano debe incrementar sostenidamente su nivel de educación, cultura y conocimiento; posicionarse en elevados niveles de intelectualidad y racionalidad, para poder decidir su destino con éxito en un amplio margen de libertad. Debemos, en primer lugar, sumar esfuerzos para lograr un Ecuador libre de analfabetismo nacional, urbano y rural. Incrementar el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios culturales, tanto en lo que se refiere a su difusión como a su cultivo y creación, en su propia circunstancia.

En nuestra región contamos con rutas turísticas que tienen conexión interregional y binacional. Entre las principales clases de turismo se cuentan: el aviturismo, ecológico, agroturismo, cultural religioso, comunitario y de investigación aplicada. En lo que tiene que ver con la generación de agua y ecosistemas, en la Región existen cinco cuencas hidrográficas, siendo cuatro de ellas binacionales: Zamora-Santiago, río Mayo - Chinchipe, Catamayo-Chira, Puyango-Tumbes y Jubones. Esta línea se

<sup>4</sup> INEC, diciembre 2019.

<sup>5</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia\\_de\\_Loja](https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Loja)





verá fortalecida con la formación de profesionales en nuestras carreras, que tienen alta afinidad y compatibilidad, para generar impulso al desarrollo de la región sur del país.

## 2.2. POSICIONAMIENTO

Nuestro país se encuentra inmerso en una crisis global, y busca persistentemente, alternativas que le permitan superar el modelo neoliberal, mediante aplicación y articulación de propuestas orientadas a redefinir el marco constitucional y ético, el modelo económico y productivo, rescatar la soberanía, recuperar la dignidad y gestar la integración latinoamericana. Una evidencia del anhelo de cambio, es la aprobación de un nuevo marco legal, expresado en la Constitución de la República del Ecuador, que establece un paso importante para impulsar y profundizar las transformaciones que exige la sociedad ecuatoriana.

Esta situación de por sí, exige soluciones oportunas, que deben implementarse para reducir las inequidades que impiden el progreso colectivo. En coherencia con ello nuestra institución, está llamada a contribuir con el desarrollo local, regional y nacional desde su campo de acción, en correspondencia con la planificación nacional, sin renunciar a su filosofía, valores y principios rectores, manteniendo la independencia que legitima su actitud crítica y orientadora.

Coherente con esta exposición que antecede, expresamos que nuestro posicionamiento se caracteriza por:

- a. Proponemos alternativas para fortalecer la identidad local, regional y nacional; respetando la diversidad ideológica, natural, social y cultural; teniendo como ejes la interculturalidad, el medioambiente, la equidad de género y la práctica de valores.
- b. Nuestro norte está en el desarrollo académico y tecnológico universal, proponiendo el **estudio tecnológico superior universitario, con las carreras de: Contabilidad y Gastronomía**, para mejorar sus potencialidades en beneficio de la Sociedad, e impulsar su integración a las redes del conocimiento.
- c. Nuestra gestión académica, investigativa y de vinculación con la Sociedad de manera integrada, se orienta a garantizar la formación profesional, para contribuir al desarrollo de la Región Sur, que genere impacto y pertinencia social; y,
- d. Rendición de cuentas sobre la calidad y pertinencia de nuestro quehacer académico, científico, investigativo y administrativo.

## 2.3. MEDIO INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

- **FORTALEZAS**

Luego de la gestión académica que ha vivido el Instituto, se identifican las siguientes fortalezas:





- a. La declaración de Visión y Misión del Instituto, constituye el sello institucional, que lo proyecta con singularidad en el contexto educativo superior universitario, de la región y el país.
- c. El instituto dispone de políticas educativas, que incluyen criterios de selección, capacitación, perfeccionamiento y evaluación permanente de su personal docente.
- d. Existen criterios cualitativos y cuantitativos, para admisión de estudiantes, en las distintas carreras tecnológicas que oferta el Instituto.
- e. El Estatuto Institucional, posibilita la práctica en el desempeño del personal directivo, docente, administrativo y de servicio, con calidad y oportunidad.
- f. El plan curricular de cada carrera, proyecta una formación teórica y práctica, acorde con el perfil profesional y ocupacional, acorde con la realidad socioeconómica actual y como un futuro factible.
- g. Cada asignatura cuenta con un plan de estudio explícito, con ajuste cíclico, en función de los requerimientos de la formación superior universitaria.
- h. Existen mecanismos de seguimiento y evaluación apropiados, que posibilitan alcanzar niveles de excelencia; a la fecha nos encontramos Acreditados por el Organismo nacional correspondiente, CACES.
- i. Se garantiza la idoneidad de docentes, tanto en lo académico, como en su desempeño didáctico pedagógico, todos con títulos de Cuarto Nivel.
- j. Se han formulado y suscrito Convenios, con instituciones públicas y privadas, para desarrollar procesos de vinculación con la comunidad, y Práctica Pre Profesional.
- k. Contamos con un Sistema Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, en el que se inscriben Líneas y Proyectos de Investigación.
- l. La infraestructura tecnológica para información, comunicación y formación, ha sido renovada en su totalidad, brindando un servicio de calidad a los usuarios; y,
- m. El Instituto Superior Universitario, dispone de un claustro docente estable y con dedicación de Tiempo Completo, que accede a través de Concurso de Méritos y Oposición.

- **DEBILIDADES**

- a. Falta de consolidación de líneas y proyectos de investigación, innovación y transferencia de tecnología, de acuerdo con las necesidades de formación profesional en las Carreras de nuestra nueva oferta académica.
- b. Falta de fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la Comisión de Investigación y Vinculación con la Sociedad.



c. Limitado incentivo para la publicación de artículos científicos, en revistas indexadas y de libros revisados por pares y editados institucionalmente.

d. Limitada actualización docente focalizada, en el manejo de herramientas informáticas.

e. Limitados programas de Educación Continua, para fortalecer la inserción y desempeño laboral de egresados y graduados del Instituto Superior Universitario, en función de las necesidades y requerimientos institucionales.

## 2.4. MEDIO EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

### • OPORTUNIDADES

- a. La educación superior universitaria, está iniciando el despegue en el país, con la necesidad de nuevas profesiones, en ámbitos especializados, sobre la demanda de profesionales con preparación de otro nivel.
- b. La oferta educativa de las universidades, en la última década ha sido repetitiva; esto predispone que el Instituto Superior Universitario, diversifique su oferta académica.
- c. El 40% de profesionales en el Ecuador se encuentran en el subempleo, mientras que el 7% se encuentran en el desempleo; esto constituye una oportunidad de oferta profesional con periodos cortos y educación práctica.
- d. El cambio productivo del país, demanda el fomento del emprendimiento entre los profesionales.
- e. Actualmente se limita el ingreso a las universidades, a través del Examen Nacional de Evaluación Educativa, con valoración de capacidades y asignación de cupos limitados.
- f. La demografía en la provincia de Loja, ha sufrido crecimientos notables, por lo que se avizora una gran población estudiantil para los próximos años.
- g. Del 50 al 60% de la población mayor a 18 años de la provincia de Loja, estudia una carrera del nivel superior; y,
- h. El número de bachilleres en la provincia de Loja, en el período 2019 – 2020, en conformidad con los datos del Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador, es de 8.133 estudiantes, en los 16 cantones, en los distintos colegios: fiscal, fisco misional, particular laico, y particular religioso.

### • AMENAZAS

- a. Las exigencias de la calidad académica a las entidades de educación superior son cada vez más rigurosas, poco equitativas.
- b. La creación de nuevos institutos públicos y privados, que mantienen una moderna estructura organizacional y amplio financiamiento, se constituyen una amenaza.
- c. Cambios políticos no previstos en los próximos años.



- d. La posibilidad de revertir la potestad a las universidades, para ofertar formación técnica y tecnológica.
- e. Eventos políticos, económicos, sociales y sanitarios que afecten al desarrollo de las actividades y cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos.

## 2.5. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO

### 2.5.1. SUSTENTO DE LAS NECESIDADES INTERINSTITUCIONALES – PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

El Instituto Superior Universitario Bolivariano se enfrenta a la necesidad urgente y fundamental de fortalecer sus vínculos interinstitucionales para garantizar el desarrollo académico, profesional y social de sus estudiantes. En el mundo globalizado y altamente competitivo en el que vivimos, las relaciones interinstitucionales no son solo un complemento, sino una condición imprescindible para la excelencia educativa y el crecimiento de la institución.

Es imperativo que el ISUB establezca relaciones interinstitucionales estratégicas con otras instituciones educativas, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales para proporcionar una formación integral a sus estudiantes, que no solo aborde los conocimientos teóricos, sino que también garantice una formación práctica de calidad, relevante y actualizada. Estas relaciones interinstitucionales no son negociables; son esenciales para cumplir con los estándares educativos, y para preparar a nuestros estudiantes para los retos del futuro.

### 2.5.2. NECESIDAD DE FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

La necesidad de establecer relaciones interinstitucionales con urgencia no solo se limita a un deseo de expansión o mejora, sino que responde a un requerimiento fundamental para ofrecer una educación de calidad que sea coherente con las exigencias del mercado laboral y los avances científicos y tecnológicos. El Instituto Superior Universitario Bolivariano no puede mantenerse aislado de las dinámicas académicas, sociales y profesionales del país y del mundo. La institución debe actuar ya, asegurando su presencia en redes académicas, profesionales y científicas que le permitan cumplir con su misión educativa y, sobre todo, garantizar el futuro de sus estudiantes.

#### 1. Sustento para las relaciones interinstitucionales en cuanto a la necesidad de Fortalecer la Formación Académica y Práctica

La formación integral de los estudiantes del Instituto Superior Universitario Bolivariano requiere un enfoque que no se limite exclusivamente a los conocimientos teóricos, sino que



integre también experiencias profesionales reales que les permitan enfrentar los retos de sus respectivas áreas de formación. En este sentido, es esencial que los estudiantes tengan acceso a entornos laborales y académicos de alta calidad, donde puedan aplicar y desarrollar sus competencias en situaciones concretas y desafiantes.

El ISUB debe buscar, con urgencia y determinación, estrechar lazos con empresas, instituciones gubernamentales, hospitales, centros educativos de renombre, y organizaciones internacionales que ofrezcan experiencias laborales significativas. Estas experiencias no solo les permitirán a los estudiantes comprender mejor el contexto de sus futuras profesiones, sino que también contribuirán a la construcción de redes de contactos y relaciones laborales que favorezcan su integración en el mercado profesional.

Planificación de actividades:

Desarrollo de programas de formación en contextos reales y dinámicos, que proporcionen a los estudiantes del ISUB la oportunidad de trabajar en proyectos interdisciplinarios, colaboraciones interinstitucionales y eventos de gran impacto en su campo de estudio. Estos programas deben permitir que los estudiantes asuman roles activos en situaciones reales, aportando soluciones innovadoras y adquiriendo habilidades clave para su futuro desempeño.

Colaboración con sectores profesionales y corporativos para el diseño de actividades conjuntas que involucren a los estudiantes en proyectos específicos de cada área. Ejemplos de estas actividades incluyen el desarrollo de proyectos comunitarios, investigaciones aplicadas o asistencia técnica en diferentes sectores, como la salud, la educación, la ingeniería, la administración, entre otros.

Organización de eventos académicos de alto impacto, tales como conferencias, foros y seminarios, en los cuales los estudiantes puedan interactuar directamente con expertos de distintas disciplinas, compartir ideas innovadoras y obtener retroalimentación directa sobre su desempeño. Estos eventos no solo amplían el conocimiento teórico de los estudiantes, sino que también desarrollan sus competencias comunicacionales, de trabajo en equipo y liderazgo.

Realización de visitas de campo a instituciones clave dentro de los sectores más relevantes para cada carrera. Estas visitas les brindarán a los estudiantes la oportunidad de observar de cerca el funcionamiento real de las instituciones y entender cómo las teorías y conceptos aprendidos en el aula se aplican en el entorno profesional.

2. Sustento para las relaciones interinstitucionales en cuanto necesidad de Potenciar la Investigación Aplicada



La investigación aplicada es vital para el avance de la educación y el progreso social. El ISUB necesita colaborar de forma urgente con centros de investigación, universidades y empresas para desarrollar proyectos que respondan a las demandas actuales del mercado y de la sociedad. La investigación aplicada genera soluciones tangibles a problemas reales, y nuestros estudiantes deben involucrarse en esta actividad desde su formación.

#### Planificación de actividades:

Creación inmediata de grupos de investigación colaborativa con universidades nacionales e internacionales, que incluyan tanto a estudiantes como docentes, permitiendo el acceso a nuevos conocimientos y tecnologías.

Participación en proyectos interdisciplinarios con el sector privado y público, desarrollando investigaciones que puedan incidir directamente en la mejora de políticas públicas y la innovación social.

3. Sustento para las relaciones interinstitucionales en cuanto al aumento Inmediato de la empleabilidad de los estudiantes

La empleabilidad de nuestros egresados es una de las principales preocupaciones del ISUB. Los estudiantes necesitan estar mejor preparados para enfrentarse a las exigencias del mercado laboral. Establecer alianzas con empresas, instituciones gubernamentales y asociaciones profesionales es crucial para ofrecer bolsas de trabajo, mentoría profesional y oportunidades de empleo directo a nuestros estudiantes.

#### Planificación de actividades:

Desarrollo urgente de programas de vinculación laboral a través de ferias de empleo, pasantías remuneradas y acuerdos directos con empresas para la contratación de nuestros egresados. Establecimiento de un programa de capacitación continua, en colaboración con empresas del sector, que permita a nuestros estudiantes y egresados mantenerse actualizados en las últimas tendencias y necesidades del mercado laboral.

4. Sustento para las relaciones interinstitucionales en cuanto a la necesidad Inmediata de Internacionalización y Movilidad Académica

Para garantizar una educación de calidad global, es fundamental que el ISUB integre de forma urgente programas de movilidad académica e internacionalización, que permitan a nuestros estudiantes y docentes adquirir experiencias en entornos académicos internacionales, y acceder a las mejores prácticas educativas globales.

#### Planificación de actividades:



Firma inmediata de acuerdos de intercambio académico con organismos nacionales y extranjeros para que nuestros estudiantes puedan realizar parte de su formación en el extranjero.

Incorporación de nuestro Instituto en redes académicas internacionales, que promuevan la colaboración en proyectos educativos y científicos, y la participación activa de nuestros estudiantes en experiencias interculturales.

5. Sustento para las relaciones interinstitucionales en cuanto Responsabilidad Social y compromiso con la comunidad

El compromiso social del ISUB debe materializarse en proyectos concretos de desarrollo comunitario, y no puede seguir esperando. La vinculación con organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales y otras instituciones es indispensable para la formación de estudiantes que no solo sean competentes en su área, sino que también sean líderes comprometidos con el bienestar de su comunidad.

Planificación de actividades:

Desarrollo urgente de proyectos de voluntariado social, que involucren a estudiantes de todas las carreras en actividades que impacten directamente en las comunidades más vulnerables. Establecimiento de relaciones interinstitucionales con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar proyectos conjuntos que beneficien tanto a la comunidad como al aprendizaje práctico de nuestros estudiantes.

## 2.6. PLANIFICACION Y EJECUCION DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En el contexto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2025, la institución ha identificado la vinculación con la sociedad como un componente clave para el cumplimiento de su misión educativa y su compromiso con el desarrollo social y comunitario. Para fortalecer y optimizar la participación activa de los estudiantes y docentes en este ámbito, se propone una estrategia integral que aborde los diferentes elementos de la vinculación, garantizando su impacto, pertinencia y sostenibilidad.

### 1. Diagnóstico Participativo y Proyectos con Impacto Social

La base de nuestra propuesta radica en la implementación de un diagnóstico participativo exhaustivo sobre las necesidades del entorno social, económico y cultural en el que se encuentra inserta nuestra institución. Este diagnóstico debe realizarse de manera colaborativa, involucrando no solo a los actores internos como docentes, estudiantes, administrativos sino también a las comunidades, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y otros actores sociales relevantes.



A partir de este diagnóstico, se propone desarrollar programas y proyectos de vinculación que estén alineados con las necesidades reales de la comunidad y que, al mismo tiempo, respondan a las capacidades y fortalezas de nuestros programas académicos y cuerpo docente. Esta planificación estratégica debe considerar los siguientes aspectos:

Los proyectos deben involucrar a diferentes carreras y áreas del conocimiento, permitiendo que los estudiantes trabajen en conjunto para abordar desafíos complejos desde diversas perspectivas.

Se promoverá la creación de proyectos que no solo tengan un impacto inmediato, sino que también cuenten con un plan de sostenibilidad a largo plazo, garantizando que los beneficios para la comunidad perduren en el tiempo.

## 2. Participación Activa de los Estudiantes en el Aprendizaje Social

Los proyectos de vinculación no deben ser vistos solo como actividades extracurriculares, sino como una extensión de la formación académica de nuestros estudiantes. La propuesta plantea que cada estudiante participe activamente en al menos un proyecto de vinculación durante su formación. Este enfoque permitirá que los estudiantes adquieran competencias prácticas esenciales que complementen su formación teórica, tales como:

Desarrollo de habilidades sociales y de liderazgo.

Capacidades de trabajo en equipo y resolución de problemas reales.

Compromiso ético y responsabilidad social.

Los estudiantes no solo aplicarán los conocimientos adquiridos en el aula, sino que también desarrollarán una mayor conciencia sobre los problemas sociales, económicos y ambientales que enfrenta su entorno, promoviendo una visión crítica y constructiva.

## 3. Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua

Para garantizar la efectividad de los proyectos de vinculación, se propone un sistema robusto de seguimiento y evaluación. Cada proyecto deberá ser monitoreado de forma periódica, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora. Este proceso debe incluir:

Evaluaciones participativas: Donde tanto los estudiantes como los beneficiarios de los proyectos sean estas comunidades, organizaciones, instituciones puedan aportar su visión sobre los resultados obtenidos y sugerir mejoras.

Informes de impacto social: Al final de cada proyecto, se elaborarán informes detallados que documenten los resultados alcanzados, los retos enfrentados y las lecciones aprendidas, los cuales serán utilizados como insumos para futuras acciones de vinculación.

Ajustes en tiempo real: A partir de los resultados de las evaluaciones, se realizarán ajustes en la ejecución de los proyectos para garantizar que se cumplan los objetivos establecidos y que se logre un impacto positivo en la comunidad.





#### 4. Participación Activa de los Beneficiarios en la Construcción de los Proyectos

Un aspecto clave para asegurar la pertinencia y el impacto de los proyectos es la participación activa de los beneficiarios en su diseño, ejecución y evaluación. Esta co-creación de proyectos con la comunidad y otros actores sociales asegura que las soluciones propuestas respondan verdaderamente a sus necesidades. De esta manera, no solo los estudiantes aprenden de la experiencia, sino que también los miembros de la comunidad se convierten en agentes activos de cambio, promoviendo una vinculación bidireccional.

#### 5. Fortalecimiento de las participaciones Externas y Redes de Colaboración

Para maximizar el impacto y la efectividad de los proyectos de vinculación, se propone impulsar las participaciones estratégicas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas y otras instituciones educativas. Estas participaciones permiten:

Acceso a recursos adicionales como financieros, materiales, humanos que faciliten la ejecución de los proyectos.

Desarrollo de proyectos interinstitucionales, ampliando la cobertura y el alcance de los programas de vinculación.

Creación de redes de colaboración que favorezcan la transferencia de conocimientos y el intercambio de buenas prácticas.

### 2.6. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE CARÁCTER PROYECTIVO

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2025 se presenta como una oportunidad para impulsar la investigación académica que no solo dé respuesta a los problemas actuales, sino que anticipe los retos futuros de las diferentes áreas del conocimiento. En este contexto, la investigación proyectiva se plantea como una herramienta clave para anticipar, abordar y generar soluciones a los desafíos emergentes en diversas disciplinas. A continuación, se presentan las líneas de investigación proyectiva que se implementarán en áreas clave: Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Contables y Tributarias y Ciencias Gastronómicas.

#### 1. Investigación Proyectiva en el Área de Ciencias de la Salud

En el ámbito de las Ciencias de la Salud, se llevará a cabo un diagnóstico proyectivo con el objetivo de anticipar las necesidades de atención sanitaria y las áreas críticas para la salud pública en el futuro. Este diagnóstico incluirá un análisis de tendencias como el envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas no transmisibles, la salud mental y las enfermedades emergentes.

A partir de este análisis, se desarrollarán proyectos de investigación enfocados en:

Prevención y control de enfermedades emergentes: Investigar sobre nuevas patologías y los avances en vacunas y tratamientos innovadores.



Salud mental y bienestar social: Generar soluciones para el aumento de enfermedades mentales, como la ansiedad y depresión, especialmente en contextos post-pandemia.

Tecnologías emergentes en salud: Investigación en el uso de inteligencia artificial, telemedicina y análisis de datos en la mejora de los diagnósticos y la atención médica.

Además, se promoverá la participación activa de estudiantes de la carrera de salud en estos proyectos, brindándoles una formación práctica en el análisis de tendencias y en la búsqueda de soluciones innovadoras para los retos en salud futura.

## 2. Investigación Proyectiva en el Área de Ciencias Administrativas

El campo de las Ciencias Administrativas es crucial para anticipar los cambios organizacionales y las necesidades de liderazgo en el entorno empresarial. Los proyectos de investigación proyectiva en esta área se centrarán en los siguientes aspectos:

Transformación digital en la gestión empresarial: Evaluar cómo las tecnologías emergentes están cambiando la estructura y operación de las organizaciones, particularmente en áreas como la inteligencia artificial, big data, blockchain y la automatización de procesos administrativos.

Gestión de recursos humanos en el futuro: Estudiar las nuevas formas de trabajo como el teletrabajo, las habilidades necesarias para la nueva economía y la evolución del liderazgo organizacional.

Sostenibilidad empresarial y ética organizacional: Explorar el futuro de las empresas sostenibles, con un enfoque en la responsabilidad social corporativa y la ética empresarial.

Los estudiantes participarán activamente en estos proyectos de investigación, desarrollando competencias en gestión de cambio, innovación y análisis de tendencias que les permitirán afrontar los retos organizacionales en un entorno global y dinámico.

## 3. Investigación Proyectiva en el Área de Ciencias Contables y Tributarias

En las Ciencias Contables y Tributarias, la investigación proyectiva se centrará en identificar los cambios normativos, las nuevas tecnologías y los retos fiscales que las empresas y los gobiernos enfrentarán en el futuro. Los principales enfoques de investigación incluirán:

Digitalización de los procesos contables y fiscales: Investigar el impacto de la automatización y el uso de tecnologías como la inteligencia artificial en la contabilidad, la auditoría y el cumplimiento tributario.

Reformas fiscales y tributarias futuras: Analizar los posibles cambios en la normativa tributaria, tanto a nivel nacional como internacional, y cómo estos afectarán a las empresas y la gestión fiscal.

Sostenibilidad financiera y responsabilidad fiscal: Investigar los modelos de sostenibilidad financiera que las empresas deberán adoptar en el futuro, así como las prácticas fiscales responsables que pueden contribuir a la estabilidad económica.

Los proyectos estarán diseñados para proporcionar a los estudiantes experiencias directas en el análisis y la resolución de problemas fiscales y contables complejos, preparándolos para asumir un papel clave en el futuro de las finanzas y la tributación.



#### 4. Investigación Proyectiva en el Área de Ciencias Gastronómicas

En el ámbito de las Ciencias Gastronómicas, los proyectos de investigación proyectiva buscarán anticipar las tendencias en la industria alimentaria y la evolución de la gastronomía en el futuro. Se abordarán temas clave como la sostenibilidad, la nutrición y las innovaciones tecnológicas en la cocina. Las líneas de investigación serán:

Sostenibilidad en la producción y consumo de alimentos: Investigar la relación entre la gastronomía y la sostenibilidad, promoviendo el uso de ingredientes locales, orgánicos y sostenibles, así como la reducción del desperdicio alimentario.

Tendencias en la cocina y la nutrición: Estudiar las tendencias emergentes en dietas y hábitos alimenticios, como la alimentación basada en plantas, la cocina molecular y la nutrición personalizada.

Tecnología en la gastronomía: Explorar el impacto de la tecnología en la preparación y presentación de alimentos, con énfasis en la automatización en la cocina y la creación de nuevas experiencias gastronómicas mediante tecnologías como la realidad aumentada.

Los proyectos en esta área involucrarán tanto a estudiantes de gastronomía como a profesionales del sector, fomentando la innovación en la industria alimentaria y la creación de soluciones para una gastronomía más saludable y sostenible

### 2.7. PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD

En el contexto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2025, la institución se compromete a fortalecer su presencia directa en diversos ámbitos, tanto a nivel social como académico, con el objetivo de impactar de manera efectiva el entorno donde se encuentra insertada. Esta presencia será una de las bases clave para cumplir con la misión educativa y el compromiso social que la institución ha asumido a lo largo de los años.

#### 1. Presencia Académica y Formativa

La institución se propondrá, como uno de sus pilares, consolidar un ambiente académico vibrante, donde la formación integral de los estudiantes sea el centro de la actividad institucional. A través de una enseñanza de calidad, el acompañamiento continuo y la participación activa de docentes y estudiantes en actividades académicas, la institución buscará asegurar que su presencia educativa se sienta en el desarrollo de los jóvenes y su futuro profesional. Además, se fomentará la actualización constante del currículo para que este se alinee con las necesidades cambiantes del mercado laboral, asegurando que la institución siga siendo un referente educativo en la región.

#### 2. Relación con la Comunidad Local y Regional

La institución se compromete a establecer una presencia activa y permanente en su entorno social y comunitario. Esto se logrará a través de una vinculación constante con las necesidades y demandas de las comunidades circundantes, involucrándose en actividades que generen valor real y transformador en la vida de las personas. De igual manera, la institución desarrollará iniciativas que



no solo benefician a sus estudiantes y docentes, sino que también apoyen a las familias y grupos sociales cercanos, posicionándose como un actor clave en el desarrollo y bienestar local.

### 3. Interacción con el Sector Productivo y Empresarial

La institución fortalecerá su presencia directa en el sector productivo y empresarial, desarrollando alianzas estratégicas que permitan a los estudiantes, docentes y egresados estar en constante contacto con las realidades del mundo laboral. Esta interacción será fundamental para crear oportunidades de desarrollo para los estudiantes, garantizar su empleabilidad y fomentar una cultura de innovación y emprendimiento. Al mismo tiempo, la institución buscará mantenerse a la vanguardia de las tendencias del mercado, lo que se traducirá en un beneficio tanto para los actores académicos como para el sector empresarial.

### 4. Participación en Redes Académicas y Profesionales

Para asegurar una presencia activa en el ámbito académico y científico, la institución fortalecerá su participación en redes académicas y profesionales, tanto a nivel nacional como internacional. Esta red de contactos será crucial para promover intercambios de conocimiento, experiencias y buenas prácticas con otras universidades, centros de investigación y organismos profesionales, lo que enriquecerá la calidad educativa y contribuirá al prestigio institucional. A su vez, se buscará que los estudiantes y docentes formen parte de estos espacios de colaboración, incentivando la investigación, el desarrollo profesional y el liderazgo.

### 5. Visibilidad y Reconocimiento Institucional

Finalmente, la institución trabajará en el fortalecimiento de su visibilidad y reconocimiento dentro de los distintos sectores de la sociedad, buscando siempre posicionarse como una referencia en el ámbito educativo, social y cultural. Esto se logrará mediante la participación en eventos, conferencias, congresos y otras actividades de relevancia, donde los miembros de la comunidad institucional puedan compartir sus conocimientos y logros. Esta visibilidad no solo incrementará el prestigio de la institución, sino que también consolidará su rol como un ente comprometido con el desarrollo y bienestar de la sociedad.

## 2.8. PLANIFICACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION

### 1. Diagnóstico de la Situación Actual

El Instituto Superior Universitario Bolivariano enfrenta actualmente una serie de desafíos en la gestión académica y administrativa que afectan la eficiencia, precisión y eficacia de sus procesos internos. El manejo de información sobre estudiantes, docentes y personal administrativo se realiza de manera dispersa y mayormente manual, lo que provoca múltiples ineficiencias y genera una sobrecarga de trabajo para el personal involucrado en los procesos académicos y administrativos. Esto tiene un impacto directo en la calidad de los servicios ofrecidos y en la satisfacción tanto de los estudiantes como de los empleados.

Entre los principales problemas identificados, se destacan:



Falta de centralización de la información: Los datos de los estudiantes, los profesores y los empleados administrativos están dispersos en diversos sistemas y bases de datos no integradas, lo que impide tener un acceso rápido y preciso a la información, y dificulta la toma de decisiones informadas.

Procesos manuales ineficientes: Muchos de los procedimientos académicos, administrativos y de gestión de recursos humanos aún se realizan de manera manual, lo que aumenta el riesgo de errores humanos, genera demoras en la respuesta a las necesidades de los usuarios y produce un gasto innecesario de recursos.

Comunicación deficiente entre departamentos: La falta de un sistema centralizado también provoca fallos en la comunicación entre los diferentes departamentos del instituto, lo que conlleva a una falta de coordinación, malentendidos y, en algunos casos, duplicación de tareas.

Desafíos en la toma de decisiones: La ausencia de datos consolidados y accesibles dificulta la capacidad de los líderes institucionales para tomar decisiones rápidas y basadas en información precisa. Esto afecta no solo la eficiencia operativa, sino también la planificación estratégica a largo plazo del instituto.

## 2. Sustento para la Implementación de un Sistema Integral de Gestión

La implementación de un Sistema Integral de Gestión (SIG) que centralice y automatice la información de estudiantes, docentes y administrativos es una necesidad urgente para el Instituto Superior Universitario Bolivariano, ya que permitiría resolver los problemas anteriormente mencionados y proporcionaría numerosos beneficios, tales como:

Automatización y optimización de procesos: La automatización de tareas administrativas y académicas, como la inscripción de estudiantes, la gestión de calificaciones y horarios, el manejo de recursos humanos y la gestión financiera, reducirá los errores humanos, mejorará la eficiencia de los procesos y disminuirá significativamente el tiempo necesario para completar tareas rutinarias. Esto resultará en una mayor capacidad de respuesta a las necesidades de los estudiantes y el personal.

Centralización de la información: Un SIG permitirá tener toda la información académica, administrativa y financiera en una plataforma única y accesible. Esto mejorará la toma de decisiones y permitirá a los gestores consultar, modificar y actualizar datos de manera eficiente en tiempo real. Además, los estudiantes y docentes tendrán acceso rápido a la información relevante, como calificaciones, horarios de clases, pagos y otros detalles académicos.

Mejor comunicación interna: Al contar con una plataforma unificada, la comunicación entre los departamentos se hará más fluida y eficiente. Los procesos interdepartamentales, como la coordinación entre el área académica y administrativa, se verán significativamente mejorados. Los sistemas de mensajería interna y las notificaciones automatizadas permitirán mantener a todos los involucrados actualizados sobre cambios o nuevas tareas.

Mejora en la toma de decisiones: Con los datos consolidados, los directivos y gestores podrán generar informes detallados y reportes en tiempo real. Esto les permitirá tomar decisiones basadas en datos



precisos, lo cual es fundamental para planificar el futuro institucional y realizar mejoras continuas en los procesos académicos y administrativos.

Mayor transparencia y confiabilidad: Un sistema automatizado ofrece un nivel mucho mayor de transparencia en todos los procesos. Desde la inscripción de estudiantes hasta la gestión de pagos y nóminas, todo se podrá auditar y revisar de forma precisa, lo que incrementará la confianza de los estudiantes, los empleados y los entes reguladores en la gestión institucional.

### 3. Planeación de la Implementación del Sistema Integral de Gestión

Para la implementación exitosa de este Sistema Integral de Gestión, se deben considerar las siguientes etapas clave:

**Análisis de Necesidades:** Realizar un análisis exhaustivo de los procesos actuales, identificando áreas de oportunidad y los requerimientos específicos de cada departamento (académico, administrativo, recursos humanos, finanzas, etc.). Esto permitirá diseñar un sistema que se ajuste a las necesidades reales del instituto.

**Selección de la Plataforma y Herramientas Tecnológicas:** Evaluar las mejores opciones de plataformas tecnológicas disponibles en el mercado, buscando aquellas que se adapten a las especificaciones del instituto en términos de capacidad, flexibilidad, escalabilidad y seguridad. Es importante también que el sistema sea fácil de usar y ofrecer formación continua al personal para facilitar la transición.

**Desarrollo e Implementación del Sistema:** En esta fase, se llevará a cabo la programación y configuración del SIG, adaptado a las necesidades específicas del instituto. Esto incluirá la integración de bases de datos de estudiantes, docentes, empleados y procesos académicos, así como la creación de módulos para la gestión de pagos, seguimiento académico, informes de desempeño, entre otros.

**Capacitación y Formación del Personal:** Para asegurar una correcta implementación, será fundamental capacitar a todos los usuarios del sistema, desde los estudiantes hasta el personal administrativo y docente. La capacitación permitirá familiarizar a los usuarios con la plataforma, garantizando que se utilicen todas sus funcionalidades de manera eficiente.

**Evaluación y Ajustes Continuos:** Después de la implementación, se debe realizar un monitoreo constante del desempeño del sistema, detectando posibles fallos o áreas de mejora. Además, se debe implementar un mecanismo de retroalimentación para ajustar y optimizar el SIG según las necesidades que surjan con el tiempo.

## 2.9. PLANIFICACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION PARA LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCION

### 1. Diagnóstico de la Situación Actual de la Biblioteca





Actualmente, el sistema de gestión de la biblioteca del Instituto Superior Universitario Bolivariano presenta una serie de desafíos que afectan su capacidad para ofrecer un servicio eficiente tanto a estudiantes como a docentes. La gestión de los recursos bibliográficos, el control de los préstamos y devoluciones de materiales, y el seguimiento de la información de los usuarios se realiza de manera manual o con herramientas poco especializadas, lo que genera ineficiencias y dificultades para mantener la organización y el acceso rápido a la información.

Entre los principales problemas identificados, se encuentran:

**Gestión manual de recursos:** Los registros de libros, revistas y otros materiales se llevan en archivos físicos o sistemas desactualizados, lo que hace más difícil la consulta rápida de la disponibilidad de recursos y aumenta el riesgo de pérdida de información.

**Control ineficiente de préstamos y devoluciones:** Los registros de préstamos y devoluciones no están automatizados, lo que genera posibles errores en el seguimiento de los materiales prestados y dificulta el control de fechas de vencimiento, lo que podría llevar a la pérdida de recursos valiosos para la institución.

**Dificultades en el acceso a la información:** Los estudiantes y docentes enfrentan dificultades al momento de localizar los recursos disponibles en la biblioteca, lo que retrasa el acceso a materiales educativos esenciales para su aprendizaje.

**Falta de actualización de inventario:** La biblioteca no cuenta con un sistema que permita realizar una actualización eficiente y continua del inventario de libros y materiales. Esto impide mantener una base de datos precisa de los recursos disponibles, lo que puede generar la falta de libros solicitados por los usuarios o duplicación innecesaria de los mismos.

## 2. Sustento para la Implementación de un Sistema Integral de Gestión para la Biblioteca

La implementación de un Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (SIGB) permitirá solucionar de manera efectiva los problemas mencionados y brindará una serie de beneficios significativos para la biblioteca, los estudiantes y el personal docente. Entre las principales ventajas de este sistema, se encuentran:

**Automatización de procesos:** El SIGB automatizará los procesos de préstamo, devolución y consulta de materiales. Esto permitirá realizar un control más preciso y eficiente de los recursos, reduciendo el riesgo de errores humanos y mejorando el seguimiento de los materiales en préstamo.

**Acceso rápido y centralizado a la información:** Los usuarios podrán consultar, en tiempo real, la disponibilidad de los libros, revistas y otros materiales de la biblioteca a través de un catálogo en línea accesible desde cualquier dispositivo. Esto facilitará tanto a estudiantes como a docentes localizar rápidamente los recursos necesarios para su aprendizaje.

**Mejor gestión del inventario:** El SIGB proporcionará una herramienta para actualizar y mantener en tiempo real el inventario de la biblioteca, asegurando que todos los materiales estén correctamente catalogados y disponibles para su consulta. Además, permitirá realizar un seguimiento de los





materiales que han sido prestados, asegurando su pronta devolución y evitando la pérdida de recursos.

Optimización de la experiencia del usuario: Los estudiantes y docentes podrán realizar búsquedas de manera más eficiente, gestionar sus préstamos en línea y recibir recordatorios automáticos sobre la devolución de materiales, lo que mejorará la satisfacción de los usuarios y reducirá las quejas relacionadas con el acceso a los recursos.

Informes y estadísticas en tiempo real: El SIGB permitirá generar informes automáticos sobre el uso de los materiales de la biblioteca, lo que facilitará la toma de decisiones relacionadas con la compra de nuevos recursos, la rotación de materiales y la planificación de futuras adquisiciones.

## 2.10. IMPLEMENTACION DE UN SERVIDOR PARA LA INSTITUCION COMO SOLUCION INTEGRAL PARA LA GESTION ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA

### 1. Contexto Actual y Diagnóstico

El Instituto Superior Universitario Bolivariano enfrenta un escenario caracterizado por la creciente demanda de automatización en sus procesos académicos y administrativos. La gestión de la información de estudiantes, docentes y personal administrativo aún se realiza a través de métodos tradicionales, como archivos físicos, bases de datos descentralizadas y aplicaciones no integradas, lo que ocasiona diversas problemáticas:

**Baja eficiencia operativa:** Los procesos manuales generan retrasos, redundancias y un consumo elevado de recursos humanos, lo que impacta negativamente en la productividad tanto de los docentes como del personal administrativo.

**Falta de integración de sistemas:** La información sobre los estudiantes, el personal y los recursos institucionales no está centralizada, lo que dificulta la toma de decisiones oportunas y la elaboración de informes confiables.

**Ausencia de seguridad en la gestión de datos:** Los métodos tradicionales de almacenamiento y manejo de datos presentan riesgos de pérdida de información y brechas en la protección de datos sensibles.

### 2. Sustento para la Implementación de un Servidor Institucional

La implementación de un servidor institucional será fundamental para optimizar la gestión de la información académica, administrativa y operativa en el Instituto Superior Universitario Bolivariano. Este servidor actuará como la columna vertebral tecnológica que centraliza, organiza y automatiza todos los procesos relacionados con los estudiantes, docentes y administrativos, ofreciendo los siguientes beneficios:



**Centralización de la Información:** Un servidor permitirá integrar toda la información crítica en un solo sistema centralizado, lo que facilita el acceso y la actualización en tiempo real de los datos de los estudiantes, las calificaciones, la gestión de personal, las actividades académicas, y otros registros importantes.

**Automatización de Procesos Académicos y Administrativos:** Con un servidor robusto y bien implementado, los procesos académicos como la inscripción de estudiantes, la gestión de calificaciones, el seguimiento de asistencia, y las tareas administrativas como la asignación de recursos y la gestión de pagos serán automatizados. Esto reducirá considerablemente el tiempo dedicado a tareas manuales y minimizará los errores humanos.

**Mejora en la Seguridad de los Datos:** Un servidor dedicado con medidas de seguridad robustas (como copias de seguridad periódicas, control de acceso, cifrado de datos y monitoreo de amenazas) garantizará la protección de la información confidencial de estudiantes, docentes y personal administrativo.

**Mejor Toma de Decisiones:** Al contar con un sistema integrado, el personal directivo y administrativo podrá generar informes y reportes automáticos sobre el rendimiento académico, el uso de recursos y otros indicadores clave. Esto permitirá tomar decisiones más informadas y con mayor rapidez.

**Escalabilidad y Adaptación a Futuro:** Un servidor institucional tiene la capacidad de crecer con la institución. A medida que la matrícula de estudiantes y las operaciones administrativas se amplíen, el servidor podrá adaptarse para soportar mayores volúmenes de información y procesos adicionales sin perder rendimiento.

### 3. Estructura y Plan de Implementación del Servidor Institucional

Para que la implementación del servidor sea exitosa, es necesario considerar varios aspectos técnicos y operativos:

**Infraestructura del Servidor:** El servidor debe ser capaz de soportar la carga de datos y transacciones de la institución. Esto incluye servidores físicos o virtuales con alta capacidad de almacenamiento, velocidad de procesamiento y redundancia para evitar tiempos de inactividad. Se recomienda implementar un servidor en la nube para garantizar la accesibilidad remota y una mayor flexibilidad.

**Software de Gestión Integrado:** El servidor deberá estar respaldado por un software de gestión académica y administrativa que permita integrar las diferentes áreas del instituto. Esto incluye módulos para la gestión de estudiantes, docentes, recursos humanos, inventarios, finanzas y comunicaciones.

**Seguridad y Copias de Seguridad:** Es fundamental implementar protocolos de seguridad robustos, como firewalls, autenticación de usuarios, y cifrado de información, además de establecer un sistema de copias de seguridad automáticas para evitar la pérdida de datos importantes.

**Capacitación del Personal:** Una vez que el servidor y el sistema de gestión estén implementados, el personal administrativo, los docentes y los responsables de TI deben recibir capacitación para utilizar las herramientas de manera efectiva.



Soporte y Mantenimiento Continuo: Para garantizar el buen funcionamiento del servidor y evitar fallos técnicos, se deberá establecer un plan de mantenimiento preventivo, actualizaciones regulares del sistema y un equipo de soporte técnico disponible para resolver problemas.

#### 4. Impacto Esperado de la Implementación del Servidor

La implementación de un servidor institucional robusto tendrá un impacto significativo en el Instituto Superior Universitario Bolivariano:

**Optimización de los Recursos Institucionales:** La automatización de los procesos reducirá significativamente el tiempo y los recursos humanos invertidos en tareas administrativas, lo que permitirá a los empleados concentrarse en actividades más estratégicas.

**Mejora en la Experiencia de los Estudiantes y Docentes:** Los estudiantes podrán acceder a su información académica de manera fácil y rápida, y los docentes podrán gestionar sus actividades de enseñanza de forma más eficiente. Además, los procesos administrativos serán más ágiles, lo que contribuirá a la satisfacción general de los usuarios.

**Aumento en la Productividad Institucional:** Con un servidor que centraliza los procesos académicos y administrativos, la productividad general de la institución aumentará al optimizar el flujo de información y las operaciones diarias.

## 2.11. IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN ONLINE

### 1. Diagnóstico de la Situación Actual

El Instituto Superior Universitario Bolivariano enfrenta un escenario en el cual la demanda de una educación flexible y accesible es cada vez mayor. Actualmente, los procesos educativos se llevan a cabo de manera presencial, lo que limita el acceso a estudiantes que no pueden asistir físicamente debido a barreras geográficas, compromisos laborales o problemas personales. A su vez, el entorno académico está experimentando cambios en cuanto a la forma en que los estudiantes aprenden, con un aumento en el uso de la tecnología en la educación. Sin embargo, el instituto aún no ha adoptado plenamente modalidades online o híbridas para las carreras ofrecidas, lo que genera una serie de problemas que deben abordarse para cumplir con las expectativas de los estudiantes actuales y futuros.

Los principales problemas identificados son:

**Limitaciones geográficas y logísticas:** Muchos estudiantes no pueden acceder a la oferta educativa del instituto debido a su ubicación o la necesidad de trabajar mientras estudian. Esta limitación afecta la capacidad de la institución para atraer una mayor cantidad de estudiantes, especialmente en áreas alejadas de la sede principal.

**Métodos de enseñanza tradicionales:** El modelo educativo presencial, si bien efectivo, está limitado por el espacio físico y el tiempo. La falta de adaptación a modalidades online reduce las oportunidades para aquellos que requieren flexibilidad en sus horarios.



Poca integración de herramientas tecnológicas en el proceso educativo: Aunque algunas áreas del instituto usan tecnología para mejorar la experiencia educativa, en general los procesos pedagógicos no están suficientemente digitalizados ni integrados en plataformas que permitan una educación de calidad en línea.

Diversidad de carreras y su viabilidad en línea: Las carreras ofrecidas (como Administración de Sistemas de Salud, Inteligencia de Negocios, y Educación Inicial) presentan distintas demandas y necesidades de formación práctica. La transición hacia el modelo online debe considerar cómo integrar los componentes teóricos y prácticos de manera efectiva.

## 2. Sustento para la Creación de la Educación Online

La implementación de un modelo de educación online para las diferentes carreras ofrecidas por el Instituto Superior Universitario Bolivariano será una solución clave para:

Ampliar el acceso a la educación: La educación online permitirá que estudiantes de diversas partes del país (y potencialmente fuera de él) tengan acceso a las carreras sin la necesidad de estar físicamente presentes en el campus. Esto aumentará la matrícula estudiantil y la diversidad de los estudiantes.

Flexibilidad para los estudiantes: Muchos estudiantes tienen responsabilidades laborales o familiares que limitan su capacidad para asistir a clases presenciales. La educación online les permitirá estudiar a su propio ritmo, en los horarios que les convengan, lo que incrementará las tasas de retención y graduación.

Adaptación a las necesidades del mercado laboral: El mundo laboral está demandando profesionales que posean habilidades tecnológicas y digitales. Al ofrecer educación online, el instituto estará alineando su oferta educativa con las tendencias actuales y las competencias requeridas por los empleadores.

Eficiencia en la gestión educativa: Un modelo online bien diseñado puede reducir costos operativos, como la necesidad de espacio físico y materiales impresos, lo que permitirá al instituto reorientar recursos hacia la mejora continua de la calidad educativa.

Automatización y Flexibilidad: Un sistema de gestión del aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés) será implementado para garantizar una educación personalizada y accesible. Los estudiantes podrán acceder a los contenidos en cualquier momento y desde cualquier lugar, lo que les permitirá organizar su tiempo de acuerdo con sus necesidades.

Desarrollo de contenidos adaptativos: La creación de contenidos educativos interactivos (videos, foros, clases en vivo, ejercicios y exámenes) será clave para mantener la atención de los estudiantes y fomentar su participación activa. Esto permitirá que los estudiantes de todas las carreras (desde Administración de Empresas hasta Educación Inicial) tengan experiencias de aprendizaje más inmersivas y prácticas, adaptadas a sus necesidades específicas.



Evaluación de los resultados: Con el uso de plataformas de evaluación en línea, será posible realizar un seguimiento del rendimiento de los estudiantes de forma más eficiente y detallada. Esto permitirá ajustar los métodos de enseñanza según las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes.

Capacitación del profesorado: Para garantizar el éxito de la educación online, es crucial que el profesorado reciba formación en el uso de herramientas tecnológicas y en la metodología de enseñanza a distancia. Esto permitirá que los docentes ofrezcan una educación de calidad, utilizando recursos digitales que faciliten la interacción con los estudiantes.

Soporte técnico y atención al estudiante: Se debe asegurar que los estudiantes cuenten con un equipo de soporte técnico para resolver cualquier problema relacionado con la plataforma o el acceso a los contenidos. Además, un sistema de tutorías y asesorías virtuales ayudará a los estudiantes a mantenerse enfocados y motivados durante su formación.

## 2.12. ESCENARIOS: TENDENCIAL Y ALTERNATIVO

- **ESCENARIO TENDENCIAL**

El Informe de avance del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Parte II, publicado por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en julio de 2019, el ODS 4. Educación de calidad, nos puntualiza que, *“La consecución del ODS 4 permitirá alcanzar varios ODS. Con este fin, desde el Gobierno Nacional se ejecutan acciones encaminadas a asegurar el acceso de niños a todos los niveles educativos, con énfasis en la inclusión de los pueblos y nacionalidades, a través del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, y en la mejora de la infraestructura y calidad del servicio educativo, especialmente, en las zonas rurales del país. Al respecto, el porcentaje de instituciones educativas fiscales con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo, asciende a 66,2% en el año 2017. Además, se busca fomentar la formación técnica y tecnológica del país a través del impulso al bachillerato técnico, técnico productivo y la **formación en educación superior técnica y tecnológica, así como la ampliación de la cobertura en Educación Superior, que registra al 2016 una tasa bruta de matrícula del 27,8%, en educación superior de tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas**”*.<sup>6</sup>

En este escenario que el Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, planifica su desarrollo y las tendencias que lo definen marcan su visión, implementando procesos inclusivos de admisión; y la adaptación de las ofertas de formación ocupacional. El Instituto “Bolívariano” se consolida y recibe en sus aulas, a estudiantes de la Región Sur del país, especialmente de la provincia de Loja, así como de las provincias de Zamora Chinchipe y El Oro; presentando una nueva oferta educativa vinculada a las necesidades actuales y a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021: Toda una vida. El ISUB, identifica nuevas carreras tecnológicas y las oferta en la Región Sur, y enfrenta el desafío de extender sus funciones a los ecuatorianos residentes en el exterior que demandan su atención.

- **ESCENARIO ALTERNATIVO**

---

<sup>6</sup> *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Parte II. Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Quito, julio 2019.*



El Banco Mundial manifiesta “Tras un año 2019 muy sacudido por la agitación social que vivieron algunos países de la región, y en un contexto de baja en los precios del petróleo, las economías latinoamericanas se preparan ahora para recibir los impactos de la pandemia. A pesar de que la gran mayoría de los países han tomado medidas para evitar los contagios, el efecto del aislamiento social y de la restricción de circulación en la productividad, generan gran incertidumbre en cómo afectará al crecimiento económico de los países en los próximos meses.

A esto se suman los shocks externos, los cuales variarán de país en país. La demanda de China y los países industrializados -fuertemente golpeados con la pandemia- disminuirá drásticamente, afectando principalmente a los países productores de materias primas de Sudamérica, y a los exportadores de bienes y servicios manufacturados de Centroamérica y el Caribe. Asimismo, la región caribeña sentirá el impacto de las restricciones del tráfico aéreo en el sector turístico, principal fuente de ingreso de muchos de los pequeños estados insulares.

En este contexto, se prevé que la región de América Latina y el Caribe se contraiga en un 4,6% este año. Pero hay razones positivas de un rebote en 2021, cuando se pronostica una recuperación de un 2,6%.”<sup>7</sup>

En este ámbito, al Estado le es difícil mantener los niveles de recursos destinados a financiar la inversión pública y al sostenimiento de la burocracia. Disminuyen sustancialmente las asignaciones para la educación, investigación y salud. Las empresas quiebran y los despidos en el sector público y privado incrementan la desocupación y el subempleo; la miseria se extiende, el nivel y la calidad de vida disminuye para las grandes mayorías.

La juventud en edad universitaria y de nivel técnico y tecnológico superior, ve disminuidas sus oportunidades de acceso, tanto pública como privada. El Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, ajusta su oferta académica a las condiciones de este escenario y busca reposicionar a la institución en las nuevas condiciones. Examina su oferta académica para mejorar su pertinencia, y facilitar el acceso de los estudiantes a sus aulas. Posiblemente las nuevas carreras técnicas, tecnológica de nivel superior y universitarias, servirán para reemplazar a las carreras existentes, por un nivel “universitario” antes que para ampliar la oferta académica.

- **ALIADOS Y Oponentes**

**a. Aliados**

- ✓ Puede considerarse como aliados muy importantes a quienes, en la cúpula directiva de la función ejecutiva, ordenan y dirigen las políticas de planificación que buscan incorporar al nivel superior universitario, nivel técnico y tecnológico, en los proyectos y programas de la educación superior.

---

<sup>7</sup> <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview/23-abril-2020>





- ✓ Son también aliados destacados los legisladores y líderes políticos que promueven, con significativa preferencia, a nivel técnico y tecnológico superior universitario, en las políticas de transformación del aparato productivo del Ecuador.
- ✓ Son aliados de importancia decisiva, los comunicadores sociales, empresarios, dirigentes de los diferentes sectores de la economía y gremios de los sectores productivos, que con su aporte trascendente orientan hacia la importancia del nivel técnico y tecnológico la atención nacional.
- ✓ Aliados, y líderes, en el mejoramiento de la educación superior universitaria, son quienes, en los organismos directivos del Sistema de Educación Superior, orientan el mejoramiento académico, la pertinencia institucional y la vinculación del nivel técnico y tecnológico, con la planificación nacional, regional y la comunidad.

#### b. Oponentes

- ✓ Dirigentes políticos y de algunos sectores sociales, que no reconocen el aporte de la educación superior tecnológica superior universitaria al progreso del país.
- ✓ Las instituciones universitarias, profesores, gremios universitarios y profesionales, que consideran que las instituciones del nivel técnico y tecnológico compiten por recursos y espacios de formación profesional con las instituciones universitarias y politécnicas públicas.
- ✓ Son oponentes también, padres de familia y estudiantes que menosprecian la formación profesional que ofrecen las instituciones de nivel técnico y tecnológico.

### 3. MOMENTO PROSPECTIVO

#### 3.1. VISIÓN

Somos una Institución de Educación Superior Tecnológica Universitaria, Acreditada, líder en la región 7 del país, reconocida a nivel nacional e internacional, con sólida calidad académica, practicamos la excelencia en profesionalizar al ser humano, convirtiéndolo en líder innovador y humanista, generador vinculante del progreso económico y social. Acogiendo el derecho de las personas a una educación superior humanista, cultural y científica y de igualdad de oportunidades.

#### 3.2. MISIÓN

Consolidar nuestro modelo pedagógico - educativo, potenciando la Investigación, innovación y vinculación, logrando un amplio reconocimiento, por el aporte y liderazgo de nuestros graduados en el sector público y privado; y, el impulso del desarrollo económico - social, basado en el conocimiento y la práctica, continuar formando profesionales emprendedores creadores de sus propias empresas, con amplia vocación de servicio integral.

#### 3.3. VALORES INSTITUCIONALES





**Ética:** Actuamos, en todos los niveles de la organización, con honestidad, rectitud, transparencia, justicia y respeto por la diversidad.

**Sentido de Pertenencia:** Somos una comunidad educativa de nivel superior que reconoce y valora a cada uno de sus miembros por su contribución y apropiación del proyecto educativo de excelencia.

**Verdad:** Asumimos de manera responsable, coherente y transparente la defensa, salvaguarda, ejercicio y comunicación de la verdad en todos los procesos de la vida institucional.

**Honestidad:** Valor que la comunidad educativa conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias; y de los límites del saber y de la acción.

**Solidaridad:** Compromiso con la sociedad y los miembros de la comunidad universitaria demostrando apoyo y compañerismo.

**Respeto a la vida y a los demás:** La comunidad universitaria basa sus valores en la cohesión de una sociedad donde destaca la honestidad, responsabilidad y respeto.

**Responsabilidad:** Significa asumir los compromisos asumidos con la sociedad; consciente de sus obligaciones y de sus actos.

**Justicia:** Desde el aspecto académico la comunidad universitaria procura una mejor distribución e igualdad de oportunidades.

**Integridad:** Rectitud en todos los procesos internos y externos de la comunidad universitaria.

**Libertad:** Autodeterminación, elección de alternativas de manera responsable.

### 3.4. OBJETIVOS

- a. Promover el desarrollo humanístico – científico, socioeconómico, técnico y tecnológico de la región sur y del ámbito nacional, mediante la profesionalización, capacitación y promoción de los ciudadanos.
- b. Descubrir y desarrollar los valores éticos, estéticos, culturales, humanísticos, religiosos, morales y de rendición de cuentas, para orientarlos al servicio de la sociedad; y,
- c. Contribuir al desarrollo humano y al desenvolvimiento productivo, en coordinación con la comunidad local, provincial, nacional e internacional.



- d. Desarrollar actividades que involucren las funciones sustantivas como la docencia, investigación e innovación que ayuden a los estudiantes a desarrollar habilidades para el desenvolvimiento en el entorno laboral y profesional.
- e. Propender por la implementación de modelos de gestión administrativa, y acciones que permitan fortalecer la Institución, alcanzando sus objetivos misionales con mayor eficacia y oportunidad.
- f. Orientar a los estudiantes para que en el desarrollo de sus planes de estudio tengan una visión propia de la institución, fines y misión.
- g. Promover la cultura de emprendimiento en la comunidad académica, mediante la potencialización de habilidades, formación complementaria y participación activa.
- h. Contribuir al desarrollo del espíritu emprendedor, como estrategia para la generación de ingresos, el crecimiento económico, el progreso social, la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de todos y cada uno de los emprendedores.
- i. Lograr altos niveles de calidad con que se imparten los procesos de enseñanza que estimulen y fomenten el aprendizaje, a fin de establecer al estudiante como centro del acto educativo.
- j. Implementar procesos formativos sustentados en currículos pertinentes y flexibles, desarrollados por docentes altamente capacitados en la disciplina o saber que orientan y en teorías y técnicas pedagógicas activas, así como en estrategias metodológicas de enseñanza, que favorezcan el aprendizaje autónomo y crítico por parte de los estudiantes.
- k. Fortalecer el sistema de investigaciones para el desarrollo del espíritu científico en los estudiantes, que les permita cualificar sus procesos formativos y fortalecer en ellos el pensamiento investigativo, que les faculte para intervenir sobre necesidades reales del entorno, con una visión de transformación social y económica.
- l. Promover la responsabilidad social mediante el compromiso que la educación de tercer y cuarto nivel tienen con el emprendimiento regional y local basado no solo en los procesos de formación de talento humano; sino también, en la generación de condiciones internas para adelantar procesos de interacción con el contexto local, regional y nacional, a fin de que las actividades académicas y de investigación tengan impactos positivos en su mejoramiento y desarrollo.



- m. Fortalecer el proceso de globalización para el desarrollo e incorporación de la tecnología de la información considerando el nuevo rol de las instituciones con oferta de carreras de tercer nivel como son los institutos universitarios.
- n. Generar redes académicas y de conocimiento necesario para fortalecer el talento humano con visión global ante la apertura de los mercados profesionales y laborales.
- o. Fomentar la oferta académica de cuarto nivel con posgrados tecnológicos de calidad y excelencia.

### 3.5. POLÍTICAS

- a. Incentivar la creatividad como una actitud que permita generar cambios y adecuarse a las transformaciones científico-tecnológicas y económicas y sociales.
- b. Mantener una actividad permanente de perfeccionamiento académico e institucional.
- c. Fomentar el desarrollo y la integración intercultural y multiétnica, rescatando y difundiendo los conocimientos ancestrales.
- d. Dotar a los centros de formación de asesoría técnica, tecnológica, pedagógica y didáctica.
- e. Impulsar la creación de unidades autogestionarias.
- f. Privilegiar la capacitación docente y la investigación aplicada científica, con metodología práctica propositiva; y,
- g. Fomentar la moral como principio básico, honradez, responsabilidad, respeto de los derechos, capacidad de liderazgo para emprender acciones de planificación y ejecución.
- h. Ofertar una educación superior de calidad tanto de tercer y cuarto nivel, que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.

### 3.6. ESTRATEGIAS

- ✓ Actualización y perfeccionamiento del personal docente de la Institución, para lograr una acción, productiva, creativa e innovadora, en beneficio de la Sociedad.
- ✓ Creación y fortalecimientos de vínculos con instituciones educativas similares e instituciones empresariales del sector público y privado de la ciudad, provincia, del país y del extranjero.
- ✓ Planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de micro proyectos de desarrollo productivo para promover el desarrollo económico - social y preservar el medio ambiente en beneficio de la ciudad, provincia y región sur del país.
- ✓ Aplicación de aprendizajes conceptuales, procesales y actitudinales, acordes a los avances científico-tecnológicos y las necesidades y los cambios del entorno; y,
- ✓ Organización y puesta en marcha de un adecuado sistema de información y comunicación que permita la toma de decisiones en forma ágil y eficaz.



- ✓ A través de la dirección/unidad de posgrados tecnológicos ofertar maestrías para la especialización de profesionales con los mejores estándares de calidad.

## 4. MODELO EDUCATIVO

### 4.1. INTRODUCCIÓN

En correspondencia con el Estatuto, Visión y Misión institucional, el Modelo Educativo expresa las concepciones del Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, para desarrollar la formación de profesionales competentes, los fundamentos teóricos que lo sustentan, principios y lineamientos que orientan el accionar los procesos docencia, investigación y vinculación con la Sociedad.

El modelo educativo se proyecta hacia el logro de estándares de calidad en la gestión de educación tecnológica superior, al potenciar la investigación y transferencia tecnológica, el desarrollo de la condición humana dentro de una sociedad multicultural y multiétnica. Forman parte del modelo: objetivos, referentes teóricos, proyección filosófica institucional, directrices académicas generales, y proyecciones del proceso educativo.

Del Modelo Educativo Institucional se derivan los instrumentos que concretan las orientaciones teóricas y metodológicas para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje; entre ellos modelo pedagógico; modelos metodológicos y diseño curricular por carrera.

La aparición de la sociedad del conocimiento y la tecnología, reemplaza al viejo esquema industrial que va hacia la producción de bienes de consumo y servicios. La globalización busca superar los límites de nuestra geografía y época, para enfrentar el futuro de manera más integrada con otros grupos y culturas. Las nuevas generaciones deben aprender a apropiarse del conocimiento, a pensar globalmente y actuar localmente con gran capacidad de adaptación, y a mantener un sano equilibrio entre apertura al pluralismo universal, y a los valores culturales y autóctonos.

Se deben formar tecnólogos en el nivel de educación superior, con elevado nivel científico técnico, mentalidad amplia y flexible, pero al mismo tiempo humanistas profundos. El reto del país es el desarrollo social, político, económico, científico y ecológico. En este contexto, al Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, le corresponde brindar el soporte real al cambio de mentalidad, actitudes y valores de la población, a través de programas de formación profesional que respondan a las necesidades de la sociedad.

La práctica docente debe ser abordada con profesionalismo, adaptarse a las innovaciones contemporáneas a partir de teorías que contribuyan a mejorar el aprendizaje, por lo que se requiere de un modelo educativo que oriente con rigor científico, tecnológico y pedagógico los diferentes procesos de formación profesional.



La Ley Orgánica de Educación Superior convoca a los ISUT al desarrollo de formación técnica y tecnológica apoyados en la docencia, investigación e innovación, vinculación con la Sociedad, y la gestión institucional, en el marco de una gestión educativa coherente y sistémica, en busca de estándares de calidad, basado en un modelo educativo con identidad institucional propia.

## 4.2. OBJETIVOS

### **OBJETIVO GENERAL**

Orientar procesos de formación profesional técnica y tecnológica superior universitario, que genere mejoramiento de la calidad educativa que ofrece el país; integrando armónicamente investigación, innovación tecnológica y vinculación con la Sociedad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a. Promover formación integral, con calidad científica, tecnológica y humanística, vinculando teoría y práctica, para que en el ejercicio profesional puedan contribuir al desarrollo sustentable del país.
- b. Potenciar la aplicación de enfoques pedagógicos orientados a la formación profesional y humanística, a partir de metodologías activas de aprendizaje sustentadas en la práctica de valores, interculturalidad y equidad de género; y,
- c. Articular docencia, investigación, innovación y vinculación con la Sociedad, en el proceso de formación profesional tecnológica superior universitaria.

## 4.3. FUNDAMENTO TEÓRICO

El modelo educativo se ha elaborado sobre la base de un conjunto de referentes teóricos y prácticos de orden filosófico, pedagógico y psicológico, que se resumen así.

### **EN LO FILOSÓFICO**

En diferentes épocas, el pensamiento filosófico ha planteado proyecciones teóricas de, cómo posibilitar la correspondencia de la educación de las nuevas generaciones, con el desarrollo de la sociedad; pasando desde posiciones reduccionistas de limitar la educación, al proceso de adquirir nuevos conocimientos; hasta entenderla como un sistema integrado de múltiples acciones educativas, como se concibe en la sociedad del conocimiento.

Las concepciones educativas de cualquier institución, en el mundo contemporáneo, se basan en diversos criterios sobre cómo conducir la educación dentro de una sociedad con un alto desarrollo de ciencia y tecnología; así como problemas ecológicos, económicos y sociales; en tal sentido, un fundamento de alta significación se basa en la condición humana y el conocimiento pertinente. El



modelo educativo del Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, centra su atención en el desarrollo de la condición humana, articulada con el sistema de conocimiento científico y tecnológico; el pensamiento total por sobre el conocimiento parcial, fragmentado.

Los futuros profesionales graduados en el Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, tendrán competencias para integrarse a la sociedad del conocimiento, con potencialidad para actuar sobre la naturaleza a fin de transformarla, producir bienes materiales y satisfacer las necesidades sociales, promoviendo la conservación del medio ambiente y la ecología; exigencias que son expresadas en los perfiles profesionales de cada carrera.

Con este fundamento, el proceso de enseñanza aprendizaje, tendrá como base central el inter aprendizaje sistemático, orientado a la búsqueda de la verdad y solución de problemas concretos de la profesión y la vida.

### ***EN LO EPISUEMOLÓGICO***

Asumimos el conocimiento, como la interacción entre la actividad práctica y el pensamiento sistematizado que permite comprender, explicar, interpretar y mejorar la realidad. El nuevo saber se justifica sólo cuando contribuye a la persona a tener mejores condiciones de vida y desempeño profesional. Por tanto, educar es mejorar las condiciones de vida de las personas; entonces, educar no es transmitir conocimientos, es desarrollar capacidades para transformar la realidad.

El conocimiento es un producto de la actividad del ser humano en el trabajo, en relación activa con la naturaleza y la sociedad. Este planteamiento se justifica con los siguientes criterios:

- ✓ El conocimiento se concibe como proceso en construcción y transformación permanente, en el que el estudiante es responsable de su propio aprendizaje.
- ✓ Desarrollar habilidades de buscar, seleccionar, analizar, comunicar y evaluar la información, asumiendo un papel activo en la construcción de su propio aprendizaje.
- ✓ Los estudiantes son considerados como elementos activos de sus aprendizajes, a través de actividades que les permita exponer e intercambiar ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros, hacia el desarrollo de habilidades y destrezas en el mundo de las competencias.
- ✓ El conocimiento se organiza en forma secuencial, coherente e integrada, a fin de situar al estudiante en contacto con su entorno, a través de diversas actividades derivadas de proyectos, estudio de casos y solución a problemas de la sociedad.



- ✓ Los contenidos son seleccionados, organizados y tratados, considerándolos como información útil, que se comparte con el estudiante y no como datos que deben ser memorizados y repetidos en forma mecánica e independiente de la realidad; y,
- ✓ Conocimiento para posibilitar el desarrollo de habilidades y destrezas, relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación en procesos vinculados con la producción de bienes y servicios, gestión e investigación para potencia el saber hacer complejo.

### **EN LO PEDAGÓGICO**

Se proyecta desarrollar el proceso educativo, con énfasis en las concepciones de la Pedagogía Crítica, que potencia el protagonismo de los estudiantes, en la solución de problemas de la vida social, económica y tecnológica; así como, un currículo flexible que atiende necesidades de la sociedad y de los estudiantes, y se actualiza constantemente con los últimos avances de la ciencia, tecnología y la innovación.

### **EN LO PSICOLÓGICO**

Se parte del criterio de integrar diversas teorías y metodologías del aprendizaje, en función de lograr una participación activa y demostrativa de los estudiantes. Se potencia el aprendizaje cognitivista y constructivista, que considera la aplicación y sistematización de procesos diversos como la comprensión de textos, comparar, hacer resúmenes, elaborar mapas conceptuales, que reflejan la interpretación del material de estudio, conceptualizar con ideas propias, resolver problemas, debatir puntos de vista, generalizar bases teóricas y construir nuevas soluciones con creatividad innovadora.

## **5. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

El Instituto Superior Universitario “Bolívariano” proyecta su actividad educativa sobre la base de los siguientes principios filosóficos:

- ✓ Es una institución educacional privada, abierta a las corrientes del pensamiento universal, sin proselitismo político, ni religioso.
- ✓ Identifica y coadyuva en la solución de los problemas del país, mediante la formación de profesionales, con base en la investigación innovación y vinculación con la Sociedad.
- ✓ Busca la calidad y excelencia, a través de la práctica de una cultura de la calidad en todos sus actos y procesos de gestión.
- ✓ Formación profesional técnica y tecnológica superior universitaria consciente, participativa y crítica con libertad académica y rigor científico.





- ✓ Cultiva valores éticos y cívicos; fomenta los derechos humanos con profunda conciencia ciudadana.
- ✓ Mantiene las bases históricas de nuestra identidad nacional, para incrementar el orgullo de lo que somos y proyectarnos hacia el futuro.
- ✓ Conserva, defiende y cuida el medio ambiente y el racional aprovechamiento de los recursos naturales; y,
- ✓ Practica el orden, disciplina, lealtad, justicia, en el contexto de responsabilidad, honestidad, autocontrol, creatividad, espíritu democrático, solidaridad y solución de problemas mediante la razón y el diálogo.

### 5.1. VISIÓN

Somos una Institución de Educación Superior Tecnológica Universitaria, Acreditada, líder en la región 7 del país, reconocida a nivel nacional e internacional, con sólida calidad académica, practicamos la excelencia en profesionalizar al ser humano, convirtiéndolo en líder innovador y humanista, generador vinculante del progreso económico y social. Acogiendo el derecho de las personas a una educación superior humanista, cultural y científica y de igualdad de oportunidades.

### 5.2. MISIÓN

Consolidar nuestro modelo pedagógico - educativo, potenciando la investigación, innovación y vinculación, logrando un amplio reconocimiento, por el aporte y liderazgo de nuestros graduados en el sector público y privado; y, el impulso del desarrollo económico -social, basado en el conocimiento y la práctica, continuar formando profesionales emprendedores creadores de sus propias empresas, con amplia vocación de servicio integral.

### 5.3. LINEAMIENTO ACADÉMICO

El Modelo Educativo del Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, derivado de su concepción filosófica y el fundamento teórico planteado, orienta el desarrollo de la gestión académica, en el marco de los lineamientos siguientes:

- ✓ La investigación, innovación y el emprendimiento, constituyen los ejes articuladores de todo el proceso de formación de los futuros profesionales técnicos y tecnólogos superior universitario.
- ✓ La Vinculación con la Sociedad, se desarrolla de manera permanente, a través de los procesos de investigación, realización de prácticas pre profesionales y proyectos integradores.
- ✓ El diseño curricular se estructura a partir de un sistema de competencias profesionales, sobre la base de unidades integradoras del contenido y experiencias de aprendizaje.



- ✓ Las tecnologías de la información y comunicación, TIC'S, constituye la estrategia idónea, para ampliar la información, promover mayor dinamismo en la actividad de aprendizaje y favorecer una educación personalizada.
- ✓ Implementación de micro empresas, promovidas desde las asignaturas, genera una cultura empresarial, que potencia liderazgo y desarrollo sustentable de la comunidad.
- ✓ Protección del medio ambiente como objetivo permanente del quehacer profesional de nuestros técnicos y tecnólogos; y,
- ✓ Desarrollo de un sistema de valores en los estudiantes de cada una de las carreras tecnológicas, a fin de formar un profesional competente.

## A. PROYECCIONES

El proceso educativo está orientado a formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico y social del país, con sólidas competencias que integren desempeños de proyección humana, científica y tecnológica.

La práctica axiológica, guiará al estudiante a valorar y utilizar lo aprendido como ser individual y social, en la búsqueda de realización plena del ser humano.

La dimensión de valores, estará articulada en el diseño curricular y en el desarrollo de procesos de investigación innovación y vinculación con la sociedad.

El Modelo Educativo del Instituto Superior Universitario "Bolívariano", se sustenta en el humanismo, al tratar de formar al ser como persona: reflexiva, crítica, autocrítica, transformadora, solidaria y leal.

El humanismo está inmerso en el modelo, orientando la realización del ser humano, promoviendo dignidad, valor y actitud que busca la perfección y la armonía en la utilización de las competencias individual y social.

## B. SÍNTESIS

El Modelo Educativo, tiene como antecedente, el desarrollo institucional y diferentes fuentes teóricas de orden filosófico, pedagógico y psicológico de proyección educativa. Se orienta al desarrollo de los procesos de aprendizaje, para alcanzar estándares de calidad en la formación de profesionales.

La preparación científica y tecnológica tiene como eje central la investigación e innovación tecnológica, desde las asignaturas y los proyectos a realizar dentro de la concepción curricular.

El proceso educativo promueve el desarrollo de competencias profesionales que expresan desempeños integradores y generalizadores de conocimientos, habilidades y valores humanos;

La estructura funcional del Instituto Superior Universitario "Bolívariano", junto con los docentes, será la encargada de aplicar y perfeccionar de forma sistemática los conceptos y directrices del Modelo Educativo.



Del Modelo Educativo: conceptos, principios y directrices, se estructura el Modelo Pedagógico de proyección general y la metodología de aprendizaje.

## 6. 6. MODELO PEDAGÓGICO

### 6.1. INTRODUCCIÓN

El Modelo Pedagógico del Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, es el referente teórico metodológico, que orienta el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje, a partir de la definición de criterios pedagógicos y psicológicos, generales y específicos de la educación técnica y tecnológica superior. Se encuentran en correspondencia con el Modelo Educativo, a fin de concretar la formación de profesionales competentes para el mundo del trabajo.

El Modelo Pedagógico, es un espacio de reflexión y análisis de las mejores alternativas para la innovación permanente, en función de alcanzar altos estándares de calidad en la gestión de la educación técnica y tecnológica superior.

El sistema de ideas expresadas, promueven la investigación y transferencia tecnológica, considerando ante todo la condición humana y el desarrollo del pensamiento, como ejes centrales de la actividad educacional en el nivel superior.

Del Modelo Pedagógico, se deriva la estrategia Metodológica, para las carreras técnicas y tecnológicas superior universitarias, que dan una proyección específica de cómo desarrollar la enseñanza y aprendizajes de acuerdo con la lógica interna de cada ciencia y las condicionantes organizativas existentes en la institución educativa.

### 6.2. ESQUEMA GENERAL

El Modelo Pedagógico se representa de forma esquemática, como el conjunto de componentes teóricos y prácticos que lo caracterizan.

#### 6.2.1. ELEMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

- a. Fundamento teórico
- b. Proceso de aprendizaje
- c. Diseño curricular
- d. Evaluación de aprendizajes
- e. Perfil del docente
- f. Perfil del estudiante
- g. Diseño metodológico

#### 6.2.2. FUNDAMENTO TEÓRICO



### 6.2.2.1. LO PEDAGÓGICO

La Pedagogía como ciencia ha desarrollado distintos enfoques teóricos de cómo conducir la actividad educativa y, en consecuencia, cómo estructurar el diseño del currículo; los mismos, indican que el conocimiento pedagógico no sigue una sola tradición, sino que hay diferentes enfoques de entender el fenómeno educativo; diversos modos de conceptualizar las investigaciones sobre educación y distintas teorías pedagógicas. En general se consideran tres grandes enfoques teóricos de cómo conducir la educación: el tecnológico estructural, hermenéutico interpretativo y los enfoques críticos o socio críticos.

#### a. Enfoque tecnológico estructural

Es el que ha predominado en los modelos educativos hasta el presente; concibe la actividad educativa como la estructura y secuencia de un proceso productivo, donde se trabaja con materia prima de similares características y se realiza un sistema de acciones muy concatenadas, con alta racionalidad y optimización de recursos, para obtener finalmente productos iguales. Se caracteriza por la racionalidad, sistematización, planificación, metas claras, control y eficacia en los procesos.

Desde el punto de vista de la investigación educativa, el enfoque tecnológico estructural se alimenta de las corrientes positivistas, neopositivistas y del racionalismo crítico; deja poco margen para el trabajo creativo en situaciones diversas no predeterminadas, inclusive de incertidumbre.

#### b. Enfoque hermenéutico interpretativo

En este enfoque se parte del presupuesto de considerar que la práctica educativa no es un proceso natural, observable, objetivo, independiente y externo a las personas, sino que es una construcción que se realiza a través de significados y símbolos que las personas comparten interactivamente. Se concibe la educación como un proceso comunicativo, interactivo e interpretativo. El conocimiento educativo no es la objetividad, sino la subjetividad; no es la neutralidad, sino la interpretación personal; no es la abstracción y la producción de leyes universales, sino la comprensión de hechos en situaciones particulares, para formular reglas contextuales; no es la tecnología, sino la practicidad.

#### c. Enfoque crítico

La Pedagogía Crítica recogió sus primeras influencias y su denominación de la Teoría Crítica elaborada por la Escuela de Frankfurt, que era una síntesis de diferentes posiciones filosóficas. Un exponente de los enfoques críticos es Habermas, pero existen diversas posiciones en cuanto a concebir el acto educativo desde una perspectiva crítica, que significa: poner al estudiante constantemente en situaciones de aprendizaje que implican:

Reflexión, valoración, y crítica de lo que se estudia desde diferentes puntos de vista;

Búsqueda de soluciones a los problemas reales de la vida, de propuestas para la acción, para la transformación; y,



El desarrollo humano integral, articulación de conocimientos, habilidades, sentimientos y voluntad en función de las competencias de actuación para la vida.

El modelo de investigación potenciado por los enfoques críticos, que a veces suele llamarse investigación socio crítica, pretende obtener información sobre problemas prácticos para después, tomar decisiones sobre los cambios que hay que realizar en distintos aspectos de los procesos educativos.

El Modelo Pedagógico nuestro, se sustenta en la integración de diversas teorías, con énfasis en el enfoque socio crítico; así como, la articulación de los enfoques tecnológico estructural y hermenéutico interpretativo.

Concebimos al proceso educativo como vínculo constante con la vida, para que los estudiantes participen desde el aprendizaje en su transformación: con la solución de problemas, investigación, innovación y producción. Las actividades académicas se articulan dentro de un diseño curricular que estructura coherentemente las experiencias de aprendizaje a desarrollar en función de competencias profesionales.

#### 6.2.2.2. LO SICOLÓGICO

La Psicología Educativa ha estudiado las diferentes estructuras y métodos para lograr el aprendizaje en los estudiantes, consolidando teorías sistematizadas que se emplean en el accionar del proceso educativo de los diferentes contextos: inicial o preescolar, primario o básico, medio y superior.

El Modelo Pedagógico considera el aprendizaje como el proceso de transformación de la conducta del ser humano, como consecuencia de la recepción de estímulos, el desarrollo de las percepciones y la estructuración de nuevas ideas o unidades del pensamiento; este incluye las dimensiones: expresiones de conocimientos, habilidades y valores humanos.

Las tareas de aprendizaje concretan, de forma progresiva, las competencias de actuación para la vida. Ellas sistematizan la información del acto comunicativo en función del conocimiento; el ínter aprendizaje se produce en el quehacer de las tareas. Aquí se ponen de manifiesto las relaciones interpersonales, en doble sentido: entre los estudiantes y de ellos con el docente que hace la mediación de enseñanza aprendizaje.

El Modelo Pedagógico interpreta y aplica diversos enfoques teóricos y metodológicos del aprendizaje, esencialmente de proyección cognitivista y constructivista, donde los estudiantes realizan actividades para el desarrollo de un pensamiento divergente, coherente, con alto nivel de comprensión y con capacidades para enfrentar los diversos problemas de la vida, el aporte de ideas propias y soluciones originales.

Dentro de los diversos enfoques teóricos y metodológicos de cómo concebir y diseñar las tareas de aprendizaje, se consideran fundamentalmente: El Enfoque Histórico Cultural de Vygotsky;



Epistemología Genética del Conocimiento de J. Piaget; Aprendizaje por Descubrimiento de J. Bruner; y, Aprendizaje Significativo de D. P. Ausubel.

#### a. Enfoque histórico cultural

El Enfoque Histórico Cultural de L. S. Vygotsky<sup>8</sup>, aporta un sustento de alto valor al Modelo Educativo, ya que este concibe el proceso de aprendizaje en arreglo con el entorno social, para que el estudiante desarrolle sus potencialidades en los aspectos cognitivos y afectivo volitivo.

Vygotsky fundamentó que: el hombre es un ser social por excelencia; sus habilidades, actitudes y hasta su inteligencia son producto de las relaciones que tiene con sus semejantes; el hombre es capaz de actuar en su medio cultural e histórico para transformarlo; la educación es vista como una superestructura que coadyuva al proceso de transformación personal y social; el método es esencialmente colectivo, dinámico y creativo; y, en síntesis, busca el desarrollo de un orden social nuevo, en donde el hombre sea libre y constructor de su propio destino.

#### b. Epistemología genética del conocimiento

Los criterios metodológicos de J. Piaget<sup>9</sup>, para el desarrollo de las estructuras cognitivas, son fundamentales en la formación de las competencias. En las concepciones de Piaget, las personas asumen un papel activo en el procesamiento de información, interpretando acontecimientos y desarrollando reglas en un esfuerzo de atribuir significado y orden al mundo que los rodea; las estructuras cognitivas filtran las experiencias.

Piaget plantea, que la asimilación es la incorporación de lo real al sistema de esquemas del sujeto; es decir, la incorporación de elementos del mundo exterior a su forma de comprender las cosas. La acomodación es el enriquecimiento de un esquema de acción como consecuencia de la experiencia que lo hace más flexible y más universal. Una competencia requiere la acumulación consciente de un conjunto de experiencias que tienen que ser enriquecidas constantemente llevándolas a nuevos niveles de acomodación de las estructuras cognitivas.

#### c. Aprendizaje por descubrimiento

Los criterios metodológicos de J. Bruner<sup>10</sup> sobre el aprendizaje por descubrimiento, son vitales para la formación de competencias, en todas las profesiones, Su propuesta metodológica plantea un sistema de pasos para generar las experiencias de aprendizaje del estudiante de forma progresiva con la mediación del docente, invitándolo a descubrir los nuevos conocimientos y habilidades, a través de la solución de problemas reales del quehacer científico, tecnológico, empresarial y social.

<sup>8</sup> VYGOTSKY, Lev Semionovich. "Pensamiento y Lenguaje". Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2004.

<sup>9</sup> PIAGET, Jean. "El mecanismo del desarrollo mental". Revista Latinoamericana POLIS # 16, Madrid, España. 2007.

<sup>10</sup> BRUNER, Jerome S. "El Proceso Mental en el Aprendizaje". Editorial Nancea. España. 2001.



En la medida en que el estudiante participe activamente descubriendo los nuevos conocimientos y participando activamente para lograr habilidades, se va articulando las competencias profesionales con mayor solidez y coherencia.

#### d. Aprendizaje significativo

Las ideas de D. P. Ausubel<sup>11</sup> sobre la necesidad de alcanzar un aprendizaje significativo, duradero, trascendental, son decisivas para el desarrollo de las competencias profesionales; este autor centra su interés en el estudio de los procesos del pensamiento y de las estructuras cognitivas, defiende la educación formal y los contenidos educativos. Se manifiesta a favor del aprendizaje verbal significativo, opuesto al aprendizaje memorístico.

Para llegar al aprendizaje significativo deben intervenir tres elementos: el estudiante que aprende, el contenido que es objeto de estudio y el docente que promueve el aprendizaje; es decir, sistematizar un triángulo interactivo en función del trabajo activo, la reflexión, la comprensión, la estructuración lógica del contenido y la solución de problemas aplicando diversas alternativas; exigencias que demanda la formación de las competencias profesionales de las diferentes carreras.

***El Modelo Pedagógico del Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, se sustenta en los lineamientos de aprendizaje siguientes:***

- ✓ Es un proceso natural del ser humano: una necesidad.
- ✓ Es un proceso social: interactividad constante del grupo estudiantil.
- ✓ Es un proceso activo, no pasivo: investigando, solucionando problemas, produciendo, aportando criterios.
- ✓ Es un proceso que puede ser tanto lineal como no lineal: procesamiento simultáneo de varias ideas y puntos de vistas; solución de problemas con varias alternativas.
- ✓ Es integrado y contextualizado: articulando los conocimientos y habilidades de las diferentes disciplinas de estudio y vinculado con la vida.

Está basado en un modelo que se fortalece en contacto con las habilidades y la cultura del estudiante: aprendizaje basado en experiencias y construcción del conocimiento, en el entorno de la interculturalidad.

Se evalúa según los productos del proceso, forma en que se cumplen las tareas y solución de problemas reales, tanto por cada estudiante, como por el grupo: la evaluación del aprendizaje exige la presentación y defensa de productos acreditables de los resultados del mismo; sobre la base del estudio de casos, solución de problemas reales, ejecución de proyectos integradores e investigaciones.

### 6.2.2.3. PROCESO DE APRENDIZAJE

---

<sup>11</sup> AUSBEL, David P.; NOVAK Joseph D.; HANESIAN, Helen. “Psicología Educativa. Un Punto de Vista Cognoscitivo”. Editorial Trillas. Méjico. 1996.





El proceso de enseñanza aprendizaje se estructura y dinamiza en el modelo pedagógico, a través de ejes articuladores:

- ✓ **Formación basada en competencias profesionales.**

Las competencias profesionales orientan el nivel de desempeño a lograr, de forma progresiva, en los estudiantes; constituyen estándares de calidad de los resultados finales del aprendizaje. Se conceptualizan las competencias profesionales como: conjunto de cualidades que caracterizan comportamientos humanos generalizadores, dentro de una perspectiva integradora y compleja del pensamiento y modo de actuación para la solución de problemas sociales.

Al asumir esta definición de competencia, se le da una connotación de referente orientador y articulador del sistema de conocimientos, habilidades y desarrollo humano que se proyecta para las diferentes áreas de estudio. En cada programa carrera se establecen las competencias a desarrollar para conformar un sistema coherente de expresiones de desempeño que deben alcanzar los estudiantes para lograr la titulación que corresponda.

### ***Rol pedagógico de las competencias.***

En el proceso de formación profesional, las competencias cumplen los siguientes roles pedagógicos:

- ✓ Constituyen estándares de calidad del nivel de desempeño deseado en los graduados;
- ✓ Orientan con concepción integradora la formación científica, tecnológica y humana;
- ✓ Potencian los procesos de investigación y de vínculo con la Sociedad;
- ✓ Demandan relaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias entre los diferentes contenidos de estudios;
- ✓ Promueven un aprendizaje integrador, dinámico y articulado con la vida empresarial y social; y,
- ✓ Contribuyen al trabajo de equipo de los docentes para articular la proyección metodológica para lograrlas.

### ***Componentes de las competencias para su formulación***

En la formulación de las competencias se integran un conjunto de componentes que caracterizan el nivel de desempeño que se desea alcanzar. Los componentes principales son:

- ✓ Habilidad de mayor nivel de generalización que caracteriza el accionar del desempeño de que se trate.
- ✓ Conocimientos científico-técnicos y nivel de complejidad deseado.
- ✓ Expresión de desarrollo humano: emprendimiento, liderazgo, creatividad, autoestima, solidaridad y otros atributos personales y de la profesión; y,
- ✓ Condiciones particulares y específicas del accionar profesional, reflejadas en exigencias espaciales, temporales y de incertidumbres, entre otros.



### *Tipos de competencias*

El modelo pedagógico concibe dos tipos de competencias: genéricas y específicas.

Genéricas: presentan una proyección generalizadora para el desempeño profesional en la sociedad. Las competencias genéricas constituyen ejes transversales con aplicación en todos los programas carreras.

Específicas: tienen una orientación directa hacia el desempeño profesional del quehacer concreto de cada carrera, con carácter integrador.

El perfil profesional de cada carrera expresa tanto las competencias genéricas como las específicas, a fin de proyectar, de forma integrada, la formación científica, tecnológica y humanística.

#### ✓ **Enfoque holístico con la integración de la formación científica, tecnológica y humanística.**

El proceso de enseñanza y los aprendizajes se desarrollará con una adecuada articulación de la formación científica y tecnológica que se requiere en las diferentes carreras con la formación humanística; es decir, una proyección holística del ser humano que incorpora a su modo de actuación una sólida preparación cultural y un sistema de valores integrados a las bases teórico-prácticas del quehacer profesional.

La formación cultural- humanística se desarrollará por dos vías: dentro de un conjunto de asignaturas de estudio comunes a todas las carreras de la Universidad y como eje transversal desde el contenido y metodologías de todas las asignaturas y módulos de contenidos, bien sean de formación básica o profesional para la carrera.

Los diseños microauriculares proyectarán este enfoque holístico: ciencia-tecnología y formación cultural-humanística en el sistema de unidades de aprendizaje, con sus bases conceptuales, problemas, casos, proyectos y las diversas tareas de estudio.

#### ✓ **Proyectos integradores de investigación por etapas de formación.**

Para dar solución a los problemas de gran dimensión que requieren la articulación de los métodos de la investigación científica y los métodos propios de diferentes ciencias, se requiere un instrumento articulador que planifique y organice el sistema de tareas que conduce a la solución del mismo; ese instrumento es el proyecto integrador de investigación que articula los contenidos aislados, fraccionados en asignaturas y unidades temáticas, en función de obtener un producto final que evidencie resultados significativos del aprendizaje.

Los Proyectos Integradores de Investigación se realizan dentro de la estructura curricular y se planifican en función de las competencias a desarrollar, pasando inicialmente por acciones de procesamiento de información científica-técnica, por aplicaciones situacionales concretas y por el enfrentamiento a problemas que requieren una alta integración y sistematización de los contenidos de estudios.



✓ **Gestión del aprendizaje a través de las TIC.**

El otro eje metodológico esencial del modelo pedagógico para la gestión del aprendizaje es el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de simuladores de procesos, herramientas para la solución de problemas, búsqueda de información y del trabajo en plataformas de aprendizaje a través del espacio virtual.

Las TIC favorecen los procesos de aprendizaje en función de las competencias profesionales, al favorecer la objetividad de los contenidos y procesos de estudio, la interactividad del aprendizaje y el trabajo autónomo de los estudiantes.

#### 6.2.2.4. DISEÑO CURRICULAR

El Modelo Pedagógico proyecta un diseño curricular basado en competencias profesionales de caracteres genéricos y específicos (**Anexo 1**), donde se articulan los contenidos de las diversas asignaturas de estudio en función de alcanzar desempeños integradores que reflejan un conjunto de cualidades, de capacidades, para resolver los problemas de la ciencia, tecnología y sociedad en general.

Dentro del diseño curricular de cada carrera se define un perfil profesional que orienta el sistema de competencias a desarrollar y un mapa o malla curricular (**Anexo 2**) que articula las diversas experiencias de aprendizaje a desarrollar en función de las competencias. La estructura curricular combina la uniformidad institucional con los requerimientos y particularidades de las diferentes carreras profesionales, donde se definen etapas de formación y se articulan asignaturas, prácticas pre profesionales y el proyecto de creación de una empresa como trabajo de graduación.

**Asignatura**, es un arreglo curricular, que responde a una o más disciplinas de estudio en función de contribuir a la formación de una competencia; articulan actividades teóricas y prácticas, en aulas, laboratorios, talleres y trabajo de campo.

**Contenido**, es una estructura multi e interdisciplinaria, que conduce a la adquisición y desarrollo sistemático de las competencias necesarias para el desempeño profesional eficiente, donde se integran núcleos de conocimientos, habilidades y valores humanos.

**Trabajo de graduación**, que dentro de la estructura curricular tiene la función de articular los contenidos de estudios tratados de forma aislada, fragmentada, y de sistematizar el empleo de los métodos de investigación durante todo el tiempo de formación profesional (**Anexo 3**).

**Mapas o mallas curriculares**, para cada una de las carreras, es una estructura que organiza etapas de formación, en base a los ejes: humano, básico, profesional, optativas y de libre opción regidas por unidades de competencias generalizadoras y se concretan a través de proyectos integradores de investigación, las asignaturas y los contenidos (**Anexo 4**).

**Planificación micro curricular**



La planificación curricular incluye la elaboración de los programas de estudio de las asignaturas, los contenidos y los proyectos integradores de investigación; con la inclusión de los productos y las tareas de aprendizaje a desarrollar; así como la estrategia de evaluación para logros de desempeño.

Para el diseño de los programas de estudio se requiere confeccionar, inicialmente, redes lógicas del contenido y de los resultados del aprendizaje que se esperan en cada área del conocimiento. Las redes permiten proyectar de forma lógica y coherente los conocimientos y habilidades a desarrollar en cada asignatura o módulo de contenidos.

La planificación por asignaturas a través del Sílabo contiene los siguientes elementos: fecha, contenido, actividades, tareas y resultados. El sílabo, se acompaña con una guía de estudios que orienta el aprendizaje del estudiante (**Anexo 5**).

### ***Sistema de clases y tutorías***

Los contenidos de estudio y las tareas de aprendizaje en función de las competencias profesionales, se potencian desde el sistema de clases en la perspectiva de la educación superior técnica y tecnológica y debe considerar: conferencias sobre el contenido de estudio, productos del aprendizaje a obtener, bibliografía a consultar, procedimientos de la evaluación, actividades prácticas individuales y grupales, estudio de casos y solución de problemas; clases de laboratorios; clases debates que invitan a la reflexión, la confrontación y sistematización de ideas y procesos de estudio; clases de evaluación que permiten valorar los resultados del aprendizaje con los desempeños integradores proyectados.

#### **6.2.2.5. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES**

Las competencias profesionales se evalúan de forma progresiva, en la medida que el estudiante avanza en la proyección curricular. Se requiere de las valoraciones colegiadas del conjunto de docentes de la carrera siguiendo las exigencias de estándares de calidad e indicadores operativos que se esperan alcanzar.

Los estándares de calidad expresan la profundidad y el grado de efectividad en la aplicación de conocimientos, habilidades y el desarrollo humano que demandan las competencias; y los indicadores operativos son evidencias concretas de los resultados del aprendizaje que demandan los estándares.

La evaluación del aprendizaje desde todas las asignaturas de estudio y en especial de los proyectos integradores de investigación constituyen la vía esencial para valorar en qué medida se van logrando, de forma progresiva, las competencias de actuación profesional, tanto genéricas como específicas.

La evaluación del aprendizaje, es concebida por el Modelo Pedagógico, como un proceso sistemático, frecuente e integrador del desempeño que demuestran los estudiantes; lo que demanda la aplicación de diversas técnicas donde deben jerarquizarse:



Las preguntas en las clases y en la actividad de tutoría; búsqueda y procesamiento de información científica y cultural; elaboración de diversos productos escritos: ponencias, ensayos, monografías y otros; participación en foros debates; solución de problemas reales; realización de pruebas escritas y orales; presentación y defensa de proyectos de investigación.

Los eventos de evaluación del aprendizaje en función de las competencias, siempre demandarán conocimientos y modos de actuación integradores de complejidad creciente, en la medida que el estudiante avanza en el proceso de formación profesional (Anexo 6).

#### 6.2.2.6. PERFIL DEL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Para aplicar eficientemente el Modelo Pedagógico, se necesita docentes con alta preparación científica, cultural y humanística que respondan a los requerimientos del modelo educativo y del modelo pedagógico; y a la vez, estudiantes capaces de interactuar de forma exitosa dentro de las exigencias que se proyectan en este modelo.

##### *Perfil del docente*

Los docentes deberán poseer títulos de cuarto nivel en correspondencia con el área del conocimiento en la cual laborarán y demostrar las competencias profesionales siguientes:

- ✓ Expresa una cultura de investigación y actualización científico técnica en su profesión y en las asignaturas que desarrolla en el Instituto Superior Universitario “Bolívariano”.
- ✓ Demuestra valores y liderazgo para conducir el proceso educativo, con firmeza y calidez humana, con respeto a la interculturalidad y plurinacionalidad.
- ✓ Aplica diversos métodos y técnicas para promover el aprendizaje significativo en los estudiantes.
- ✓ Emplea las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del aprendizaje y en la gestión académica.
- ✓ Demuestra dominio de los fundamentos conceptuales, directrices y proyecciones metodológicas, modelo educativo y del modelo pedagógico.

##### *Perfil de ingreso del estudiante*

El estudiante es un bachiller con titulación nacional o extranjera y que posee competencias básicas, como las siguientes:

- ✓ Demuestra interés por la profesión seleccionada.
- ✓ Se comunica de forma fluida y coherente.
- ✓ Interpreta textos y la realidad del entorno natural y social.
- ✓ Interpreta y resuelve problemas con la aplicación de un pensamiento lógico matemático y conceptos de las ciencias básicas.



- ✓ Demuestra una personalidad estable, con equilibrio emocional y respeto a las normas sociales e institucionales.

### 6.2.2.7. DISEÑO METODOLÓGICO

Las Carreras orientan y velan por el desarrollo de los procesos de formación profesional: investigación, docencia y vinculación con la Sociedad, de acuerdo con la lógica interna de la ciencia que constituyen su razón de ser y de particularidades de la formación práctica.

El Diseño Metodológico, se construye sobre la base de la estructura siguiente:

- ✓ Proyecciones generales para la enseñanza y los aprendizajes de acuerdo con la lógica de la ciencia del área y en función de cumplir con los fundamentos del modelo educativo y el modelo pedagógico.
- ✓ Orientaciones metodológicas para el sistema de clases y tutorías a los estudiantes.
- ✓ Orientaciones metodológicas para realizar las prácticas de laboratorios y las actividades prácticas en general.
- ✓ Orientaciones metodológicas para planificar y ejecutar la evaluación del aprendizaje.
- ✓ Proyecciones para la investigación: aplicación de las líneas de investigación institucional
- ✓ en la carrera.
- ✓ Descripción de los procedimientos metodológicos y organizativos que se emplean para controlar el cumplimiento del currículo.

Instrumentos esenciales que se incluyen como componentes del modelo metodológico de las carreras:

- ✓ Perfiles profesionales, con el sistema de competencias a desarrollar.
- ✓ Mallas curriculares, con articulación del sistema de competencias y proyectos integradores de investigación.
- ✓ Redes lógicas de contenidos y productos del aprendizaje, por áreas del conocimiento.
- ✓ Programas de estudio de todas las asignaturas y módulos de contenidos.



## 7. PROYECTOS Y ACCIONES

### A. FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA: COMPONENTE ACADÉMICO

#### *a. Objetivo*

Formar profesionales de calidad, con sólidas bases científicas, técnicas y humanistas, que respondan a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, en el marco de un permanente proceso de evaluación.

#### *b. Justificación*

Es necesario desarrollar acciones que permitan mantener y mejorar la calidad de la propuesta académica, a partir de la correspondencia de las carreras con la realidad del entorno y su proyección al avance del conocimiento científico tecnológico, en los respectivos campos disciplinarios; las demandas de los distintos actores sociales; y, las exigencias del desarrollo humano sustentable, que promueve el Instituto Superior Universitario “Bolívariano”.

#### *c. Situación actual y problemática*

Actualmente el Instituto cursa su Décima Segunda oferta académica anual, en donde va consolidando la formación de los primeros estudiantes matriculados, que obtuvieron sus títulos profesionales bajo la Misión y Visión institucional, fortaleciendo el proceso de emprendimiento y con la aplicación del eje fundamental del modelo educativo propuesto, cuya esencia transformadora es la práctica. Y el desarrollo de las habilidades de las destrezas de los futuros profesionales, con una planta de docentes que van dando forma al proceso metodológico y cumplimiento de los macro objetivos institucionales.





**d. Estrategias y Proyectos**

<b>ESTRATEGIA 1:</b>				
<b>ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LAS CARRERAS SUPERIOR UNIVERSITARIA.</b>				
<b>PROYECTO 1:</b>				
<b>Rediseño curricular planes y programas de las carreras que oferta el Instituto Superior Universitario "Bolívariano", en función de las necesidades relevantes de la sociedad, y el accionar técnico de la profesión.</b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
01. Número estudiantes por curso, considerando número de docentes, infraestructura física; garantizando un proceso de aprendizaje eficiente.	Dos Carreras con cupo estudiantil.	Coor Carreras.	Resolución Consejo Directivo.	I: 2 mar/20 C: 29 may/20
02. Se dispone de estudios sobre problemas de Prácticas Pre Profesionales por Carrera.	Estudios actualizados PPP por cada carrera.	Vicerrector Coor. Carreras.	Documento desarrollo PPP por Carrera.	I: 4 may/20 C: 29 may/20
03. Planes y programas de estudio, rediseñados conforme a los requerimientos de cada Carrera.	100% planes y programas rediseñados.	Comisión Académica	Documento de rediseño	I: 3 feb/20 C: 17 abr/20
04. Evaluación del desempeño docente, semestralmente.	100% docentes todas de las carreras evaluados.	Comisión de Evaluación	Informe semestral resultado Evaluación Desempeño Docente.	I: oct/20 C:30 jul/25
05. Resultados de evaluación del rediseño curricular en las Carreras.	100% de las dos carreras han evaluado rediseño.	Comisión Académica	Informe Evaluación rediseño curricular.	I: 1 dic/20 C:10 dic/20
06. Evaluación y seguimiento aplicación de Sílabos en las asignaturas de las Carreras.	100% Sílabos con informe de cumplimiento en las Carreras.	Comisión de Evaluación	Informe de cumplimiento semestral	I: mar/21 C: jul/25
07. Ajuste curricular en las signaturas en las Carreras.	Dos Carreras con ajuste curricular.	Comisión de Evalu/C. Académica	Informe ajuste curricular en las asignaturas de Carrera.	I: 1 dic/20 C:22 abr/21
08. Verificación resultados del aprendizaje con el ajuste curricular, en las carreras.	Verificación resultado aprendizajes en las dos carreras.	Comisión de Evalu/C. Académica	Informe de verificación resultado aprendizajes.	I: 3 dic/23 C: 20 dic/23
09. Verificación cumplimiento semestral de la planificación académica.	Niveles cumplimiento obtenido	Com. Académica	Informe de cumplimiento	I: 1 mar/21 C: 31 jul/25
10. Actualización contenidos curriculares.	Cumplimiento términos actualización	Com. Académica	Términos de actualización	I: 1 mar/21 C: 31 jul/25
11. Verificación cumplimiento de metas del Proyecto 1.	Balance general	Comisión de Evalu/C. Académica	Informe cumplimiento metas.	I: 4 jul/25 C: 31 jul/25
12. Retroalimentación al Proyecto 1.	Criterios retroalimentación	Com. Académica	Socialización acciones	I: 1 mar/21 C: 31jul/25
<b>PROYECTO 2:</b>				
<b>Fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje: herramientas informáticas.</b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Se utilizan herramientas y tecnología informática, en el proceso de aprendizaje eficiente.	100% Carreras utilizan tecnología informática.	Coor Carreras.	Herramientas y tecnología informáticas en las carreras.	I: 1 oct/20 C: 29 mar/21
2. Manejo eficiente de TIC'S en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Carreras utilizando TIC'S.	Vicerrector Coor Carreras.	Informe eficiencia de uso TIC'S en las carreras.	I: 1 oct/20 C: 29 mar/21



3. Capacitación docente en utilización de las TIC'S.	100% docentes capacitados en TIC'S.	Com. Evaluación/C. Académica	Informe docentes actualizados.	I: 9 sep/20 C: 30 sep/20
4. Evaluación de resultados utilización de TIC'S en Carreras.	Resultado aprendizajes con TIC'S, en las Carreras.	Comisión Evaluación	Informe resultado de aprendizajes en las carreras.	I: 29 mar/21 C: 31 mar/21
5. Fortalecimiento docente en aplicación TIC'S	100% docentes que aprueban Curso TIC'S.	Vicerrectorado	Nóminas docentes aprobados.	I: 26 jul/21 C:30 jul/21
6. Verificación de estrategias de los aprendizajes	Resultados de estrategias Vs. Aprendizajes.	Comisión Académica	Documento con las propuestas presentadas y sus resultados	I: 22 nov/21 C: 26 nov/21
7. Seguimiento resultados de aprendizajes con apoyo en las TIC'S.	Alto rendimiento de aprendizajes.	Comisión Académica	Rango obtenido en la evaluación: por asignatura y Carrera.	I: 5 jul/21 C: 31 mar/22

**PROYECTO 3:**

**Actualización nivel académico, científico y técnico de los docentes.**

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Se realizan dos eventos académico científico para los docentes de las carreras.	Ocho eventos de fortalecimiento docente.	Vicerrector	Informe con nómina docentes que aprueban los eventos.	I: 11 ene/21 C: 15 jul/25
2. Evaluación anual del Nivel Académico de los docentes	Cinco evaluaciones del Nivel Académico de los docentes	Comisión Académica	Pruebas escritas personales	I: 28 jul/21 C: 25 jul/25

**PROYECTO 4:**

**Uso eficiente de infraestructura física, tecnológica y equipamiento en cada una de las Carreras del Instituto Superior Universitario "Bolívariano"**

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Valoración anual del uso de infraestructura física, en cada carrera.	100% utilización óptima.	Coor Carreras	Informe de valoración in situ	I: 5 abr/21 C: 25 jul/25
2. Valoración anual del uso de infraestructura tecnológica en cada carrera.	100% utilización óptima.	Com. Académica/ Com. Evaluación	Informe de valoración in situ	I: 17 may/21 C: 25 jul/25
3. Valoración anual del uso de Bibliotecas: física y virtual en cada carrera.	100% utilización óptima.	Com. Académica/ Com. Evaluación	Informe de valoración in situ	I: 7 jun/21 C: 25 jul/25
4. Valoración anual del uso de Laboratorios en cada carrera.	100% utilización óptima.	Com. Académica/ Com. Evaluación	Informe de valoración in situ	I: 19 jul/21 C: 25 jul/25
5. Evaluación anual del mantenimiento y reposición de equipamiento	100% calidad y oportunidad	Rector/Vicerrector	Informe de valoración in situ	I: 16 agt/21 C: 25 jul/25

**ESTRATEGIA 2:**

**ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS LOCALES y NACIONALES PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, PÁCTICAS LABORALES Y SERVICIO COMUNITARIO**

**PROYECTO 5:**

**Alianzas estratégicas con instituciones y organismos locales y nacionales, para realizar Prácticas Pre Profesionales y Pasantías.**

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Actualización de la Normativa para Prácticas Pre Profesionales y pasantías estudiantiles.	100% estudiantes habilitados cumplen PPP.	Coord. Académica	Informe semestral del cumplimiento del normativo.	I: 11 ene/21 gC: 22 ene/21



2. Se dispone de Planes de Prácticas Pre Profesionales y pasantías, en las Carreras.	100% de Carreras disponen de Planes aprobados y en ejecución.	Coord. Académica	Informe trimestral ejecución de PPP.	I: 4 ene/21 C: 29 ene/21
3. Efectuar Convenios estratégicos con instituciones y organismos públicos y privados, para realizar PPP y Pasantías.	Dos Convenios anuales suscritos por Carrera.	Vicerrector	Convenios anuales en ejecución.	I: 17 feb/21 C: 25 jul/25
4. Se evalúa el cumplimiento e impacto de Convenios para Práctica Pre Profesional por Carrera.	Cumplimiento 100% términos de referencia.	Coord. Académica	Informe anual cumplimiento términos de referencia de PPP en las Carreras.	I: 10 dic/21 C: 25 jul/25
5. Se consolidan nuevos Convenios estratégicos para Práctica Pre profesional estudiantiles.	100% Convenios consolidados	Vicerrector	Convenios consolidados.	I: 27 dic/21 C: 25 jul/25
6. Nuevas Alianzas estratégicas nacionales para Pasantía y Practica Pre Profesional.	Dos Nuevas Alianzas por Carrera	Coordinador Interinstitucional	Informe cumplimiento alianzas estratégicas en las PPP y Pasantías	I: 05 ene/22 C: 25 jul/25

**ESTRATEGIA 3:  
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DESEMPEÑO DE EGRESADOS Y GRADUADOS**

**PROYECTO 6:**

*Evaluación y Seguimiento al desempeño de egresados y graduados*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Seguimiento y evaluación a egresados y graduados de las carreras.	100% egresados y graduados referenciados.	Com. Académica/C. Evaluación	Informe anual de entrevistas por carrera.	I: 1 agt/23 C: 22 dic/25
2. Apoyo para inserción laboral de graduados.	Criterios inserción laboral.	Rector/Vicerrector	Registro anual de graduados insertos	I: 1 agt/23 C: 22 dic/25
3. Retroalimentación a egresados y graduados	Dos Talleres anuales	Vicerrector/Com. Académica	Comprobación de procesos: Informes	I: 1 agt/23 C: 22 dic/25

**ESTRATEGIA 4:  
GESTIÓN EDUCACIÓN CONTINUA.**

**PROYECTO 7:**

*Internacionalización de la oferta académica nivel Superior universitario*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Convenios de formación tecnológica universitaria en los EE. UU.	Un Convenio suscrito, por carrera	Coordinador Interinstitucional	Convenios suscritos anualmente y ejecución.	I: 15 mar/21 C: 20 dic/21
2. Resultados de los Convenios suscritos para nueva oferta académica.	Cumplimiento 100% de los Términos de Referencia.	Comisión Académica	Informe del cumplimiento.	I: 21 mar/22 C: 19 dic/22

**ESTRATEGIA 5:  
GESTIÓN EDUCACIÓN CONTINUA.**

**PROYECTO 7:**

*Internacionalización de la oferta académica nivel Superior universitario*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
------	-----------	-------------	--------------	-----------------



1. Convenios de formación tecnológica universitaria en los EE. UU.	Un Convenio suscrito, por carrera	Coordinador Interinstitucional	Convenios suscritos anualmente y ejecución.	I: 15 mar/21 C: 20 dic/21
2. Resultados de los Convenios suscritos para nueva oferta académica.	Cumplimiento 100% de los Términos de Referencia.	Comisión Académica	Informe del cumplimiento.	I: 21 mar/22 C: 19 dic/22

## B. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

### a. Objetivo

Crear conocimiento, innovar y fomentar el conocimiento tradicional, enriqueciendo los procesos de formación, coadyuvando en la solución de los problemas vitales para el desarrollo local, regional y nacional.

### b. Justificación

El Instituto Superior Universitario “Bolívariano” de Loja, realiza una gestión eficiente del talento humano, para la investigación, innovación y transferencia de tecnología; con oportuna integración de docentes en elaboración y ejecución de proyectos de investigación y propuestas de innovación tecnológica, para el mejoramiento requerido. Es necesario incidir en los procesos de investigación e innovación tecnológica, particularmente en los ámbitos vinculados al quehacer académico de nuestra oferta profesional, a partir de los cambios en las políticas educativas nacionales y de nuevas propuestas de políticas para el desarrollo económico y social.

### c. Situación actual y problemática

Nos encontramos en proceso de fortalecimiento de investigación, innovación y transferencia de tecnología, que requiere generar y gestionar integralmente proyectos pertinentes; propiciar la construcción y priorización de proyectos locales, regionales y nacionales, cuyos resultados deben generar interés e impacto social, y favorecer a los sectores sociales históricamente relegados; es por ello que, hemos iniciado la importante gestión en investigación, mejorando cualitativamente la interrelación con la docencia y la vinculación con la sociedad, proyectándonos en nuestro ámbito con oportunidad y calidad.



**d. Estrategias y Proyectos**

<b>ESTRATEGIA 1: DESARROLLAR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE PROYECTOS VINCULADOS CON LA FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.</b>				
<b>PROYECTO 1:</b>				
<i>Formular y ejecutar proyectos de investigación, innovación y transferencia de tecnología.</i>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Estructurar Normas para investigación, innovación y transferencia de tecnología.	Reglamento Investigación e instructivos actualizados.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Documentos aprobados y en ejecución.	I: 6 abr/20 C: 19 jun/20
2. Formular perfiles de proyectos de investigación, innovación y transferencia de tecnología.	100% de las Carreras presentan dos perfiles de proyecto.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Perfiles aprobados	I: 13 abr/20 C: 30 jul/20
3. Ejecutar proyectos, con la participación de estudiantes y docentes de las carreras.	100% de las Carreras ejecutan un proyecto anual.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe de avance de proyectos, conforme cronograma previsto.	I: 15 feb/21 C: 12 dic/25
4. Seguimiento y evaluación mensual de proyectos.	Cumplimiento términos de referencia y cronograma previsto.	Cood. Evaluación Coord. Investigación	Informes de responsabilidad	I: 28 mar/21 C: 19 dic/25
<b>PROYECTO 2:</b>				
<i>Alianza estratégica para investigación, innovación y transferencia de tecnología.</i>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Socialización amplia de los perfiles de proyecto estructurados en las Carreras; participan instituciones y empresas del país.	80% beneplácito de los perfiles de proyectos propuestos. Gestión anual.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe de socialización amplia: documento de participación.	I: 15 feb/21 C: 12 dic/25
2. Socialización focalizada de los perfiles de proyecto estructurados en las Carreras; participan instituciones y empresas del país.	100% asentimiento de los perfiles de proyectos propuestos. Gestión anual.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe de socialización focalizada: documento de participación.	I: 19 abr/21 C: 31 may/21
3. Discusión de Términos de Referencia y estrategias para establecer Alianzas Estratégicas, para ejecución de Proyectos.	Aceptación unánime de Términos de Referencia propuestos.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Documento de aceptación de acuerdos de Términos de Referencia propuestos.	I: 19 jun/21 C: 30 jul/21
4. Consolidar Alianzas Estratégicas para ejecución de proyectos de investigación, innovación y transferencia de tecnología.	Consolidación total de Alianzas Estratégicas.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Documento suscrito por representantes de instituciones y empresas.	I: 2 agt/21 C: 27 agt/21
5. Verificación del cumplimiento de Ejecución de proyectos de investigación, innovación y transferencia de tecnología.	100% cumplimiento conforme Cronograma previsto.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe de cumplimiento y verificación conforme Cronograma.	I: 21 feb/22 C: 31 mar/22



6. Seguimiento y evaluación del cumplimiento de ejecución de Proyectos y estrategias de las alianzas estratégica suscritas.	Conformidad del 100% de cumplimiento y ejecución.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe de conformidad y cumplimiento.	I: 21 feb/22 C: 31 jul/25
---	---	--	--	------------------------------

**PROYECTO 3:**

***Formulación de proyectos de investigación aplicada y transferencia de tecnología.***

<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Contamos con Proyectos de investigación aplicada y transferencia de tecnología, en correspondencia a la oferta académica institucional.	Un proyecto por carrera.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe Proyectos aprobados	I: 12 sep/22 C: 7 oct/22
2. Establecer alianzas estratégicas para financiar Proyectos de Investigación aplicada y transferencia de tecnología.	Un convenio por carrera	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe Convenios financiados	I: 7 nov/22 C: 21 dic/22
3. Se ejecutan Proyectos de Investigación aplicada y transferencia de tecnología.	Un proyecto por carrera.	Cood. Carreras Coord. Investigación	Informe Proyectos en ejecución	I: 6 feb/23 C: 30 sep/25
4. Seguimiento y evaluación de proyectos en ejecución.	Porcentaje conforme Cronograma	Coord. Investigación Coord. Evaluación	Informe de cumplimiento.	I: 10 oct/22 C: 30 sep/25

**PROYECTO 4:**

***Recursos digitales contables y financieros como impulsores para la formación, desarrollo, crecimiento y sostenibilidad de los micro emprendimientos en la ciudad de Loja.***

<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Finalizar el diagnóstico del uso actual de los recursos digitales contables y financieros entre los micro emprendimientos en Loja.	Porcentaje de micro emprendimientos encuestados que proporcionan información detallada sobre el uso de recursos digitales contables y financieros	Docente investigador	Informe final de diagnóstico con los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a los micro emprendedores de Loja.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24
2. Analizar los efectos de la capacitación digital sobre las competencias contables y financieras de los micro emprendedores.	Porcentaje de micro emprendedores que han mejorado sus conocimientos en contabilidad y finanzas a través de la formación digital.	Docente investigador	Resultados de evaluaciones pre y post capacitación, entrevistas y grupos focales con los participantes, y análisis cualitativo y cuantitativo de los datos recolectados	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24



<p>3. Elaborar un informe de conclusiones y recomendaciones sobre cómo los recursos digitales pueden impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de los micro emprendimientos.</p>	<p>Presentación de un informe de investigación final con conclusiones claras y recomendaciones prácticas para mejorar la sostenibilidad de los micro emprendedores mediante el uso de herramientas digitales contables y financieros</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Informe de investigación final, presentación de resultados a los interesados como emprendedores, entidades locales, etc., y documentos que contienen las recomendaciones del estudio.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<b>PROYECTO 5:</b>				
<b><i>Proteínas del mar procesadas en embutidos como alternativa sostenible en la dieta de personas con problemas de absorción digestiva.</i></b>				
Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Desarrollar un prototipo de embutido con proteínas marinas que sea fácilmente digestible para personas con problemas de absorción digestiva.</p>	<p>Prototipo desarrollado y optimizado basado en pruebas de digestibilidad. Porcentaje de mejora en la digestibilidad en pruebas clínicas con personas con problemas digestivos.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Reportes de laboratorio sobre pruebas de digestibilidad. Evaluaciones clínicas y resultados de análisis sensoriales del prototipo desarrollado.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>2. Realizar pruebas sensoriales y encuestas para evaluar la aceptación de los embutidos entre personas con problemas de absorción digestiva</p>	<p>Porcentaje de aceptación del producto en una muestra representativa de consumidores con problemas digestivos. Puntaje promedio en la evaluación sensorial (sabor, textura, aroma, etc.).</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Encuestas de aceptación y satisfacción realizadas a los consumidores. Informes de las pruebas sensoriales y análisis de las preferencias de los consumidores.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Evaluar la sostenibilidad económica y ambiental de la producción de embutidos con proteínas marinas.</p>	<p>Análisis de la huella de carbono y comparación de costos de producción con fuentes tradicionales de proteínas. Porcentaje de reducción en el impacto ambiental comparado con embutidos a base de carne tradicional.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Informe de análisis de la huella de carbono y análisis comparativo de costos. Reporte de los costos operativos y el impacto ambiental basado en la producción y distribución.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>4. Producir y distribuir embutidos con proteínas marinas a pequeña escala para un mercado piloto.</p>	<p>Número de unidades producidas y distribuidas en el mercado piloto. Porcentaje de clientes repetidores en el mercado piloto.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registro de producción y distribución de unidades de producto. Informes de ventas y encuestas a los clientes en el mercado piloto</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>





<p>6. Generar un informe final con los resultados del proyecto, incluyendo recomendaciones sobre la viabilidad y el impacto de los embutidos de proteínas marinas.</p>	<p>Informe final entregado con conclusiones sobre la efectividad, aceptación y sostenibilidad del proyecto. Presentación pública del informe a las partes interesadas como instituciones de salud, industria alimentaria, etc.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Informe escrito con los resultados de la investigación. Presentaciones y reuniones con partes interesadas para compartir los resultados.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
--	--	-----------------------------	---	-------------------------------------

**PROYECTO 6:**

***Estrategias de atención integral para infantes con malformaciones faciales congénitas.***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Implementar un programa integral de atención para infantes con malformaciones faciales congénitas</p>	<p>Número de infantes atendidos con malformaciones faciales dentro del programa. Porcentaje de cobertura del programa en la población objetivo.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros de atención médica y quirúrgica de los infantes. Informe del alcance del programa con estadísticas sobre la cantidad de infantes atendidos.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>2. Evaluar el impacto social de las estrategias de integración de los niños con malformaciones faciales en la comunidad.</p>	<p>Nivel de integración social de los niños, medido a través de encuestas a la comunidad Reducción de estigmatización y discriminación hacia los niños con malformaciones faciales.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Encuestas de percepción social realizadas a padres, maestros y miembros de la comunidad. Reportes de actividades de sensibilización comunitaria y evaluación de su efectividad.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Desarrollar recomendaciones sobre las mejores prácticas para la atención integral de infantes con malformaciones faciales congénitas.</p>	<p>Propuestas de mejora basadas en los resultados obtenidos de las intervenciones quirúrgicas, psicológicas y sociales. Desarrollo de un protocolo de atención integral basado en la experiencia y evidencia recogida.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Informe final de investigación con las recomendaciones y mejores prácticas identificadas. Presentación de los resultados en conferencias o talleres para profesionales de la salud.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 7:**

***Servicios integrales de enfermería a través de la atención domiciliaria para el cuidado del adulto mayor en la ciudad de Loja***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
------	-----------	-------------	--------------	-----------------



<p>1. Evaluar la viabilidad y los costos de implementar los servicios domiciliarios de enfermería en la ciudad de Loja.</p>	<p>Costos asociados a la implementación de la atención domiciliaria y la comparación con los beneficios obtenidos reducción de hospitalizaciones, mejora en la calidad de vida. Identificación de la sostenibilidad financiera del servicio en el largo plazo.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros de las visitas domiciliarias y evolución de los pacientes. Encuestas de salud física a adultos mayores al inicio y final de la atención domiciliaria. Datos hospitalarios que reflejan las hospitalizaciones previas y posteriores.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>2. Identificar los beneficios de la atención domiciliaria para la salud física del adulto mayor en Loja.</p>	<p>Porcentaje de adultos mayores que presentan una mejora en su salud física tras recibir atención domiciliaria Reducción en la cantidad de visitas hospitalarias o urgencias.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Encuestas de percepción social realizadas a padres, maestros y miembros de la comunidad. Reportes de actividades de sensibilización comunitaria y evaluación de su efectividad.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Desarrollar recomendaciones basadas en la investigación para mejorar los servicios de atención domiciliaria para adultos mayores.</p>	<p>Recomendaciones claras y viables basadas en los hallazgos de la investigación para mejorar el modelo de atención domiciliaria. Propuestas de políticas públicas para la expansión de este tipo de servicios en otras áreas de Loja o en otras ciudades.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Informe final que recoja las conclusiones y recomendaciones. Presentación de los resultados ante autoridades locales de salud, y organizaciones comunitarias interesadas en el cuidado del adulto mayor.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 8:**

***Reducción de índices de morbilidad y mortalidad con vacunas óptimas que conservan la cadena de frío en el primer nivel de atención.***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Entregar el informe final de la investigación y sus recomendaciones a las autoridades y otros actores relevantes.</p>	<p>Entrega del informe final de la investigación a las, y otros actores relevantes. Presentación de las recomendaciones para mejorar la conservación de la cadena de frío y la efectividad de las vacunas en un evento académico o ante las autoridades pertinentes.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Informe final de la investigación que incluye todos los resultados, análisis y recomendaciones. Actas de entrega del informe a las autoridades sanitarias y otros actores relevantes. Presentación pública o en seminario/webinar de los resultados de la investigación.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>



<p>2. Evaluar el nivel de capacitación del personal de salud en la gestión y conservación de la cadena de frío.</p>	<p>Porcentaje de personal de salud que completan exitosamente un programa de capacitación sobre las mejores prácticas para la conservación de la cadena de frío de las vacunas. Evaluación del nivel de conocimiento adquirido sobre las normas de conservación de la cadena de frío antes y después de la capacitación.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros de capacitación (fechas de los cursos, asistencia, contenido impartido). Encuestas de evaluación del conocimiento del personal antes y después de la capacitación sobre conservación de la cadena de frío. Informe de desempeño del personal que haya pasado el curso y puesto en práctica lo aprendido.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Realizar un análisis de la cobertura de vacunación en el primer nivel de atención antes y después de la implementación de medidas para garantizar la cadena de frío.</p>	<p>Porcentaje de incremento en la cobertura de vacunación en las áreas intervenidas Número de personas vacunadas en relación con la población objetivo</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros de vacunación y reportes de cobertura vacunal de centros de salud. Datos de seguimiento de vacunación antes y después de la intervención de la cadena de frío. Informes de monitoreo realizados por el equipo de salud pública o investigadores para evaluar el impacto de la mejora en la cadena de frío sobre la cobertura.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 9:**

***Intervenciones y abordaje de enfermería en pacientes con trastorno bipolar***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Elaborar un informe final con conclusiones y recomendaciones sobre el abordaje de enfermería en pacientes con trastorno bipolar</p>	<p>Presentación de un informe detallado con análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones basadas en la intervención de enfermería.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Documento escrito que incluye análisis de datos obtenidos, conclusiones sobre la efectividad de las intervenciones y recomendaciones para la práctica clínica de enfermería en el tratamiento del trastorno bipolar.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>



<p>2. Difundir los resultados de la investigación a través de la publicación en una revista científica o presentación en congresos de salud</p>	<p>Publicación de los resultados en al menos una revista científica especializada o presentación en un congreso relacionado con la salud mental o la enfermería.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Carta de aceptación o publicación en la revista, programa del congreso donde se presente el trabajo, actas de presentación.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Implementar recomendaciones para mejorar la práctica de enfermería en el manejo del trastorno bipolar dentro de los servicios de salud</p>	<p>Porcentaje de servicios de salud que incorporan las recomendaciones basadas en los resultados de la investigación en sus protocolos de intervención con pacientes bipolares.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros de cambios en los protocolos de atención, memorándum de implementación de nuevas prácticas de enfermería, retroalimentación de personal de enfermería y gestión hospitalaria.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 10:**

***Sensor de la humedad en los pañales desechables para la prevención de lesiones cutáneas, en adultos mayores con deterioro de la movilidad***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Desarrollar un prototipo funcional de sensor de humedad para pañales desechables.</p>	<p>Prototipo del sensor de humedad desarrollado y validado, con capacidad de medir la humedad de forma precisa y constante. Cumplimiento de los estándares de seguridad y confort en el diseño del sensor</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Prototipo físico del sensor de humedad integrado en el pañal. Informe de pruebas de laboratorio que demuestren que el sensor cumple con los requisitos técnicos de medición precisa y confiabilidad. Evaluaciones de confort realizadas por un grupo de pruebas con adultos mayores</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>



<p>2. Evaluar la efectividad del sensor en la prevención de lesiones cutáneas en adultos mayores con movilidad reducida.</p>	<p>Porcentaje de reducción de lesiones cutáneas (como escaras) en adultos mayores que usan pañales con el sensor de humedad comparado con los que usan pañales convencionales. Evaluación de la incidencia de irritación cutánea o infecciones en la zona afectada tras el uso del sensor de humedad.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registro y seguimiento dermatológico de los adultos mayores que usan pañales con el sensor, observando la evolución de la piel. Estudio clínico que compare la incidencia de lesiones cutáneas entre dos grupos: uno que use el pañal con sensor y otro que use pañales sin sensor. Encuestas y entrevistas con los cuidadores de los adultos mayores sobre el estado de la piel y posibles mejoras.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Determinar la viabilidad económica y de producción a gran escala del sensor de humedad integrado en pañales desechables.</p>	<p>Estudio de viabilidad que determine los costos de producción del sensor y el precio final del producto, comparado con pañales convencionales. Evaluación de la demanda potencial en el mercado</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Informe de costos de producción y estudio de mercado que incluya análisis de rentabilidad y demanda del producto. Propuestas de financiación y potencial de inversión para la producción masiva del pañal con sensor.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 11:**

***Herramientas inclusivas de enseñanza para propiciar el mejoramiento del aprendizaje en los escolares con discapacidades sensoriales de 6 a 8 años de la ciudad de Loja***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Diseñar herramientas inclusivas de enseñanza adaptadas a las necesidades de los escolares con discapacidades sensoriales</p>	<p>Número de herramientas educativas inclusivas diseñadas y adaptadas</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registro de materiales diseñados, prototipos de herramientas inclusivas, revisión de los materiales por expertos en educación especial y discapacidades sensoriales, retroalimentación de docentes y especialistas</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>



<p>2. Implementar las herramientas inclusivas en un grupo piloto de escolares con discapacidades sensoriales de 6 a 8 años</p>	<p>Número de escolares con discapacidades sensoriales que utilizan las herramientas educativas durante un periodo de prueba</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros de participación de los niños en el grupo piloto, observaciones de uso de las herramientas, entrevistas y encuestas a docentes y padres de familia sobre la implementación.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Evaluar el impacto de las herramientas inclusivas en el mejoramiento del aprendizaje de los escolares con discapacidades sensoriales</p>	<p>Mejoría en los resultados de aprendizaje de los escolares</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Evaluaciones antes y después de la implementación de las herramientas</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 12:**

***Modelo de atención a pacientes geriátricos hemodializados con dependencia o fragilidad***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Desarrollar un modelo integral de atención a pacientes geriátricos hemodializados con dependencia o fragilidad</p>	<p>Creación de un modelo de atención adaptado a las necesidades específicas de los pacientes geriátricos hemodializados con dependencia o fragilidad.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Documento escrito que describa el modelo de atención, que incluya protocolos y estrategias adaptadas, revisión por expertos en geriatría, nefrología y atención a la dependencia.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>



2. Evaluar el impacto del modelo de atención en la reducción de complicaciones y hospitalizaciones en pacientes geriátricos hemodializados con fragilidad o dependencia	Número de complicaciones (como infecciones, caídas, hospitalizaciones) antes y después de la implementación del modelo.	Docente investigador	Registros clínicos de complicaciones y hospitalizaciones, análisis de datos previos y posteriores a la implementación del modelo, revisión de las historias clínicas de los pacientes.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24
3. Generar un informe final con recomendaciones para la ampliación del modelo a más pacientes geriátricos hemodializados con dependencia o fragilidad	Desarrollo de un informe detallado que resuma los resultados obtenidos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para la expansión del modelo de atención.	Docente investigador	Documento final de investigación que incluya análisis de resultados, propuestas de mejora y plan de escalabilidad para implementar el modelo en otras áreas o instituciones.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24

**PROYECTO 13:**

***Modelo de tratamiento para pacientes de cáncer de colon etapa I basados en medicamentos biosimilares o biológicos.***

<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Desarrollar un modelo de tratamiento basado en medicamentos biosimilares o biológicos para pacientes con cáncer de colon en etapa I	Elaboración de un protocolo de tratamiento que incluya el uso de medicamentos biosimilares o biológicos, adaptado específicamente a los pacientes con cáncer de colon en etapa I.	Docente investigador	Documento detallado que describa las pautas del modelo de tratamiento, selección de medicamentos biosimilares/biológicos recomendados, revisión por oncólogos y farmacéuticos expertos en medicamentos biológicos y biosimilares.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24





<p>2. Implementar el modelo de tratamiento en un grupo piloto de pacientes con cáncer de colon en etapa I</p>	<p>Número de pacientes con cáncer de colon en etapa I que reciben tratamiento basado en medicamentos biosimilares o biológicos según el modelo desarrollado.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros clínicos de pacientes incluidos en el grupo piloto, administración de medicamentos según el protocolo establecido, seguimientos regulares para monitoreo del tratamiento.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Promover la aceptación del modelo de tratamiento basado en medicamentos biosimilares o biológicos en instituciones de salud</p>	<p>Porcentaje de instituciones de salud (hospitales, clínicas, centros de oncología) que adoptan el modelo de tratamiento para pacientes con cáncer de colon en etapa I con medicamentos biosimilares o biológicos.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Incorporación del modelo de tratamiento en las guías clínicas y protocolos institucionales, aceptación formal por parte de las autoridades de salud, retroalimentación de la dirección de las instituciones de salud.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 14:**

***Sistema de desinfección a través de rayos ultravioleta aplicado en el kit de enfermería***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Diseñar un sistema de desinfección eficiente utilizando rayos ultravioletas (UV) para el kit de enfermería</p>	<p>Creación de un prototipo funcional de un sistema de desinfección UV adaptado a los equipos del kit de enfermería.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Planos y diseño del prototipo del sistema de desinfección, prueba de funcionamiento del sistema en condiciones de laboratorio, informes técnicos sobre la viabilidad y eficiencia del sistema.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>2. Evaluar la efectividad del sistema de desinfección UV en la eliminación de microorganismos de los equipos del kit de enfermería</p>	<p>Porcentaje de reducción de microorganismos (bacterias, virus y hongos) en los instrumentos del kit de enfermería después de la desinfección con rayos UV.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Análisis microbiológico de superficies de equipos antes y después del proceso de desinfección con UV, utilizando técnicas de cultivo bacteriano y otras pruebas microbiológicas para confirmar la efectividad del sistema.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>



3. Promover el uso de la tecnología de rayos ultravioleta para la desinfección en otros sectores de salud	Ampliación del uso de sistemas de desinfección UV a otros equipos médicos o áreas del hospital (por ejemplo, desinfección de superficies de contacto frecuente, dispositivos médicos, etc.).	Docente investigador	Acuerdos de colaboración o expansión del uso de la tecnología en otras áreas de salud, visitas y auditorías para confirmar la implementación en otros sectores del hospital o centro médico	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24
---	--	----------------------	---	-----------------------------

**PROYECTO 15:**

***Asistencia sanitaria especializada para disminuir la tasa de morbimortalidad en la ciudad de Loja***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Establecer un sistema de acceso mejorado a la asistencia sanitaria especializada en la ciudad de Loja	Aumento en la cobertura de servicios médicos especializados en la ciudad.	Docente investigador	Reportes del Ministerio de Salud Pública sobre el número de consultas especializadas realizadas, estadísticas de acceso a hospitales y centros médicos, y resultados de encuestas de satisfacción de los pacientes con respecto al acceso a la atención especializada.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24
2. Desarrollar un programa preventivo de enfermedades crónicas y prevalentes	edución en la tasa de incidencia de enfermedades crónicas y prevalentes (hipertensión, diabetes, cáncer, enfermedades cardiovasculares, etc.) en la población de Loja.	Docente investigador	Análisis de registros de salud antes y después de la implementación del programa preventivo, tasas de prevalencia de enfermedades crónicas en la población (a través de encuestas y análisis de datos de salud pública), informes sobre la efectividad de las campañas preventivas realizadas.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24
3. Implementar un sistema de referencia y contrarreferencia eficiente para pacientes con condiciones graves	Disminución del tiempo de espera y aumento de la eficiencia en la derivación de pacientes entre centros de atención primaria y hospitales especializados.	Docente investigador	Análisis de los tiempos de derivación y espera de pacientes, informes sobre la implementación del sistema de referencia y contrarreferencia, encuestas de satisfacción entre pacientes y médicos sobre la eficiencia del sistema.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24

**PROYECTO 15:**

***Asistencia sanitaria especializada para disminuir la tasa de morbimortalidad en la ciudad de Loja***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
------	-----------	-------------	--------------	-----------------



1. Establecer un sistema de acceso mejorado a la asistencia sanitaria especializada en la ciudad de Loja	Aumento en la cobertura de servicios médicos especializados en la ciudad.	Docente investigador	Reportes del Ministerio de Salud Pública sobre el número de consultas especializadas realizadas, estadísticas de acceso a hospitales y centros médicos, y resultados de encuestas de satisfacción de los pacientes con respecto al acceso a la atención especializada.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24
2. Desarrollar un programa preventivo de enfermedades crónicas y prevalentes	edución en la tasa de incidencia de enfermedades crónicas y prevalentes (hipertensión, diabetes, cáncer, enfermedades cardiovasculares, etc.) en la población de Loja.	Docente investigador	Análisis de registros de salud antes y después de la implementación del programa preventivo, tasas de prevalencia de enfermedades crónicas en la población (a través de encuestas y análisis de datos de salud pública), informes sobre la efectividad de las campañas preventivas realizadas.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24
3. Implementar un sistema de referencia y contrarreferencia eficiente para pacientes con condiciones graves	Disminución del tiempo de espera y aumento de la eficiencia en la derivación de pacientes entre centros de atención primaria y hospitales especializados.	Docente investigador	Análisis de los tiempos de derivación y espera de pacientes, informes sobre la implementación del sistema de referencia y contrarreferencia, encuestas de satisfacción entre pacientes y médicos sobre la eficiencia del sistema.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24

**PROYECTO 16:**

***Herramientas Tecnológicas Digitales como generadoras de actividades comerciales dinámicas en el sector empresarial de la ciudad De Loja***

<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Crear una herramienta tecnológica digital adaptada a las necesidades comerciales de las empresas en Loja.	Diseño y desarrollo de una herramienta digital funcional que responda a las necesidades de las empresas de Loja (por ejemplo, un sistema de gestión de inventarios, una plataforma de ventas online, o una herramienta de marketing digital). Nivel de personalización de la herramienta según los sectores comerciales de la ciudad de Loja.	Docente investigador	Prototipo funcional de la herramienta digital creada. Informe técnico sobre el proceso de desarrollo y las características de la herramienta adaptadas a las necesidades locales.	I: 12 sep/23 C: 7 oct/24



<p>2. Implementar la herramienta en un grupo piloto de empresas en Loja y evaluar su rendimiento.</p>	<p>Número de empresas en Loja que adoptan la herramienta durante la fase piloto. Porcentaje de empresas que reportan mejoras en su competitividad y eficiencia operativa gracias a la implementación de la herramienta.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Lista de empresas participantes en el piloto y resultados de la implementación en cada una de ellas. Encuestas y entrevistas a empresarios sobre el impacto de la herramienta en sus operaciones comerciales.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Medir el impacto de la herramienta en la dinamización comercial y el crecimiento de las empresas participantes.</p>	<p>Aumento en las ventas, eficiencia operativa y visibilidad de las empresas que usan la herramienta. Reducción de tiempos en procesos comerciales clave (atención al cliente, gestión de inventarios, ventas online, etc.).</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Estudios de caso que midan el impacto de la herramienta en indicadores clave de rendimiento, como incremento de ventas, ahorro de tiempo, o mayor interacción con clientes. Registros de ventas y informes operacionales de las empresas participantes.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>

**PROYECTO 17:**

***Plan de prevención en mujeres con embarazo de alto riesgo para prevenir el TDAH***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
<p>1. Crear un sistema de apoyo familiar y social para las madres</p>	<p>Porcentaje de mujeres embarazadas que tienen acceso a redes de apoyo social y familiar durante el embarazo y el postparto.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Encuestas de satisfacción y apoyo social, registros de participación en grupos de apoyo para mujeres embarazadas.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>2. Evaluar el impacto del programa de prevención en la tasa de incidencia de TDAH.</p>	<p>Disminución de la tasa de diagnóstico de TDAH en niños nacidos de mujeres con embarazo de alto riesgo, comparado con la población general.</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Estadísticas de salud pública sobre la prevalencia de TDAH en niños, análisis comparativo de los datos de diagnóstico de TDAH en la población en general y en niños nacidos de madres de alto riesgo</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>
<p>3. Identificación temprana de mujeres con embarazo de alto riesgo</p>	<p>Porcentaje de mujeres embarazadas con factores de riesgo identificados (edad avanzada, consumo de sustancias, antecedentes familiares de TDAH, enfermedades crónicas, entre otros).</p>	<p>Docente investigador</p>	<p>Registros médicos y consultas prenatales que documenten los factores de riesgo, encuestas de identificación de factores de riesgo durante las primeras visitas de control.</p>	<p>I: 12 sep/23 C: 7 oct/24</p>



## C. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### a. Objetivo

Constituir al Instituto Superior Universitario “Bolivariano” en espacio académico y de interacción social, que contribuya en el proceso de construcción de propuestas para el desarrollo de la ciudad, provincia y región; que promocióne y difunda nuestra cultura y oferte a la sociedad servicios de formación profesional técnica y tecnológica de calidad.

### b. Justificación

El Instituto Superior Universitario “Bolivariano” de Loja, como parte del Sistema de Educación Superior, en el marco de la formación profesional, dentro de su gestión, prevé cumplir y mantener el espíritu de la Constitución de la República del Ecuador, que expresa: “El sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional, la investigación aplicada científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, la construcción de soluciones para los problemas del país”<sup>12</sup>.

En acatamiento a lo que dispone la LOES en actual vigencia, se implementará todo lo previsto en su ideario, particularmente: “corresponde a las instituciones de Educación Superior, producir propuestas y planteamientos, para investigar la solución de los problemas del país, propiciar el diálogo entre las culturas nacionales, y de éstas con la cultura universal, la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana, la formación profesional, técnica y científica y la contribución para lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad”<sup>13</sup>.

Entre otros objetivos de la Educación Superior, se expresa que: “se deben realizar actividades de vinculación orientadas a ligar el trabajo académico con la sociedad, a través de programas de apoyo a la comunidad, con asesoría, investigación aplicada, estudios, capacitación y otros medios; preservar y fortalecer la interculturalidad, la educación bilingüe, la solidaridad y la paz; sistematizar, fortalecer, desarrollar y divulgar la sabiduría ancestral, y los procedimientos tradicionales de las culturas vivas del Ecuador”<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador.

<sup>13</sup> Art. 11 de la Ley Orgánica de Educación Superior, en actual vigencia.

<sup>14</sup> LOES Art. 8, literales a, c, d y f



### c. Situación actual y problemática

Vinculados al marco constitucional y legal, el cumpliendo con su mandato, nuestro posicionamiento y misión, el Instituto Superior Universitario “Bolivariano” de Loja, ha desarrollado y desarrolla, acciones que evidencia el quehacer en el proceso de interacción social, como expresión de su compromiso con el mejoramiento de la ciudad, provincia y el Ecuador.

En nuestras Oferta Académica, se ha establecido los espacios idóneos, que nos permite vincularnos a través de la acción académica, con la sociedad. La gestión social, está orientada a los sectores vulnerables, en la perspectiva de lograr el cumplimiento en la consolidación del Plan Nacional de Desarrollo: 2017 - 2021 para el Buen Vivir; contamos con la participación de directivos, docentes, estudiantes y sector administrativo, cuyos resultados evidencian el cumplimiento de gestión del Instituto Superior Universitario “Bolivariano”.

### d. Estrategias y Proyectos

<b>ESTRATEGIA 1:</b>				
<b>PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN EN VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.</b>				
<b>PROYECTO 1:</b>				
<i>Incorporación institucional al proceso de Vinculación con la Sociedad.</i>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Efectuar eventos para análisis de experiencias de Vinculación con la Sociedad, en los procesos de formación.	Dos eventos anuales realizados.	Coord. VCS Coord. Carreras	Informe de acuerdos y nómina firmada por participantes.	I: 19 jul/21 C: 31 jul/25
2. Se habrá realizado eventos de análisis de metodologías sobre acciones de Vinculación con la Sociedad.	Un evento anual realizado.	Coord. VCS Coord. Carreras	Informe de acuerdos y nómina firmada por participantes.	I: 21 feb/22 C: 31 jul/25
3. Evaluación de cumplimiento de Gestión de Eventos de Vinculación con la Sociedad.	Cumplimiento de Términos de Referencia.	Coord. VCS Coord. Carreras	Documento de Informe de resultados	I: 18 oct/21 C: 22 agt/25
<b>ESTRATEGIA 2:</b>				
<b>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE GESTIÓN EN VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.</b>				
<b>PROYECTO 2:</b>				
<i>Normativa para procesos de Vinculación con la Sociedad.</i>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>



1. Se dispone de normativa para viabilizar procesos de Vinculación con la Sociedad, con participación de estudiantes y docentes.	Normativa aprobada por el Órgano competente institucional.	Coord. Vinculación con la Sociedad	Resolución de aprobación institucional	I: 25 ene/21 C: 1 jun/21
2. Se tiene socializado el Reglamento de Vinculación con la Sociedad en medio interno y externo.	Dos eventos de socialización.	Coord. Vinculación con la Sociedad	Informe resultados de eventos	I: 4 oct/21 C: 12 nov/21

**PROYECTO 3:**

**Formulación y ejecución de Proyectos en Vinculación con la Sociedad**

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Se dispone de proyectos de Vinculación con la Sociedad, con participación de docentes, estudiantes y comunidad.	100% carreras ejecutan un proyecto anual.	Coord. Vinculación con la Sociedad.	Informe cumplimiento de resultados y participación prevista.	I: 1 jun/21 C: 30 jul/21
2. Se ejecuta proyectos en Vinculación con la Sociedad, en el Instituto Superior Universitario "Bolívariano"	Cumplimiento 100% cronograma de resultados previstos.	Coord. Vinculación con la Sociedad	Informe cumplimiento resultados y términos de referencia.	I: 23 nov/21 C: 24 nov/25
3. Seguimiento a la ejecución, resultados y cumplimiento de términos de referencia.	Cumplimiento 100% de los indicadores.	Coord. Vinculación con la Sociedad	Informe cumplimiento resultados y términos de referencia.	I: 20 dic/21 C: 19 dic/25

**ESTRATEGIA 3:**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONVENIOS CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y GOBIERNOS SECCIONALES, PARA GESTIÓN EN VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.**

**PROYECTO 4:**

**Fortalecimiento de alianzas estratégicas para desarrollo de acciones de Vinculación con la Sociedad.**

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Se establece Convenios de Cooperación con distintos Organismos públicos y privados.	Dos Convenios suscritos en cada año.	Coord. Vinculación con la Sociedad.	Convenios suscritos y ejecución.	I: 5 agt/21 C: 27 set/21
2. Seguimiento al cumplimiento de Términos Referenciales en Convenios suscritos para Vinculación con la Sociedad.	Cumplimiento 100% de Términos de Referencia en los Convenios suscritos.	Coord. Vinculación con la Sociedad	Informe del cumplimiento mensual.	I: 5 nov/21 C: 15 dic/23
3. Evaluación de resultados al cumplimiento Términos Referenciales en Convenios suscritos para Vinculación con la Sociedad.	Cumplimiento 100% de Términos de Referencia en los Convenios suscritos.	Coord. Vinculación con la Sociedad	Informe de cumplimiento trimestral.	I: 15 ene/24 C: 26 feb/24

**ESTRATEGIA 4:**

**PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD.**

**PROYECTO 1:**

**Diagnóstico Participativo y Proyectos con Impacto Social**

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Incrementar la participación de la comunidad en el diagnóstico participativo.	Porcentaje de personas de la comunidad que participan	Coordinador Administrativa	Registros de asistencia a talleres y entrevistas, encuestas de satisfacción y participación.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25





	activamente en los talleres y entrevistas del diagnóstico			
2. Desarrollar proyectos sociales basados en las necesidades identificadas en el diagnóstico participativo.	Número de proyectos sociales diseñados y ejecutados según las prioridades identificadas en el diagnóstico	Coordinador Administrativo	Informes de planificación de proyectos, actas de reuniones de diseño de proyectos, cronogramas de implementación	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Mejorar las condiciones sociales de al menos un grupo vulnerable en la comunidad	Porcentaje de mejora en las condiciones de vida del grupo vulnerable tras la ejecución de los proyectos	Coordinador Administrativo	Encuestas de impacto social realizadas antes y después de la implementación de los proyectos, informes de evaluación de impacto.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
<b>PROYECTO 2:</b>				
<b>Participación Activa de los Estudiantes en el Aprendizaje Social</b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades de aprendizaje social colaborativo	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades grupales, discusiones y proyectos de aprendizaje colaborativo.	Coordinador Administrativa	Registros de asistencia y participación en actividades grupales, informes de los docentes sobre la interacción de los estudiantes, encuestas de autoevaluación de participación.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Desarrollar habilidades sociales y emocionales de los estudiantes a través del aprendizaje social	Porcentaje de estudiantes que reportan un incremento en sus habilidades sociales y emocionales, como trabajo en equipo y resolución de conflictos.	Coordinador Administrativo	Encuestas o entrevistas de retroalimentación de los estudiantes y docentes, evaluaciones del progreso en habilidades sociales antes y después del programa, observaciones directas de comportamientos colaborativos.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Promover el aprendizaje significativo mediante la reflexión sobre experiencias de interacción social	Número de estudiantes que participan en sesiones de reflexión sobre las experiencias sociales y de aprendizaje colaborativo.	Coordinador Administrativo	Registros de participación en sesiones de reflexión, diarios de reflexión escritos por los estudiantes, informes de docentes sobre la profundidad de la reflexión de los estudiantes.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
<b>PROYECTO 3:</b>				
<b>Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua</b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Implementar un sistema de seguimiento efectivo para las actividades y proyectos en curso	Porcentaje de actividades y proyectos que se revisan periódicamente según el calendario de seguimiento.	Coordinador Administrativa	Informes de seguimiento, actas de reuniones de revisión, cronogramas de actividades con registros de evaluación.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las acciones implementadas	Número de evaluaciones realizadas sobre el progreso y los resultados de los proyectos y actividades.	Coordinador Administrativo	Informes de evaluación (cuantitativos y cualitativos), encuestas de satisfacción y entrevistas con los beneficiarios, informes de impacto generados por el equipo evaluador.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25



3. Aplicar procesos de mejora continua basados en los resultados de la evaluación	Porcentaje de ajustes o mejoras realizadas en base a las recomendaciones de las evaluaciones.	Coordinador Administrativo	Actas de reuniones de toma de decisiones, informes de acciones correctivas implementadas, documentación sobre las modificaciones realizadas en los proyectos.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
---	---	----------------------------	---	-----------------------------

**PROYECTO 4:**

**Participación Activa de los Beneficiarios en la Construcción de los Proyectos**

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Involucrar a los beneficiarios en la identificación de necesidades y en el diseño de los proyectos	Porcentaje de beneficiarios que participan en las etapas de diagnóstico y diseño de los proyectos.	Coordinador Administrativa	Actas de las reuniones de participación, encuestas de satisfacción y participación, registros de asistencia a talleres y reuniones de planificación.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Fomentar la colaboración de los beneficiarios en la implementación de los proyectos	Número de beneficiarios que contribuyen activamente en la ejecución de actividades dentro de los proyectos (por ejemplo, trabajo voluntario, asistencia en eventos).	Coordinador Administrativo	Registros de participación en actividades de implementación, fotografías de actividades, testimonios de los beneficiarios sobre su participación.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Generar mecanismos de retroalimentación y evaluación continua por parte de los beneficiarios durante el desarrollo del proyecto	Porcentaje de beneficiarios que brindan retroalimentación durante las fases de implementación y seguimiento del proyecto.	Coordinador Administrativo	Encuestas de retroalimentación, reuniones de evaluación participativa, informes de resultados de las evaluaciones y comentarios proporcionados por los beneficiarios.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 5:**

**Fortalecimiento de las participaciones Externas y Redes de Colaboración**

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Establecer relaciones interinstitucionales con actores externos clave para fortalecer la red de colaboración	Número de nuevas alianzas estratégicas formadas con organizaciones externas	Coordinador Administrativa	Acuerdos de colaboración firmados, memorandos de entendimiento, informes de actividades conjuntas realizadas con las organizaciones aliadas.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Incrementar la participación de actores externos en las actividades y proyectos comunitarios	Porcentaje de actividades o eventos realizados con la colaboración activa de actores externos	Coordinador Administrativo	Registros de participación de actores externos en eventos y actividades, informes de reuniones de planificación conjunta, encuestas a los participantes sobre la colaboración externa.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Fortalecer la visibilidad y sostenibilidad de la red de colaboración a través de la comunicación y el intercambio de buenas prácticas	Número de actividades de intercambio de conocimientos o mejores prácticas realizadas dentro de la red de colaboración pueden ser seminarios, conferencias, publicaciones conjuntas.	Coordinador Administrativo	Documentos de eventos de intercambio, actas de reuniones de la red, publicaciones o materiales de difusión (informes, boletines, videos) generados por la red de colaboración.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 6:**



Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Establecer relaciones interinstitucionales con actores externos clave para fortalecer la red de colaboración	Número de nuevas alianzas estratégicas formadas con organizaciones externas	Coordinador Administrativa	Acuerdos de colaboración firmados, memorandos de entendimiento, informes de actividades conjuntas realizadas con las organizaciones aliadas.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Incrementar la participación de actores externos en las actividades y proyectos comunitarios	Porcentaje de actividades o eventos realizados con la colaboración activa de actores externos	Coordinador Administrativo	Registros de participación de actores externos en eventos y actividades, informes de reuniones de planificación conjunta, encuestas a los participantes sobre la colaboración externa.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Fortalecer la visibilidad y sostenibilidad de la red de colaboración a través de la comunicación y el intercambio de buenas prácticas	Número de actividades de intercambio de conocimientos o mejores prácticas realizadas dentro de la red de colaboración pueden ser seminarios, conferencias, publicaciones conjuntas.	Coordinador Administrativo	Documentos de eventos de intercambio, actas de reuniones de la red, publicaciones o materiales de difusión (informes, boletines, videos) generados por la red de colaboración.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**ESTRATEGIA 5:  
DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD.**

**PROYECTO 1:**

***Proyectos de Vinculación en el Área de las ciencias de la Salud (Enfermero en su casa)***

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Implementar 30 proyectos de atención domiciliaria para pacientes con enfermedades crónicas, como parte del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).	Número de proyectos de atención domiciliaria implementados en relación con los proyectados en el PEDI	Coordinador del Proyecto de Vinculación en el área de salud y equipo de enfermería.	Reportes de inicio y progreso de cada uno de los proyectos. Actas de reuniones de seguimiento y evaluación de los proyectos.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Capacitar a 100 familiares de pacientes en técnicas de cuidado en el hogar a través de talleres educativos, como parte de los proyectos del PEDI.	Número de familiares capacitados en técnicas de cuidado en el hogar.	Docente encargado de la formación y estudiantes responsables de la capacitación	Listas de asistencia a los talleres y cursos de capacitación. Resultados de evaluaciones previas y posteriores a los talleres.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Realizar 4 campañas de sensibilización sobre el cuidado de la salud en casa, con un alcance de 500 personas	Número de campañas realizadas y número de personas alcanzadas	Equipo de enfermería y estudiantes	Reportes y registros de las campañas realizadas. Encuestas de satisfacción y seguimiento a la comunidad atendida.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 2:**

***Proyectos de Vinculación en el Área de las ciencias de la Salud (Jornadas de salud familiar y comunitaria)***



Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Generar al menos 20 proyectos de vinculación en salud, con un enfoque en atención preventiva, educación en salud y bienestar comunitario	Número de proyectos de vinculación desarrollados y ejecutados, que incluyan actividades como campañas preventivas, consultas médicas, talleres educativos, entre otros	Coordinador de Proyectos de Vinculación, equipo docente de la carrera de Ciencias de la Salud y estudiantes involucrados.	Listado de proyectos realizados, con descripción de cada uno y su alcance en la comunidad. Informe de resultados de cada proyecto, con indicadores de impacto como cantidad de personas atendidas, talleres realizados, etc.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Impulsar la realización de al menos 5 jornadas de salud familiar y comunitaria al año, enfocadas en la atención primaria y promoción de hábitos saludables	Número de jornadas de salud realizadas, con actividades específicas como consultas médicas, charlas educativas, exámenes preventivos, entre otros.	Coordinador del proyecto de salud comunitaria, equipo de docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería y otras disciplinas relacionadas.	Registro de eventos y actividades, con detalles de las jornadas realizadas. Informes de impacto que incluyan el número de personas atendidas y los servicios prestados. Encuestas de satisfacción de los beneficiarios para medir la efectividad de las jornadas.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Establecer alianzas con al menos 3 organizaciones o instituciones locales para fortalecer las jornadas de salud y garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.	Número de alianzas formadas con instituciones públicas, privadas o comunitarias que apoyen la ejecución de las jornadas	Coordinador de Vinculación, área de relaciones institucionales y equipo de salud comunitaria.	Firmas de convenios o acuerdos de colaboración con las organizaciones e instituciones. Registros de participación de dichas entidades en las jornadas de salud. Informe anual sobre los beneficios de las alianzas en la sostenibilidad del proyecto.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 3:**

***Proyectos de Vinculación en el Área de las ciencias de la Salud (Programa de atención ambulatorio médica y enfermería)***

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Ejecutar al menos 30 proyectos de atención ambulatoria médica y enfermería, con enfoque en prevención de enfermedades y atención básica, en la ciudad y cantones de la provincia.	Número de proyectos ejecutados relacionados con la atención ambulatoria médica y de enfermería.	Coordinador del programa de atención ambulatoria, equipo de docentes de Ciencias de la Salud y estudiantes de Enfermería	Registros de proyectos realizados, especificando las fechas, lugares y actividades desarrolladas consultas médicas, vacunaciones, charlas de prevención. Informes detallados con el número de personas atendidas, tipos de servicios brindados y resultados obtenidos. Fotografías y videos de las actividades realizadas como evidencia visual.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Lograr una cobertura del 80% de la población objetivo en cada proyecto de atención ambulatoria, alcanzando a comunidades vulnerables y de difícil acceso.	Porcentaje de cobertura alcanzada por cada proyecto en relación con la población objetivo establecida por	Coordinador del proyecto de atención ambulatoria,	Listados de participantes en las jornadas de atención médica y enfermería. Encuestas de satisfacción y evaluación de la cobertura en las comunidades.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25



	ejemplo, comunidades de bajos recursos, adultos mayores, niños, etc.	docentes, equipo de estudiantes de la carrera de Enfermería	Reportes de impacto con estadísticas de asistencia y participación en cada proyecto.	
3. Implementar un programa de seguimiento post-atención para los pacientes atendidos en las jornadas de atención ambulatoria, garantizando la continuidad de su salud y el monitoreo de su recuperación.	Porcentaje de pacientes atendidos que reciben seguimiento post-atención en un periodo de 3 a 6 meses después de las jornadas de salud.	Coordinador del programa de atención ambulatoria, equipo de docentes responsables de la atención, personal administrativo encargado de gestionar los registros y comunicaciones post-atención	Registros de pacientes que han sido contactados para seguimiento post-atención. Informes de salud generados por el personal médico y de enfermería durante las consultas de seguimiento. Encuestas de satisfacción de los pacientes sobre el proceso de seguimiento.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 4:**

***Proyectos de Vinculación en el Área de las ciencias de la Salud (Funciones técnicas y prácticas de enfermería)***

<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Implementar 20 proyectos de vinculación que permitan a los estudiantes de Enfermería aplicar las funciones técnicas en comunidades vulnerables.	Número de proyectos de vinculación implementados y ejecutados por los estudiantes de Enfermería en comunidades locales	Docentes de la carrera de enfermería y estudiantes	Planes de acción y cronogramas de los proyectos implementados. Informes de progreso y resultados de los proyectos. Registros de actividades realizadas y beneficiarios atendidos	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Capacitar a más 3000 estudiantes de Enfermería en habilidades técnicas esenciales como: técnicas de administración de medicamentos, toma de signos vitales, curaciones, etc.	Número de estudiantes capacitados en habilidades técnicas esenciales en Enfermería	Docentes de la carrera de enfermería y estudiantes	Registro de participación de estudiantes en capacitaciones y talleres. Evaluaciones de desempeño y prácticas realizadas por los estudiantes. Informe de competencias adquiridas al finalizar el proyecto.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Lograr un 90% de satisfacción de la comunidad beneficiada respecto a la calidad de la atención brindada por los estudiantes de Enfermería en el marco de los proyectos.	Porcentaje de satisfacción de la comunidad con los servicios de salud brindados por los estudiantes.	Docentes y Docentes de la carrera de enfermería y estudiantes	Encuestas de satisfacción aplicadas a los beneficiarios. Entrevistas de retroalimentación con los miembros de la comunidad y líderes locales. Informes de evaluación de la calidad de la atención recibida por los pacientes	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 5:**

***Proyectos de Vinculación en el Área de las Ciencias de Gastronomía y Turismo***



Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Desarrollar e implementar al menos 3 programas de formación práctica en gastronomía y turismo por año, para capacitar a 120 estudiantes en la creación de experiencias gastronómicas y turísticas innovadoras, con enfoque en la sostenibilidad y la identidad cultural.	Número de programas de formación implementados y número de estudiantes capacitados en gastronomía y turismo sostenible.	Docente de gastronomía, estudiantes encargados de la organización y ejecución de las actividades.	Registros de asistencia a los programas de formación. Encuestas de satisfacción y resultados de evaluaciones de aprendizaje. Documentación de los proyectos gastronómicos y turísticos desarrollados por los estudiantes.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Crear y gestionar al menos 20 experiencias turísticas innovadoras, en colaboración con destinos turísticos locales, que promuevan la cultura y gastronomía regional, con la participación activa de 100 estudiantes y la colaboración de 10 empresas del sector.	Número de experiencias turísticas creadas y gestionadas, y número de empresas del sector involucradas.	Docente de gastronomía, estudiantes encargados de la organización y ejecución de las actividades.	Informe final de cada experiencia turística desarrollada, con detalles sobre las actividades realizadas. Registro de empresas colaboradoras y sus contribuciones. Evaluaciones de impacto por parte de los participantes y las empresas sobre el éxito de las experiencias implementadas.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Promover la creación de al menos 3 propuestas gastronómicas basadas en la cocina local y regional para su comercialización en el mercado turístico, involucrando a 50 estudiantes, 5 chefs locales y 10 emprendedores gastronómicos. por año	Número de propuestas gastronómicas creadas y número de emprendedores involucrados.	Docente de gastronomía, estudiantes encargados de la organización y ejecución de las actividades.	Documentación de las propuestas gastronómicas presentadas y las negociaciones con emprendedores. Reportes sobre la comercialización de las propuestas en el mercado turístico. Evaluaciones de impacto sobre el crecimiento del mercado local y la sostenibilidad de las propuestas.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 6:**

**Proyectos de Vinculación en el Área de las Ciencias Administrativas**

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Desarrollar 10 proyectos de asesoría administrativa en emprendimientos, pequeñas y medianas empresas locales, con el objetivo de mejorar su gestión operativa.	Número de proyectos ejecutados de asesoría administrativa en empresas locales.	Docentes del área de las ciencias administrativas, estudiantes participantes.	Planes de acción y cronogramas de asesoría diseñados y ejecutados. Informes de diagnóstico y recomendaciones entregadas a las PYMES. Encuestas de satisfacción y resultados obtenidos en las empresas beneficiadas.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Capacitar a 200 empleados de PYMEs en herramientas de gestión avanzada de recursos financieros, técnicas de marketing digital y gestión estratégica de recursos humanos, con el objetivo de optimizar sus capacidades operativas y estratégicas	Número de empleados capacitados en gestión financiera avanzada, marketing digital y gestión estratégica de recursos humanos.	Docentes del área de las ciencias administrativas, estudiantes participantes.	Registros de asistencia y participación en los módulos especializados de capacitación. Resultados de exámenes de conocimiento y evaluaciones prácticas realizadas durante las capacitaciones. Encuestas de retroalimentación de los participantes y medición de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25



3. Aumentar la eficiencia operativa en un 25% mediante la implementación de herramientas de análisis de procesos de negocio y sistemas de gestión empresarial (ERP), con el fin de mejorar la productividad y la toma de decisiones estratégicas en las empresas colaboradoras.	Porcentaje de mejora en la eficiencia operativa basado en la implementación de herramientas de análisis de procesos y sistemas ERP.	Docentes del área de las ciencias administrativas, estudiantes participantes.	Informes detallados del diagnóstico de procesos iniciales y los ajustes realizados después de la implementación de los sistemas ERP. Indicadores clave de desempeño antes y después de la implementación, como reducción de tiempos operativos y mejora en la precisión de la toma de decisiones. Encuestas de satisfacción sobre el impacto de la implementación tecnológica en la eficiencia organizacional.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
---	---	---	--	-----------------------------

## C. GESTIÓN INSTITUCIONAL

### a. Objetivo

Innovar y consolidar el sistema de gestión institucional, que garantice calidad, transparencia, participación y compromiso en el desarrollo de las funciones sustantivas de quienes laboran para el Instituto Superior Universitario “Bolívariano” de Loja, en beneficio de la sociedad, particularmente en quienes han depositado su confianza en la entidad Superior Universitaria.

### b. Justificación

La gestión institucional, se sitúa en responder la confiabilidad en los diversos aspectos del quehacer institucional; reconociéndonos como líderes en el ámbito del emprendimiento empresarial, con imagen de prestigio y sus integrantes orgullosos de pertenecer al Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, evidenciando solidez y estabilidad en los procesos de formación de profesionales, investigación, innovación y transferencia de tecnología, y vinculación con la Sociedad; articuladas a las propuestas de desarrollo local, regional y nacional; ejerciendo liderazgos democráticos desde nuevas visiones, con un nivel superior universitario y autoestima calificados.

La dirección de esta moderna institución, exige el consenso de voluntades y esfuerzos, para cimentar un modelo de gestión transparente, incluyente y participativo; de probada eficiencia y eficacia; plenamente informatizado; en el cual los integrantes de la comunidad superior universitaria Bolivariana, genere compromisos institucionales de largo alcance; que propicie desarrollo solidario, en lo académico administrativo, erigiendo equidad en diversos procesos de formación profesional, en el ámbito de la educación tecnológico superior universitario.





## 8. GESTIÓN

### 8.1. Gestión planificación

Nuestra actividad institucional, demuestra el alto grado de desarrollo y organización del Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, en materia de planificación. A pesar de los inconvenientes que se han presentado, hemos podido avanzar en los procesos de consolidar una institución que gestione nuevos derroteros para la ciudad, provincia, región y la patria grande.

### 8.2. Gestión financiera

El Instituto Superior Universitario “Bolívariano”, está cumpliendo los procesos de planificación y gestión presupuestaria, que nos permite la posibilidad de optimizar el gasto y la inversión. El proceso financiero institucional, se base en la autogestión, en el cien por ciento, por tratarse de una institución de carácter particular autofinanciada, sin fines de lucro, en acatamiento a la Ley Orgánica de Educación Superior, en actual vigencia.

### 8.3. Gestión administrativa

Se gestiona la interacción constante con el sector administrativo, para generar óptima y oportuna atención, tanto a estudiantes como a docentes y público en general; es nuestro interés, gestionar eficientemente la información y comunicación institucional, que permita fluidez en los procesos y servicios académicos y administrativos institucionales.

### 8.4. Gestión imagen institucional

Orientada a difundir nuestro compromiso institucional constante en la Misión y Visión del ISU “Bolívariano”; promocionar nuestra actividad académica, de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como nuestra vida de relación y vinculación con la Sociedad y su gestión.



## 8.5. Gestión bienestar estudiantil

Nos encontramos desarrollando nuestra actividad académica y administrativa, en un espacio físico rentado, y asegurado a través de Contrato por diez años; la infraestructura física está garantizada, por su calidad y óptimo espacio para cumplir nuestra planificación institucional, que garantizamos a través de los servicios estudiantiles con oportunidad y calidez.

Estamos proyectando, en el mediano plazo, disponer de una infraestructura física propia, para lo cual nos encontramos proyectando la planificación correspondiente, que nos permita mayor y mejor solvencia institucional.

## 8.6. Estrategias y Proyectos

<b>ESTRATEGIA 1: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN.</b>				
<b>PROYECTO 1:</b>				
<i>Fortalecimiento de la planificación institucional.</i>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Propuesta de nuevos criterios referenciales para la planificación institucional.	Criterios referenciales	Rector Vicerrector	Criterios aprobados y en ejecución	I: 3 agt/20 C: 28 agt/20
2. Validación de criterios y su operativización institucional.	Términos de validación	Rector Vicerrector	Informe de validación institucional	I: 1 oct/20 C: 30 oct/20
<b>ESTRATEGIA 2: GESTIÓN FINANCIERA.</b>				
<b>PROYECTO 1:</b>				
<i>Fortalecimiento de la Gestión financiera institucional.</i>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Se implementan nuevos criterios para mejorar Gestión financiera.	Criterios referenciales.	Rector Vicerrector	Valoración de criterios.	I: 3 agt/20 C: 28 agt/20
2. Seguimiento y evaluación de los resultados de Gestión Financiera institucional, con nuevos criterios de mejora.	Evaluación mensual	Rector Vicerrector	Informe de resultados	I: 1 oct/20 C: 22 oct/21
<b>ESTRATEGIA 3:</b>				



### GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### PROYECTO 1:

##### *Fortalecimiento de la Gestión administrativa.*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Se estructura Normativa que regule competencias en diferentes niveles de gestión administrativa.	Nuevo Manual de Funciones	Coordinador Administrativo	Documento aprobado	I: 3 agt/20 C: 28 agt/20
2. Realiza Gestión administrativa en el marco del Manual de Funciones Institucionales.	Cumplimiento funciones.	Coordinador Administrativo	Informe del cumplimiento semestral.	I: 1 oct/20 C: 28 nov/25
3. Evaluación Anual del Desempeño Administrativo	Cumplimiento de estándares	Vicerrector Coordinador Administrativo	Informe resultados de Evaluación del Desempeño	I: 1 jul/21 C: 15 oct/25

#### PROYECTO 2:

##### *Actualización del Sistema Académico Institucional*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Se cuenta con Plataforma Digital para Gestión académica.	Sistema digital automatizado	Coordinador Académico	Sistema funcionando	I: 3 agt/20 C: 28 agt/20
2. Seguimiento y evaluación de resultados de procesos académicos institucionales.	Estándares de evaluación	Coordinador Académico	Resultados semestrales de Evaluación	I: 1 jul/21 C: 15 oct/25

#### PROYECTO 3:

##### *Renovación de equipamiento académico institucional*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. El Instituto dispone de equipos con tecnología de punta, para procesos académicos.	Nuevo equipamiento	Coordinador Académico	Nuevo equipamiento funcionando.	I: 1 jul/21 C: 15 oct/21
2. Seguimiento trimestral al trabajo operativo de los nuevos equipos.	Estándares de funcionamiento óptimo.	Coordinador Académico	Informes trimestrales de cumplimiento de estándares trabajo operativo	I: 18 oct/21 C: 15 oct/25

#### ESTRATEGIA 4:

### SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

#### PROYECTO 1:

##### *Planificación Sistema integral de Gestión*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Diagnóstico y Análisis de Necesidades de los Departamentos	Compleción de un diagnóstico de necesidades por departamento. Documento de especificaciones técnicas del SIG.	Rectorado y Dirección de Tecnología	Informe del diagnóstico de necesidades. Actas de reuniones de planificación. Documento final con las especificaciones del sistema.	I: 1 jul/22 C: 15 oct/23



	Reuniones de alineación entre departamentos			
2. Estructuración y Diseño del Sistema Integral de Gestión (SIG)	Selección de la plataforma y herramientas tecnológicas a utilizar. Documento detallado con el diseño y la estructura del sistema. Diseño de la interfaz de usuario.	Rectorado y Dirección de Tecnología	Informe de evaluación y selección de plataforma y herramientas tecnológicas. Presentación o prototipo del diseño del sistema. Documento de especificaciones de la interfaz de usuario.	I: 1 jul/22 C: 15 oct/23

**PROYECTO 2:**

***Estructuración y Diseño del Sistema integral de Gestión***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Diseño de la Arquitectura del Sistema y Selección de Plataforma Tecnológica	Documento de diseño arquitectónico del SIG, que incluya la estructura técnica, módulos y funcionalidades. Evaluación y selección de la plataforma tecnológica, con al menos tres opciones comparadas y justificadas. Aprobación de la arquitectura del sistema por parte del comité de gestión del proyecto.	Rectorado y Dirección de Tecnología	Documento con el diseño detallado de la arquitectura del SIG. Actas de reuniones de revisión y aprobación de la arquitectura. Informe de comparación y justificación de las plataformas tecnológicas evaluadas.	I: 1 jul/23 C: 15 oct/23
2. Desarrollo de Prototipo Inicial del Sistema con Módulos Clave	Prototipo funcional con los módulos iniciales operativos (gestión de estudiantes, calificaciones, horarios, etc.). Realización de pruebas internas con usuarios clave para verificar el funcionamiento de los módulos básicos. Recopilación de retroalimentación de los usuarios clave sobre el prototipo para realizar ajustes.	Rectorado y Dirección de Tecnología	Prototipo funcional entregado y validado. Reporte de resultados de pruebas internas. Informe de retroalimentación de usuarios clave con recomendaciones para mejoras.	I: 1 jul/23 C: 15 oct/23

**PROYECTO 3:**

***Implementación y Ejecución del Sistema integral de Gestión***

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Implementación del Sistema Integral de Gestión en Ambientes de Prueba	El sistema SIG implementado en un entorno de prueba con módulos clave operativos (gestión de estudiantes, calificaciones, horarios, etc.). Realización de pruebas de integración entre los módulos del SIG para verificar su interconexión.	Rectorado y Dirección de Tecnología	Informe de implementación del SIG en ambiente de prueba. Informe de resultados de pruebas de integración. Registro de errores detectados y acciones correctivas realizadas.	I: 1 jul/24 C: 15 oct/24



	Identificación y resolución de al menos el 80% de los errores detectados en las pruebas iniciales.			
2. Ejecución del Plan de Capacitación para Usuarios del Sistema	Realización de sesiones de capacitación con una cobertura de al menos el 90% de los usuarios clave. Elaboración y entrega de manuales y tutoriales prácticos para cada tipo de usuario. Evaluación post-capacitación con un mínimo de 80% de satisfacción y comprensión por parte de los participantes.	Rectorado y Dirección de Tecnología	Registros de participación en las sesiones de capacitación. Manuales de usuario entregados y recibidos por los participantes. Resultados de encuestas de evaluación de la capacitación (nivel de satisfacción, comprensión, etc.).	I: 1 jul/24 C: 15 oct/24

**ESTRATEGIA 5:**

**SISTEMA INTEGRAL DE BIBLIOTECA**

**PROYECTO 1:**

*Implementación Sistema Integral de Biblioteca*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Implementar el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (SIGB) con acceso en línea a un mínimo de 50000 obras digitalizadas, facilitando el acceso a los recursos bibliográficos de manera eficiente.	50000 obras digitalizadas y catalogadas en el SIGB. Sistema de consulta en línea funcionando correctamente. Incremento en el número de consultas en línea de los usuarios (al menos 30% de los estudiantes).	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Registros de préstamos y devoluciones en el SIGB. Reportes de alertas enviadas a los usuarios para la devolución de materiales. Reporte de incidencias y resolución de problemas.	I: 1 jul/22 C: 15 oct/24
2. Optimización de la Plataforma SIGB para Facilitar el Acceso a los Materiales	Plataforma SIGB con funcionalidades de búsqueda avanzada por autor, tema, título. Reducción en el tiempo promedio de búsqueda de materiales en un 40%. Encuestas de satisfacción con una calificación mínima de 4 sobre 5 en facilidad de uso.	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Estadísticas de uso de la plataforma, con tiempos de búsqueda reportados. Resultados de encuestas de satisfacción de usuarios. Informe de mejoras implementadas en la interfaz de búsqueda.	I: 1 jul/22 C: 15 oct/24
3. Automatización del Proceso de Préstamo y Devolución de Materiales	100% de los préstamos y devoluciones gestionados electrónicamente. Envío de alertas automáticas para la devolución de materiales (al menos 95% de los usuarios recibieron notificación). Reducción de incidencias de pérdida o demora de materiales en un 80%.	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Informe de evaluación y selección de plataforma y herramientas tecnológicas. Presentación o prototipo del diseño del sistema. Documento de especificaciones de la interfaz de usuario.	I: 1 jul/22 C: 15 oct/24



4. Generación de Reportes y Estadísticas sobre el Uso de Recursos	Sistema funcionando para generar reportes mensuales sobre el uso de materiales consultas, préstamos, etc. Informes de adquisición y rotación de materiales con base en los reportes generados. Implementación de al menos una nueva adquisición de materiales en función de las estadísticas de uso.	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Reportes generados por el SIGB sobre uso de materiales. Documentos de adquisición de nuevos materiales basados en la demanda reportada. Evaluaciones de efectividad de la estrategia de adquisición de materiales.	I: 1 jul/22 C: 15 oct/24
5. Capacitación del Personal y Usuarios	Capacitación de todo el personal bibliotecario (100%). Al menos un 80% de los estudiantes y docentes capacitados en el uso del sistema. Resultados positivos en encuestas de satisfacción de usuarios, con al menos un 85% de aprobación en la capacitación.	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Registros de participación en las sesiones de capacitación. Encuestas de satisfacción de los participantes de la capacitación. Evaluación del uso efectivo del sistema por parte de los usuarios.	I: 1 jul/22 C: 15 oct/24

**ESTRATEGIA 6:**

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (SERVIDOR)**

**PROYECTO 1:**

*Implementación del sistema de Tecnologías de la Información*

Meta	Indicador	Responsable	Verificación	Inicio/Concluye
1. Realizar un análisis detallado de los requisitos técnicos y operativos para la implementación del servidor, tomando en cuenta la infraestructura necesaria, los módulos del software y la seguridad de la información	Documento de análisis de necesidades aprobado y validado. Identificación de los módulos de gestión académica y administrativa necesarios. Especificaciones técnicas definidas capacidad de almacenamiento, velocidad de procesamiento	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Informe técnico con las especificaciones detalladas del servidor. Aprobación del análisis de necesidades por parte de la alta dirección. Validación de los requerimientos funcionales y técnicos por parte de los equipos involucrados.	I: 1 ene/23 C: 15 oct/24
2. Diseñar la infraestructura del servidor y seleccionar el software de gestión que mejor se adapte a las necesidades del instituto, garantizando la compatibilidad con otros sistemas existentes.	Infraestructura del servidor definida (física/virtual, en la nube). Selección del software de gestión integrado aprobado. Mapeo de las integraciones necesarias con otros sistemas institucionales.	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Documento de diseño de infraestructura con diagramas técnicos. Contrato de software de gestión firmado. Informe de las integraciones necesarias y su viabilidad técnica.	I: 1 jul/23 C: 15 oct/24
3. Adquirir el hardware necesario (servidores físicos o virtuales) y los licenciamientos para el software de gestión, y proceder con la instalación en el entorno institucional.	Adquisición y entrega de todos los componentes de hardware necesarios. Instalación del software de gestión en el servidor.	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Facturas de compra y entrega de hardware. Informes de instalación y configuración del servidor.	I: 1 jul/23 C: 15 oct/24



	Verificación del funcionamiento básico del servidor red, almacenamiento, accesibilidad.		Pruebas de funcionamiento del sistema (acceso remoto, conectividad, rendimiento).	
4. Capacitación del Personal en el Uso del Servidor y Software	Capacitación completada para el 100% del personal clave. Al menos un 90% de los usuarios capacitados aprueban la evaluación de uso del sistema. Grado de satisfacción de los participantes (mínimo 85% en encuestas de satisfacción).	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Registros de asistencia a sesiones de capacitación. Resultados de las evaluaciones post-capacitación. Encuestas de satisfacción y retroalimentación.	I: 1 jul/23 C: 15 oct/24
5. Pruebas de Funcionamiento del Servidor y Optimización.	Pruebas realizadas con al menos un 10% de la comunidad educativa. Identificación y resolución de al menos un 95% de los problemas reportados durante las pruebas. Desempeño del servidor optimizado según resultados de las pruebas de carga.	Rectorado, Coordinación académica y Dirección de Tecnología	Informe de resultados de la prueba piloto. Registro de los problemas detectados y soluciones implementadas. Reportes de rendimiento del servidor antes y después de la optimización.	I: 1 jul/23 C: 15 oct/24

**ESTRATEGIA 7:  
GESTIÓN EN IMAGEN INSTITUCIONAL.**

**PROYECTO 1:**

*Fortalecimiento imagen institucional.*

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Se ha estructurado Plan de Fortalecimiento de la Imagen Institucional.	Nueva imagen institucional	Coordinador Interinstitucional	Validación del Plan Fortalecimiento	I: 1 jul/21 C: 15 oct/21
2. Puesta en marcha al Plan de Fortalecimiento de Imagen Institucional.	Términos de Referencia del Plan	Coordinador Interinstitucional	Informe anual del desempeño operativo del Plan	I: nov/21 C: 28 nov/25
3. Seguimiento y evaluación Plan de Fortalecimiento de Imagen Institucional.	Estándares de Evaluación de fortalecimiento del Plan.	Coordinador Interinstitucional	Resultados de evaluación del Impacto en el fortalecimiento institucional.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**ESTRATEGIA 8:  
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO.**

**PROYECTO 1:**

*Contribuir y fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de la educación del nivel técnico y tecnológico superior.*

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Establecer alianzas estratégicas con al menos 3 instituciones clave del sector académico y empresarial.	Número de alianzas formalizadas con instituciones del sector académico y empresarial	Coordinador Administrativa	Convenios de colaboración firmados.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25





2. Organizar al menos 2 eventos de colaboración interinstitucional para fomentar el desarrollo conjunto.	Número de eventos realizados en colaboración con otras instituciones	Coordinador Administrativo	Cronograma de eventos realizados, fotografías y documentación de los eventos, actas de participación de las instituciones colaboradoras.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Crear un programa de intercambio de conocimiento con al menos 2 instituciones internacionales.	Número de programas de intercambio de conocimiento creados con instituciones internacionales	Coordinador Administrativo	Documentos de acuerdos internacionales, planes de intercambio, testimonios de participantes, informes de evaluación del programa	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 2:**

***Crear programas colaborativos en diversas áreas del conocimiento, enfocados en el servicio a la comunidad y en la promoción del desarrollo***

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Desarrollar al menos 2 programas conjuntos en áreas de salud y educación dirigidos a la comunidad local.	Número de programas conjuntos creados en áreas de salud y educación para la comunidad	Coordinador Administrativa	Documentos de planificación de los programas, actas de acuerdos entre instituciones, reportes de actividades realizadas, testimonios de beneficiarios.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Crear un programa de voluntariado interinstitucional que involucre al menos 100 personas de diferentes instituciones en actividades comunitarias	Número de personas involucradas en el programa de voluntariado	Coordinador Administrativo	Registros de participación, listas de asistencia, informes de actividades realizadas, encuestas de satisfacción de los participantes	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Implementar al menos 3 actividades educativas interinstitucionales orientadas a la promoción del desarrollo integral	Número de actividades educativas realizadas	Coordinador Administrativo	Cronograma de actividades, materiales educativos utilizados, informes de las actividades, encuestas de evaluación por parte de los participantes	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 3:**

***Implementar programas colaborativos en distintas áreas del conocimiento, enfocados en el servicio a la comunidad y en la promoción del desarrollo integral.***

Meta	Indicador	Responsable	Medio verificación	Inicio/Concluye
1. Implementar un programa de formación continua en competencias clave para al menos el 70% de los funcionarios de los municipios y Gad Parroquiales.	Porcentaje de funcionarios capacitados en competencias clave	Coordinador Administrativa	Listas de asistencia a cursos, informes de capacitación, evaluaciones de desempeño post-capacitación, encuestas de satisfacción de los participantes	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Desarrollar y ofrecer al menos 3 cursos de actualización profesional en áreas prioritarias para los funcionarios municipales y Gad Parroquiales.	Número de cursos de actualización profesional desarrollados y ofrecidos	Coordinador Administrativo	Planes de estudio de los cursos, registros de inscripción, material didáctico utilizado, evaluaciones de los participantes	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Crear una plataforma digital de formación continua para facilitar el acceso a cursos y recursos de capacitación para todos los funcionarios de los municipios y Gad Parroquiales.	Plataforma digital creada y operativa para la capacitación de funcionarios municipales.	Coordinador Administrativo	Accesos a la plataforma, reportes de uso, cantidad de cursos ofrecidos y completados en la plataforma, encuestas de satisfacción de usuarios.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

**PROYECTO 4:**



<b>Desarrollar programas conjuntos en diversas áreas del conocimiento, orientados al servicio a la comunidad y promoción del desarrollo integral.</b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Desarrollar al menos 2 proyectos conjuntos de investigación aplicada con instituciones académicas y/o empresas para abordar problemáticas locales.	Número de proyectos conjuntos de investigación aplicada desarrollados	Coordinador Administrativa	Documentación de los proyectos (propuestas de investigación, actas de acuerdos interinstitucionales), informes de avances, resultados y publicaciones derivadas de los proyectos.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Transferir al menos 2 tecnologías desarrolladas a empresas locales para mejorar sus procesos productivos o solucionar problemáticas locales.	Número de tecnologías transferidas a empresas locales	Coordinador Administrativo	Acuerdos de transferencia de tecnología, contratos de licencia o uso, informes de impacto en las empresas receptoras	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Crear una red de colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas locales para fomentar la investigación aplicada y la innovación tecnológica.	Número de instituciones y empresas que forman parte de la red de colaboración	Coordinador Administrativo	Acuerdos de colaboración, reuniones realizadas, lista de miembros de la red, proyectos conjuntos en ejecución, informes de actividades	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
<b>PROYECTO 5:</b>				
<b>Crear iniciativas colaborativas en diversas disciplinas, enfocadas en el beneficio de la comunidad y en la promoción del desarrollo integral</b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Involucrar al menos al 60% de los estudiantes del Instituto en proyectos comunitarios de impacto social.	Porcentaje de estudiantes involucrados en proyectos comunitarios	Coordinador Administrativa	Listas de participación de los estudiantes, reportes de actividades realizadas, informes de impacto social, encuestas de satisfacción de la comunidad.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Desarrollar 3 proyectos de desarrollo social en colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.	Número de proyectos de desarrollo social ejecutados en colaboración con entidades externas	Coordinador Administrativo	Acuerdos de colaboración con entidades gubernamentales, y no gubernamentales informes de ejecución y resultados de los proyectos, actas de reuniones de planificación y evaluación.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Crear un programa de prácticas sociales y comunitarias para los estudiantes, con una participación mínima de 100 estudiantes por año académico	Número de estudiantes participantes en el programa de prácticas sociales y comunitarias	Coordinador Administrativo	Registros de inscripción al programa, reportes de actividades de los estudiantes, encuestas de evaluación de impacto comunitario y académico	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
<b>PROYECTO 6:</b>				
<b>Impartir talleres y seminarios teóricos y prácticos para capacitar en primeros auxilios.</b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Capacitar al menos al 80% de los estudiantes en técnicas básicas de primeros auxilios a través de talleres y seminarios prácticos	Porcentaje de estudiantes capacitados en primeros auxilios	Coordinador Administrativa	Listas de asistencia a talleres y seminarios, certificados de participación, evaluaciones prácticas realizadas durante los seminarios	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Organizar y realizar al menos 4 seminarios prácticos de primeros auxilios dirigidos a la comunidad local.	Número de seminarios de primeros auxilios organizados	Coordinador Administrativo	Cronograma de actividades, actas de organización, registros de participación, encuestas de satisfacción de los participantes.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25



3. Formar un equipo de instructores certificados en primeros auxilios que impartan talleres continuos a la comunidad y estudiantes	Número de instructores certificados en primeros auxilios	Coordinador Administrativo	Certificados de formación y acreditación de los instructores, cronogramas de los talleres realizados, evaluaciones de desempeño de los instructores.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
<b>PROYECTO 7:</b>				
<b><i>Impulsar programas de vinculación con la sociedad en modalidades diversas y carreras del Instituto</i></b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Desarrollar al menos 5 programas de vinculación social en diversas modalidades (voluntariado, pasantías, proyectos comunitarios) para las diferentes carreras del Instituto.	Número de programas de vinculación social desarrollados	Coordinador Administrativa	Planes de implementación de los programas, registros de participación de estudiantes, informes de actividades realizadas, evaluaciones de impacto social	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Involucrar al 70% de los estudiantes del Instituto en al menos una modalidad de vinculación social durante el año académico.	Porcentaje de estudiantes involucrados en programas de vinculación social	Coordinador Administrativo	Listas de inscripción a los programas de vinculación, registros de participación, encuestas de satisfacción de los participantes y de la comunidad.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Establecer al menos 3 alianzas con organizaciones externas, empresas, entidades gubernamentales) para ejecutar proyectos de vinculación social que beneficien a la comunidad	Número de alianzas establecidas con organizaciones externas	Coordinador Administrativo	Acuerdos de colaboración firmados, informes de ejecución de proyectos conjuntos, reuniones y actas de planificación, resultados de los proyectos realizados.	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
<b>PROYECTO 8:</b>				
<b><i>Creación de programas de investigación aplicada y tecnológica.</i></b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Desarrollar al menos 3 programas de investigación aplicada y tecnológica en áreas clave para el desarrollo local y regional	Número de programas de investigación aplicada y tecnológica desarrollados	Coordinador Administrativa	Propuestas de investigación, planes de trabajo de los programas, informes de avances, resultados y publicaciones derivadas de los programas.	I: 3 agt/21 C: 28 agt/25
2. Fomentar la participación de al menos el 50% de los docentes y estudiantes del Instituto en proyectos de investigación aplicada y tecnológica.	Porcentaje de docentes y estudiantes involucrados en proyectos de investigación aplicada	Coordinador Administrativo	Registros de participación en proyectos, actas de reuniones, informes de progreso de los proyectos, publicaciones conjuntas	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25
3. Establecer al menos 2 colaboraciones con empresas o instituciones externas para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación aplicada y transferencia de tecnología.	Número de colaboraciones con empresas o instituciones externas	Coordinador Administrativo	Acuerdos de colaboración firmados, informes de los proyectos conjuntos, resultados obtenidos y evaluación de impacto	I: 8 nov/21 C: 28 nov/25

## 8.7. CREACION DE EDUCACION ONLINE

### a. Objetivo



Implementar un modelo de educación online en el Instituto Superior Universitario Bolivariano para ofrecer una formación flexible, accesible y de calidad que atienda la demanda creciente de educación superior en diversas disciplinas.

### ***b. Justificación***

La implementación de la educación online en el Instituto Superior Universitario Bolivariano responde a la necesidad de adaptarse a las nuevas tendencias educativas y a la demanda de flexibilidad por parte de los estudiantes. La modalidad en línea ofrece una solución viable para aquellos que no pueden asistir presencialmente debido a limitaciones geográficas, laborales o familiares. Esta modalidad permite una mayor cobertura y accesibilidad, garantizando la inclusión de un mayor número de estudiantes, independientemente de su ubicación o disponibilidad de tiempo. Además, favorece la actualización constante de los contenidos y recursos, lo que potencia la calidad educativa y responde a las exigencias del mercado laboral actual, que valora la autonomía en el aprendizaje y el manejo de herramientas tecnológicas.

### ***c. Situación actual y problemática***

El principal problema radica en que la modalidad presencial actual no cubre las necesidades de todos los potenciales estudiantes debido a barreras como la distancia, los horarios incompatibles con las actividades laborales, o incluso la falta de recursos para desplazarse hasta el campus. Esto ha generado una brecha en el acceso a la educación superior, especialmente en carreras como Administración de Sistemas de Salud, Administración de Empresas, entre otras. Esta situación limita la inclusión de estudiantes de diversas regiones y de diferentes contextos, lo que repercute negativamente en la equidad educativa y en la formación de profesionales que puedan responder a los retos actuales del entorno laboral y empresarial.

<b>ESTRATEGIA 9: CREACION DE EDUCACION ONLINE</b>				
<b>PROYECTO 1:</b>				
<b><i>Implementación de carreras Online en el Instituto Superior Universitario Bolivariano</i></b>				
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medio verificación</b>	<b>Inicio/Concluye</b>
1. Creación y Desarrollo de 7 Programas Académicos de Educación Online (Administración de Sistemas de Salud; Administración tecnológica e innovación estratégica, Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios; Tecnología Superior en Calidad y Productividad; Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad, Educación Inicial; Educación Básica)	Número de programas académicos diseñados y disponibles en modalidad online.	Rectorado, Vicerrectorado, Comisión Académica y Director de Tecnología	Lista de programas académicos creados y aprobados, plataforma de aprendizaje en línea con programas cargados y funcionales, informe de avance del desarrollo de las carreras.	I: 3 ene/22 C: 28 dic/24
2. Capacitación de 100% de los Docentes en Herramientas y Metodologías de Enseñanza Online.	Porcentaje de docentes capacitados en el uso de plataformas educativas en	Dirección tecnológica y	Registro de asistencia a capacitaciones, encuestas de evaluación de capacitación,	I: 3 ene/22 C: 28 dic/24



	línea y metodologías de enseñanza a distancia.	Docente encargado de la formación	certificados de formación entregados a docentes.	
3. Implementación de Plataforma Digital de Educación Online	Capacidad de la plataforma digital para manejar más de 1000 estudiantes	Dirección de Tecnología	Informe técnico sobre la implementación de la plataforma, pruebas de capacidad y desempeño, soporte técnico registrado en la plataforma.	I: 3 ene/22 C: 28 dic/24
4. Creación de Material Didáctico Digital para las 7 Carreras Online	Porcentaje de material didáctico digitalizado y adaptado para las carreras online.	Coordinación académica y Docentes	Base de datos de materiales digitales creados, contenido cargado en la plataforma de educación, evaluaciones de calidad del material a través de encuestas a estudiantes y docentes.	I: 3 ene/22 C: 28 dic/24





## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO “BOLIVARIANO” 2020 - 2025

El compromiso del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2025, es corporativo y colaborativo, pero es también personal, conforme con las responsabilidades previstas en las metas, indicadores, resultados y plazos, que se detalla en nuestra planificación y que se convierte en insumo para la Evaluar la Gestión Institucional de directivos, docentes, funcionarios y responsables de su cumplimiento.

Los procesos para la evaluación serán permanentes, sistemático y participativo, durante el periodo 2020 – 2025; se dispondrá de acompañamiento institucional, para el seguimiento de avances de acciones planificadas, en función de metas, indicadores y cronogramas establecidos.

El seguimiento conforme al PEDI, posibilitará ajustar los cronogramas y montos de inversión; analizar y valor logros de objetivos, resultados previstos, estrategias y avance de lo planificado. El seguimiento y evaluación constituyen permanente aprendizaje, orientado a construir una cultura de gestión planificada, en términos de cumplimiento con eficacia y congruencia. Al concluir cada año académico, se implementarán procesos evaluativos, que permita conocer con objetividad los niveles de cumplimiento del presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional: 2020 – 2025.



## 10. ANEXOS

### a. Estructura administrativa y de gobierno

Junta General  
Consejo Gubernativo  
Consejo Directivo  
Comisión de Evaluación Interna  
Comisión de Investigación y Vinculación con la Sociedad

### b. Directivos y funcionarios

Rector  
Vicerrector  
Coordinador General  
Coordinador Académico  
Coordinador Institucional y de Relaciones Internacionales  
Coordinador Administrativo  
Secretario General  
Tesorero

  
Ing. Sandi Rodríguez Abarca  
Secretaría General

Loja, septiembre del 2020



Secretario (a) del Instituto  
Tecnológico Superior "Bolívariano"  
  
CERTIFICA:  
Que el presente documento es copia de  
su original que reposa en los archivos de  
la Institución.  
Loja, 10 de Febrero de 2020  
Certifico en honor a la verdad  
  
SECRETARIO(A)